

inventio

La génesis de la cultura universitaria en Morelos

Año 3 Núm 6 septiembre 2007



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Aristóteles señala como *inventio* o *heuresis* a la capacidad de encontrar ideas nuevas en la retórica.

A. Lull, *De oratione libri septem* (1558)

La ciencia beneficia a los países en muchos aspectos, pero quizá el caso más citado es que reduce la dependencia tecnológica, pues aquellos que tienen una ciencia fuerte se convierten en productores y comercializadores de tecnología.

Ante tales beneficios, los miembros de nuestra sociedad aceptan de buen grado y aun elogian la ciencia y a quienes la practicamos, sobre todo cuando se enteran de las posibilidades de la aplicación del conocimiento. Tomemos como ejemplo la tecnología biomédica, en vigoroso desarrollo en cuanto al uso de las células madre en la reparación de daños producidos en el cuerpo por enfermedades degenerativas, y quizá en el futuro para el reemplazo de tejidos y órganos, un verdadero “salto cuántico” en medicina.

Lo anterior es sólo una muestra de las múltiples aplicaciones de la ciencia, aunque tal vez en el caso de Morelos y de México aún no sea la más relevante. El desarrollo de la tecnología es un poderoso motor de avance en la actualidad y se sustenta en la investigación científica.

La ciencia también promueve dicho avance de otra forma: independientemente de su papel en la producción de tecnología, ayuda a mejorar el nivel académico de los estudiantes en las instituciones educativas, lo cual, en mi opinión, ya es un hecho en nuestra universidad.

Por necesidades propias de cada disciplina, quienes practican la ciencia deben tener un alto nivel académico e información puntual al día. En consecuencia, cuando los estudiosos de la ciencia imparten cátedra en materias de su dominio, generalmente sus cursos muestran excelentes contenidos. Con buenos programas educativos, ello redundará en una mejor formación de los estudiantes.

Un mayor nivel académico de los egresados significa mejores médicos, químicos, ingenieros, arquitectos, sociólogos, es decir, un avance evidente para la sociedad. En síntesis, la ciencia promueve el desarrollo de la sociedad mediante la profesionalización de la enseñanza en las instituciones educativas.

La incidencia de esta formación sería mayor si logramos sacar buen provecho de la condición *sui generis* de nuestro entorno, ya que Morelos tiene el mayor número de científicos *per capita* del país, y muchos de ellos son además destacados en el ámbito nacional y en el extranjero.

POR UNA HUMANIDAD CULTA

Joaquín Sánchez Castillo
Investigación Biomédica-Facultad de Medicina

inventio

La génesis de la cultura universitaria en Morelos

Revista Inventio

Año 3 • número 6 • septiembre 2007

Rector

Fernando Bilbao

Secretario Académico

Javier Siqueiros

Directora

Lydia Elizalde

Editora

Ana Yarto

Consejo editorial

Omar García Ponce de León (Dirección de Investigación y Posgrado)

Carlos Acosta (Ciencias Agropecuarias)

Verónica Narváez (Ciencias Exactas e Ingenierías)

Luis Castro (Ciencias de la Salud)

Gabriel Iturriaga (Ciencias Naturales)

Gabriela Mendizábal (Ciencias Sociales y Administrativas)

Ivonne Pallares (Humanidades)

Diseño

Carolina Valdez

Redacción

Gerardo Ochoa

Inventio es una publicación semestral editada por la Coordinación Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2006-041115022000-102, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de licitud de título (en trámite), expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas. Distribución en Morelos: Librería Universitaria, la AEUYAM y la AEUE. Impresión: Dicograf S.A. de C.V., Poder Legislativo 304, Cuernavaca, Morelos. Precio \$50.00. Suscripciones por un año: México \$100.00, EUA y Canadá \$10.00 US, Sudamérica y Europa \$15.00 US, números atrasados \$60.00. Oficinas: Coordinación Editorial, Av. Universidad 1001, 6o piso Torre Universitaria, Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México. Tel. (01 777) 329-70-00, ext. 3642. *Inventio* no devuelve originales ni expide cartas a sus colaboradores. Las bases pueden consultarse en www.uaem.mx/inventio; www.uaem.mx/editorial; editorial@uaem.mx.

Publicación financiada por Conacyt.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

	Carta editorial	
	Voces y trazos de Morelos	
5	La muerte nahua en la visión del otro Alma Barbosa	
13	La selva baja caducifolia de Morelos Dulce Arias	
17	Seguridad social, bienestar y desigualdad en Morelos Gloria Moreno	
	Pensamiento y lenguaje universitario	
27	Producción de alcohol en el México del porfirato Luis Anaya Merchant	
35	Estado nacional, democracia liberal e ideología Armando Villegas	
41	Formas alternativas de resolver problemas legales Álvaro Guadarrama	
	Narraciones de la ciencia	
49	Redes neuronales artificiales en la purificación de agua José Alfredo Hernández Javier Siqueiros	
55	<i>Burnout</i> o el agotamiento profesional Fernando Arias Orquídea Benítez	
	Pasiones de la utopía	
63	Hegel y el encierro de la cultura Leticia Flores	
71	<i>Raptus</i> y puesta en escena en <i>Pare de sufrir</i> Rocco Mangieri	
	Artificios	
81	El libro y la universidad Javier Sicilia	
85	Neomanierismo, simulación plástica Lydia Elizalde	
87	Luis Argudín, obra plástica	
91	Bomarzo Elsa Cross	
95	Iglesia de las capuchinas de Huesca, armonía y proporciones Celia Fontana	
	Música	
103	Cuatro memorias de nuestros sonidos Turcios Ruiz	
	Significar con textos	
106	Otros textos	
108	Ediciones y coediciones	
	Las pinturas que ilustran este ejemplar pertenecen a la obra de Luis Argudín realizada de 1991 a 2003.	
	El contenido de los artículos que presenta <i>Inventio</i> muestra la diversidad del pensamiento universitario y es responsabilidad de cada autor.	



Santa Lucía, 1995



La muerte nahua en la visión del otro

♦ Alma Barbosa

Si en duda, la conmemoración de los difuntos en las comunidades indígenas morelenses se fundamenta en la cosmovisión y filosofía nahuas. Su esplendor ritual y espíritu comunitario suscitan la afluencia de observadores no indígenas que acuden a las viviendas de la región a admirar las ofrendas que allí se colocan. Generalmente, estos observadores desconocen las premisas históricas y culturales de esta ancestral tradición funeraria, a la vez que asumen los lugares comunes con que se pretende resumir su complejo significado: una “fiesta” en la que el “mexicano” se burla de la muerte.

Si para los actuales nahuas la conmemoración de sus difuntos constituye un acto ritual, para los observadores representa un espectáculo desconcertante y conceptualmente inasible, toda vez que desconocen el pensamiento mesoamericano que lo sustenta. Sin embargo, asisten masivamente a lugares como Mixquic (Ciudad de México), Janitzio (Michoacán) y Ocotepc (Morelos), donde experimentan la extrañeza que provoca el “otro”, el México profundo que se aísla durante tres días para reencontrarse con su pasado milenario a través de sus ancestros y su cosmovisión, la que dicta sus actos rituales y su filosofía de vida y muerte. Así, la conmemoración de los difuntos constituye un escenario no sólo de la tradición ritual nahua, sino también de la percepción cultural antagónica de los

observadores, quienes en su condición de mestizos no se reconocen como herederos ni beneficiarios de la cultura mesoamericana. Por lo tanto, acusan un desconocimiento histórico sobre la cultura mesoamericana dictado por el desinterés.

No obstante que el mestizaje étnico y cultural sea el fundamento de la identidad nacional que proclama el discurso estatal, implícitamente y en la *praxis* cotidiana se rechazan los atributos raciales y culturales de los denominados “indios”, representantes de la noción del “otro”, el diferente desde la perspectiva occidental. Consecuentemente, la identidad y modalidad de vida de los “indios” son objeto de una permanente desvalorización simbólica por parte de la cultura dominante, no únicamente en función del tipo racial blanco como modelo de belleza, sino de la modalidad de vida moderna, urbana u occidental. Este hecho es síntoma de que en la actualidad persiste el antagonismo histórico de dos civilizaciones (mesoamericana y occidental) que coexisten en la población de ascendencia mayoritariamente indígena y en la minoritaria que rige los destinos políticos del país y que no se identifica, ni étnica ni históricamente, con lo “indio”. Si bien se reconoce que la civilización mesoamericana da origen a la historia nacional, es a partir de su destrucción y de la imposición de la cultura colonial que se le considera oficialmente extinta y, por lo tanto, confinada

♦ Profesora-Investigadora, campus Oriente



a museos nacionales e imágenes mistificadas de su existencia.

Así, el mestizaje como concepto protagonista de la cultura de unidad nacional no connota la fusión, interacción o retroalimentación de dos raíces culturales, sino la supresión de la matriz originaria concebida como un obstáculo del desarrollo nacional o como un pasado muerto. Bonfil Batalla señala: “los proyectos de unificación cultural nunca han propuesto la unidad a partir de la creación de una nueva civilización que sea síntesis de las anteriores, sino a partir de la eliminación de una de las existentes (la mesoamericana, por supuesto) y la generalización de la otra”.¹ Por lo tanto, el mestizaje no se fundamenta en la pluralidad cultural y racial, sino en la resistencia frente a la otredad, que se manifiesta en el desconocimiento histórico y cultural de la civilización mesoamericana. Aun cuando predomina el fenotipo indígena entre los mestizos, éstos no valoran su vínculo con aquella comunidad racial, aunque conserven hábitos de la cultura mesoamericana que ya no mantienen su significado original. Prueba de esto es el día 29 de septiembre, cuando se celebra a San Miguel Arcángel y los morelenses acostumbran protegerse de los “malos aires” con la “flor de pericón” (*yauhtli*, planta silvestre) entretejida en ramos, a la manera de una cruz que colocan en el exterior de sus viviendas e incluso en sus automóviles. Así también el 1 y 2 de noviembre, cuando las ofrendas a los difuntos se colocan en los ámbitos cotidianos y escolares.

Sin duda, el ritual funerario nahua deviene en espectáculo vistoso para la percepción ajena, en tanto llama la atención por la ornamentación de las ofrendas y la aparente contradicción entre la dinámica fúnebre y la dinámica vital connotada en la convivencia colectiva, musical y culinaria. La concepción de la muerte se confunde con la vida no sólo de manera metafórica, sino en función de un protocolo para recibir con honores a los huéspedes difuntos, así como para visitar sus moradas en los panteones. Esta concepción dialéctica de vida y muerte es la que no cesa de asombrar a los espectadores, toda vez que representa un sistema conceptual distinto a la monolítica y hegemónica ideología judeocristiana, donde la vida y la muerte son irreconciliables antagonistas. De ahí que se confunda este ritual con una “fiesta” y la actitud de los participantes con la burla hacia la muerte. Nada más alejado del pensamiento nahua, ya que los actores rituales no realizan un festejo, sino un acto de conciencia histórica y de agradecimiento a sus antepasados por el trabajo social que han legado a la colectividad.

El acto ritual no es exclusivamente la expresión de la “costumbre” que las familias mantienen vigente, sino un hecho comunitario y social, ya que la colectividad de los vivos tiene presente que su patrimonio tangible e intangible se ha constituido mediante la suma de aportaciones de la colectividad difunta. Además de representar la fidelidad religiosa a los principios fundamentales de la cosmovisión nahua, constituye una acción colectiva

¹ Bonfil Batalla, G., *México profundo*, Grijalbo, México, 2003, p. 102.

que reafirma la conciencia histórica y la significación de la identidad cultural. Ejemplo de esto son los rituales en la región del Alto Balsas, Guerrero, donde la colectividad difunta sigue formando parte de los actos sociales de la colectividad viva: “para los nahuas, los muertos siguen ‘trabajando’ de manera conjunta con los vivos, pero ahora desde otra dimensión; es por ello que se les ‘respetan’ y recuerda a través de ofrendas y rezos en diferentes momentos, no sólo en la fiesta de los muertos”.²

Concepción dialéctica de vida y muerte que alude a la sincronía entre el ámbito cósmico y el mundano, entre las divinidades y los actos humanos, entre los difuntos y los vivos. En el ritual denominado “de responso”, que se practica en la unión de la pareja para fundar una familia, es evidente la simbolización de la dualidad vida-muerte y la relación de vivos y difuntos, cuando los padres de la novia se encargan de realizar la ofrenda que se dedica a los parientes fallecidos en ambas familias: “se les reza y se les explica a sus difuntos que la pareja se va a casar. Incluso les comparten los alimentos que se consumen, como gallinas en mole verde y mezcal”.³

Más aún, la conciencia que tiene el hombre mesoamericano de que la muerte constituye un fundamento de la vida, se advierte en su relación

con la naturaleza y todos los seres vivos, en la medida en que constituyen proyecciones de las divinidades. Así, por ejemplo, si era necesario cortar un árbol, previamente el individuo tenía que pedir perdón a este ser de la naturaleza para, posteriormente a su derrumbe, rendirle honores funerarios.⁴ Consciente de su papel de agresor que se justifica porque no tiene otra alternativa para su propia subsistencia que utilizar los bienes naturales, se siente obligado a dirigirse a la entidad anímica del árbol y “convencer a su oculta víctima de que la agresión era indispensable”.⁵ La comunidad asume que su existencia y condiciones de vida dependen de la relación dialéctica entre la vida y la muerte, que se formula como principio en la naturaleza y en el orden cósmico, en la compleja relación de interacción e interdependencia entre todos los seres, incluyendo las divinidades. Si el sujeto solicita la anuencia de la tierra, del maíz, de sus instrumentos de trabajo, de las montañas, de los ríos, de la lluvia, del fuego, etcétera, para interactuar con ellos, es porque nada le es indiferente ni carece de significado en tanto forma parte del orden cosmogónico. Octavio Paz señala: “para los antiguos mexicanos la oposición entre muerte y vida no era tan absoluta como para nosotros. La vida se prolongaba en la muerte. Y a la inversa. La muerte no era

² Saldaña Ramírez, A., “La participación de los parientes muertos en los matrimonios del Alto Balsas”, en *Suplemento cultural El Tlacuache, La Jornada de Morelos*, México, 20 de mayo de 2007, p. III; también se puede consultar Good Eshelman, C., “Trabajando juntos: los vivos, los muertos, la tierra y el maíz”, en Broda, J. y C. Good Eshelman (coords.), *Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas: los ritos agrícolas*, INAH-UNAM, México, 2004.

³ *Ibid.*

⁴ López Austin, A., *Cuerpo e ideología*, UNAM, México, 1996, p. 396.

⁵ *Ibid.*



el fin natural de la vida, sino fase de un ciclo infinito. Vida, muerte y resurrección eran estadios de un proceso cósmico, que se repetía insaciable. La vida no tenía función más alta que desembocar en la muerte, contrario y complemento; y la muerte, a su vez, no era un fin en sí; el hombre alimentaba con su muerte la voracidad de la vida siempre insatisfecha”.⁶

Sin duda, a la comprensión de la filosofía nahua sobre la muerte se opone el parámetro etnocentrista de la cultura occidental, que se ha caracterizado por la intolerancia hacia las culturas que ha dominado y domina. Así, la percepción de los observadores de los rituales nahuas está condicionada ideológicamente por la cultura hegemónica occidental que al carecer de la perspectiva histórica para contextualizar esta tradición mesoamericana, procede a interpretarla exclusivamente en función de sus apariencias, de sus procedimientos, que asimila mediante la traducción a sus propios códigos culturales. Así por ejemplo, en Ocotepc, “la ofrenda nueva” —la que se dedica exclusivamente a los que han fallecido durante el año inmediato— se acompaña de música y de la asistencia de los miembros de la comunidad para compartir el duelo y los alimentos. En las actitudes y voces de los participantes se advierte un gran pesar y solidaridad, al rendir honores al fallecido mediante la ofrenda, que simboliza su identidad y pertenencia a la comunidad. Constituye un acto en el que la comunidad arroja al difunto con todo aquello que

le dio sentido a su existencia terrenal, ya sean sus hábitos, sus preferencias gastronómicas o su vestuario, todo representado en los elementos que integran la ofrenda.

No obstante, la percepción de los espectadores, guiada por las apariencias, le atribuye a este ritual una significación festiva y a la vez contradictoria con el duelo de la muerte. Más aún, la simplifica como un espectáculo donde las prácticas rituales de los “otros” son asimiladas como actos folklóricos o exóticos, que se formulan como parte del atractivo turístico del país. Por tanto, devienen objeto de consumo turístico y de *souvenir* videogrado. García Canclini opina: “adaptada a las reglas de exhibición mercantil, la cultura indígena ofrece algo ‘mejor’ que su esencia: la multiplicación, la puesta en escena amplificadas de su belleza”.⁷

Se advierte que no sólo los productos artesanales son objeto de la comercialización por parte de los consumidores urbanos; también las celebraciones indígenas están sujetas a una apropiación cultural, donde cumplen con la función de espectáculo exótico y de atractivo turístico. Si en su contexto cultural original connotan la identidad, la estética y la cosmovisión comunitaria, al comercializarse como atractivo turístico operan bajo la lógica económica y se les atribuyen otros valores y funciones culturales propios de los sectores sociales no indígenas que las consumen. La intimidad de la comunidad no sólo se ve alterada al ser objeto de la mirada ajena, sino que también profana el espacio y la

⁶ Paz, O., *El laberinto de la soledad. Posdata. Vuelta a El Laberinto de la Soledad*, FCE, México, 2004, p. 59.

⁷ García Canclini, N., *Culturas populares en el capitalismo*, Grijalbo, México, 2002, p. 175.

temporalidad sagradas que la comunidad instaure periódicamente para sus rituales. Así, Canclini señala: “de otro modo, las empresas de refrescos y cervezas, los mercaderes de productos industriales y diversiones urbanas seguirán arrebatando a los grupos indígenas —a veces con la complicidad de líderes internos— el espacio y el sentido de sus fiestas, los lugares y tiempos que ellos eligieron para la memoria o la alegría”.⁸

La intervención de la economía mercantil en las celebraciones indígenas es compleja y contradictoria; por una parte, se impone perniciosamente en los actos rituales de la comunidad, toda vez que el desempleo y la pauperización de la vida rural representan una condición de vulnerabilidad de los actuales nahuas frente a la intrusión del mercado turístico, situación que los induce a beneficiarse mínimamente de las ganancias que generan turistas o espectadores. Un ejemplo son las comunidades de Michoacán: “los tarascos comercializan su celebración, ‘reviven’ los ritos para aprovecharse de la economía monetaria que los agrade. Por supuesto, no se trata de una decisión originaria, ya que en el comienzo de la mercantilización de las fiestas debemos reconocer la iniciativa invasora de la economía y cultura capitalistas”.⁹ Por otra parte, la comercialización atenta contra el significado original de los rituales comunitarios, los corrompe como un espectáculo y propicia conductas inusuales entre los participantes, como se-

ñala García Canclini: “Pero existen una serie de actos generados por el propio pueblo, sobre todo en Janitzio, que han contribuido a comercializar la fiesta: colocación de puestos de comida y bebidas en toda la isla, adaptación de sus artesanías y ceremonias, exigir que les paguen para permitir que los fotografíen y filmen”.¹⁰ Es patente que dada su vulnerabilidad económica y social, la comunidad no puede impedir la intrusión foránea; de ahí que las circunstancias le obliguen a exigir una retribución económica por tolerar dicha intrusión.

“La secularización y la mercantilización de las ceremonias es inversamente proporcional a la medida en que una comunidad se halla integrada equilibradamente y ha resuelto la satisfacción de sus necesidades básicas. Por ejemplo, los efectos desintegradores del turismo sobre una celebración indígena, la estructura familiar o los hábitos cotidianos serán mayores donde el desempleo impulse a muchos miembros del pueblo a buscar trabajo fuera o adaptar sus productos y pautas culturales a códigos externos a fin de obtener lo indispensable para subsistir”.¹¹

En la percepción ajena, la muerte nahua se distorsiona, se reformula con el sentido de la festividad burlona y se convierte en muerte mestiza, distante de la solemnidad que asume dentro del pensamiento y el arte nahuas; baste recordar el adusto Tzompantli o la imagen de Mictlantecuhtli. El sincretismo cultural propició, desde el periodo

⁸ *Ibid.*, p. 211.

⁹ *Ibid.*, p. 204.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*, pp. 209-210.



colonial hasta el porfiriato, que las clases pudientes fraguaron el carácter festivo de la muerte al dotarla de artificios, juegos y festejos. Ha sido su percepción y no la nahua lo que ha gestado el carácter festivo e irreverente de la muerte mestiza, como Octavio Paz describe con maestría: “para el habitante de Nueva York, París o Londres, la muerte es la palabra que jamás se pronuncia porque quema los labios. El mexicano, en cambio, la frecuente, la burla, la acaricia, duerme con ella, la festeja, es uno de sus juguetes favoritos y su amor más permanente”.¹²

En la sociedad virreinal, los criollos aprovecharon los días de febril actividad de las comunidades nahuas, ocupadas en la preparación de sus ofrendas fúnebres, para dedicarlos al asueto y al recreo, ideando intercambios de regalos y la preparación de confitería y juguetes alusivos a la muerte. En la crónica del bachiller Juan de Viera (1778) se describe: “de este modo todos los portales, especialmente el de mercaderes, se llenan estos días de todos estos primores y curiosidades, que se regalan las señoras unas a otras la ofrenda, con el título de que no se las lleven los muertos y, a más, de esa especie de regalo, añaden diversidad de masas, conservas, aves, corderos y botellas de vino. Muchas llevan ofrenda hecha de plata maciza, con las tumbas del propio metal y una figurilla de un muerto”.¹³

Así también, en las leyendas coloniales la muerte asumía un papel justiciero, al imponerse como merecido castigo al libertinaje sexual y a los vicios de los criollos.¹⁴ Con la Independencia, la muerte reafirmó su carácter festivo entre los sectores adinerados: “Francisco Sosa rememora que desde esa primera época de México como nación independiente, se vendían calaveras y canillas de dulce y en el zócalo se comerciaban juguetes que representaban comitivas fúnebres, esqueletos y calaveras. Ya entonces el Día de Muertos significaba una gran fiesta: los teatros se llenaban desde las cuatro de la tarde sin importar la calidad del espectáculo, para presenciar funciones de títeres, comedias o zarzuelas”.¹⁵

En este periodo, se consigna el antecedente de la costumbre de “dar la calavera”; “las familias de recursos daban a sus sirvientes la ‘calavera’, es decir, un obsequio en dinero”.¹⁶

A mediados del siglo XIX, se instauró la costumbre de representar la obra teatral *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla. “La obra se consolidó en el gusto mexicano que sumaba una diversión más a la visita de panteones y paseos en la Alameda”.¹⁷ La condesa Paula Kolonitz, acompañante de la emperatriz Carlota, relata: “al anochecer, a la luz de las antorchas y linternas, el mundo elegante de México se vuelca sobre la gran plaza. Allí se

¹² Paz, O., *op. cit.*, p. 63.

¹³ Viera, J. de, en L. Zarauz López, H., *La fiesta de la muerte*, Conaculta-Culturas Populares, México, 2004, p. 117.

¹⁴ *Ibid.*, p. 119.

¹⁵ *Ibid.*, p. 127.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*, p. 129.

pasea entre los puestos, los negocios ambulantes; allí se ríe, se platica, se bromea y así termina un día que para ellos no es ni melancólico ni triste”.¹⁸ El incremento en la variedad de productos de confitería fúnebre es síntoma del sentido lúdico de la muerte mestiza, donde se incluyó la elaboración de calaveritas de azúcar, mazapanes y pan con figuras óseas.

El movimiento de Reforma aportó la noción de la muerte satírica, política y periodística mediante la publicación de las “calaveras” literarias, textos rimados que parodiaban a las personalidades públicas de la época.¹⁹ En este género, la muerte escenifica la irreverencia y la aguda crítica política desde el debate público y periodístico, sin perder la esencia lúdica a través del humor, el ingenio y el entretenimiento. Así también los grabados, que ilustraron los textos satíricos, dotaron a la muerte de una personalidad visual en el imaginario colectivo e instituyeron una tendencia que alcanzaría su cumbre con José Guadalupe Posada (1852-1913).

Durante el porfiriato prosiguió la tendencia de ostentación de las clases dominantes durante el día de muertos, a través de la costumbre de exhibir ropa nueva en los cementerios: “era costumbre entre las clases adineradas, o al menos con tales pretensiones, la de estrenar ropa en estos días”.²⁰ En este periodo, la genialidad de Posada aportó la imagen

consolidada de la muerte festiva que, sin embargo, evoca el concepto de dualidad vida-muerte de los antiguos mexicanos, al retratarla como un personaje cotidiano en distintas actividades de la vida social. De esta manera, expone la versión más acabada de la muerte mestiza, que conjuga el sentido lúdico aportado por las clases dominantes y la visión nahua de la dualidad vida/muerte. En el escenario plástico de Posada, la figura de la muerte detenta un carácter sociológico, que encarna las diversas conductas sociales de la época; más aún, retrata la condición humana que le confiere a la obra de Posada un carácter universal.

Finalmente, la Revolución mexicana dotó a la muerte de un sentido histórico y fatalista en los corridos musicales, que ilustraron las preocupaciones de la época.

Con estos antecedentes, se advierte que la ritualidad fúnebre de los actuales nahuas sólo puede ser comprendida desde sus propios parámetros culturales; esto es, desde su cosmovisión y no desde la percepción ajena; así también, que el mestizaje cultural y la *praxis* de las clases dominantes dotaron a la muerte del sentido lúdico, festivo e irreverente que sustenta la percepción de que el mexicano se burla de la muerte, sentido que no puede aplicarse al pensamiento nahua, sino únicamente a la cultura mestiza.

¹⁸ Kolonitz, P., en L. Zarauz López, H., *op. cit.*, p. 130.

¹⁹ *Ibid.*, p. 141.

²⁰ *Ibid.*, p. 131.



Gran naturaleza muerta III, 2003



La selva baja caducifolia de Morelos

◆ Dulce Arias

Hasta hace pocos años existía un sesgo pronunciado en la biología tropical relacionado con el énfasis en el estudio de las selvas tropicales húmedas, las cuales sin duda han sido dañadas con severidad no sólo en México, sino en todas las regiones de este tipo en el mundo. Desafortunadamente, otros tipos de vegetación tropical biodiversos, tales como la selva baja caducifolia (SBC) o el bosque tropical caducifolio (frecuentemente llamado trópico seco) han sido olvidados de manera drástica y se requiere de mayor conocimiento científico sobre ellos. Daniel Janzen, importante impulsor de la conservación de este tipo de vegetación, las sitúa dentro de aquellas con mayor peligro de desaparecer totalmente en regiones tropicales.

Quizá una de las razones principales de esta falta de atención se debe a su “poco carisma”, aspecto que está relacionado con su marcada estacionalidad climática, caracterizada por una época de lluvias (de junio a septiembre) en que la vegetación luce exuberantemente verde, en contraste con la época de secas (de octubre a mayo), cuando la mayor parte de las especies vegetales se desprenden de sus hojas. El aspecto que presenta

este tipo de vegetación en esta época del año es grisáceo y “desolador” para muchos. Adicionalmente, los árboles de la SBC normalmente no sobrepasan los 10 o 12 metros de altura.

Por otro lado, aun cuando se piense que la SBC no es “carismática”, su relevancia biológica es excepcional, ya que por ejemplo contiene un porcentaje mucho mayor (más del 40%) de plantas endémicas de México que la selva tropical húmeda (alrededor del 5%). Estudios recientes evidencian que la SBC es el tipo de vegetación de la cual los pobladores de las regiones donde prevalece utilizan el mayor porcentaje de sus especies (en muchos casos más del 55%). Además, a nivel nacional es el tipo de vegetación que provee del mayor número de plantas medicinales. Así, aunque no es del todo reconocido, en la SBC existen numerosas especies “carismáticas”; por ejemplo, en la Reserva de la Biosfera Sierra de Huautla (Rebiosh),¹ localizada al sur de Morelos y dedicada específicamente a la conservación de la SBC, habitan cinco de las seis especies de felinos presentes en México, y las más recientes investigaciones han comprobado su peculiar composición florística, distinta de la encontrada en las SBC del resto del país.

¹ Creada por decreto presidencial, emitido por Ernesto Zedillo el 10 de julio de 1999.



La superficie original de la SBC fue de aproximadamente entre el 8% y el 14% del actual territorio nacional; sin embargo, su extensión se ha visto reducida dramáticamente. Hoy en día, su distribución abarca desde la costa norte del Pacífico mexicano hasta el estado de Chiapas, prolongándose hasta Panamá, en Centroamérica. En el centro de México —en la cuenca del Río Balsas, cuya extensión (en su límite norte) penetra en los estados de Puebla y Morelos— actualmente sólo se conserva una fracción, que constituye la Rebiosh. Pese a ello, la Sierra de Huautla es una de las áreas naturales protegidas con mayor extensión territorial (59,000 hectáreas), y es la única localizada en la cuenca del Balsas.

Probablemente, la mayor relevancia de las SBC del país es que en ellas habitan numerosas poblaciones humanas. Estudios del Centro de Educación Ambiental e Investigación Sierra de Huautla (Ceamish) indican que la mayoría de los mexicanos que viven en regiones rurales conviven con este tipo de vegetación tropical. En este sentido, si tuviéramos que decidir cuál es el paisaje del México “típico”, sin duda la SBC representa el “México rural”. Por lo tanto, es necesario que a este tipo de vegetación tropical se le considere como una prioridad, no sólo por su amplia biodiversidad, sino por su relevancia cultural e histórica.

Endemismos y especies de importancia

Hasta la fecha se tienen registradas tres especies de plantas endémicas de la Sierra de Huautla: dos

leguminosas (*Brongniartia vazquezii* y *Mimosa sp. nov.*) y una Orquídea (*Maxilaria houtteana*). Existen 22 tipos vasculares propios de la cuenca del Río Balsas. Un trabajo sistemático llevado a cabo por el Ceamish ha encontrado nueve especies posiblemente nuevas para la ciencia.

La Rebiosh alberga 74 formas endémicas de mariposas diurnas de México; entre las estudiadas en la región de Cerro Frío se han podido establecer elementos divergentes, que se pueden considerar como microendémicos de esta reserva; tal es el caso, por ejemplo, de la *Synargis calyce*; asimismo, se han podido detectar algunas colecciones que no corresponden a especies conocidas, que se encuentran en estudio y que parecen indicar un muy prolongado aislamiento de fauna relacionada con microclimas tropicales semihúmedos relictuales.

La universidad pública, eje de conservación

La necesidad de contar con una institución de investigación científica que fungiera como un impulso de las estrategias integrales de conservación ecológica de la Sierra de Huautla, hizo que en 1995 fuera creado oficialmente el Ceamish. En los últimos años se ha puesto de manifiesto en diferentes ámbitos, que las universidades son un factor determinante para optimizar sus potenciales multidisciplinarios aplicados a la conservación ecológica, a través de un trabajo participativo en las comunidades. Este centro tiene como misión contribuir a la conservación del patrimonio biológico cultural del trópico seco de México, particularmente de la

cuenca del Río Balsas, con especial énfasis en la Sierra de Huautla, a través de la investigación científica, la educación ambiental y la participación comunitaria.

El Ceamish cuenta con un edificio central en la ciudad de Cuernavaca (campus Chamilpa), que incluye laboratorios, biblioteca, colecciones biológicas y oficinas centrales. En dichas instalaciones se dispone de equipo especializado para realizar estudios tradicionales y de vanguardia —por ejemplo, aquellos que utilizan herramientas moleculares. Un cuerpo multidisciplinario de investigación que incluye especialistas en botánica, sistemática molecular, etnobiología, zoología, ecología, evolución, biodiversidad, sistemas de información geográfica y educación ambiental, da cumplimiento a la misión para la cual fue instituido este centro.

En la Rebiosh existen tres estaciones biológicas, dos en El Limón y una en Quilamula, las cuales son fundamentales para la investigación, el monitoreo, el trabajo comunitario, la educación ambiental y el ecoturismo.

Participación comunitaria

Una de las estrategias prioritarias del Programa Sierra de Huautla es la promoción del desarrollo económico de la región a través del diseño, propuesta y operación de nuevas formas de producción en la modalidad de desarrollo sustentable, sin dejar de realizar actividades de investigación científica y educación, ya que entre los problemas más graves que aquejan al Estado mexicano, en

particular a la región de Huautla, está la casi nula creación de empleos para la población, lo que impacta directamente en la sustentabilidad de los recursos naturales. De ahí la importancia del quehacer del Ceamish como promotor en los diversos sectores productivos para crear alternativas de fuentes de ingresos en las comunidades de la Sierra de Huautla, de las cuales la que indudablemente deja una mayor derrama económica es el programa de ecoturismo en sus cuatro versiones: familiar de fin de semana, estudiantil, académico y de convenciones.

Educación ambiental *in situ*

El plan instrumentado en la Sierra de Huautla ha permitido involucrar de manera directa a los pobladores así como a varios sectores de la población en las actividades ecoturísticas, lo que representa una oportunidad para promover el proyecto integral de conservación.

Este programa se compone de dos tipos de educación ambiental: la comunitaria, llamada también de “reforzamiento ambiental”, y la de visitantes externos, ofrecida a través de programas de ecoturismo. Ambas modalidades tienen diferentes repercusiones positivas que contribuyen al desarrollo y conservación integral de la región. Por un lado, los grupos sociales inmersos participan de manera directa, involucrándose en algunas de las actividades del programa y ejercitando su capacidad de organización comunitaria; por otro, los visitantes adquieren una experiencia educativa a



favor de la conservación de las especies naturales y conocen de manera directa el ámbito rural de nuestro país.

Los programas educativos *in situ* se basan en información reciente sobre los recursos naturales y sociales investigados por el equipo multidisciplinario del Ceamish y son accesibles a una gran parte de la población, ya que a diferencia de otros programas ecoturísticos del país, son económica y socialmente asequibles a todos los sectores de la población, lo que les otorga un carácter de ecoturismo social. Es importante mencionar que el interés primordial de llevar a cabo este tipo de proyectos es fundamentalmente educativo. Y puesto que se trata del programa de una institución pública cuya función sustancial es la construcción de modelos culturales y de conocimiento, dicho trabajo de formación se desarrolla dentro de un marco social.

Fuente de biodiversidad

La Rebiosh representa una fuente importante de biodiversidad del trópico seco de México. Actualmente, los investigadores del Ceamish realizan un estudio integral sobre esta reserva con el objetivo de determinar los efectos de la creación de dicha área natural protegida, cuyos resultados preliminares indican que no sólo ha disminuido sustancialmente la deforestación, sino que la selva se ha regenerado de manera natural —en diferentes magnitudes— en la mayor parte de su superficie.

Una fuente constante de financiamiento en la Rebiosh es el ecoturismo, el cual existe por dos razones fundamentales: la de hacer consciente a la población acerca de la importancia de proteger los recursos naturales y la de captar recursos económicos. Sin embargo, aun cuando estos dos aspectos están dando resultados muy favorables en la Sierra de Huautla, no es posible dejar de lado un tercer factor relevante del ecoturismo: la promoción del trabajo del Ceamish en la sociedad, especialmente en la urbana, lo cual amplía sustancialmente las posibilidades de apoyo.

Este centro se ha convertido regionalmente en un ejemplo de la relevancia que pueden tener las universidades públicas estatales, como ejes centrales en programas regionales de conservación ecológica.

Por su parte, la Rebiosh fue declarada por la Unesco en noviembre de 2006 Patrimonio Cultural de la Humanidad. Ahora forma parte de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera del Comité Internacional de Coordinación del Hombre y la Biosfera de la Unesco. Con ello se integra a un selecto grupo, formado por otras 24 reservas de la biosfera recientemente incorporadas, de las cuales 18 se hallan en México, tres en España, una en Rusia, otra en Vietnam y otra en Malawi, además de la transcontinental, entre España y Marruecos. En total, son ahora 507 reservas en 102 países.

Seguridad social, bienestar y desigualdad en Morelos

◆ Gloria Moreno



En algunas latitudes, el Estado tiene un papel importante a la hora de garantizar la cobertura de las necesidades básicas de sus ciudadanos, lo que se conoce como Estado del bienestar¹ por su impacto en la población. En Europa, por ejemplo, los ciudadanos gozan de una amplia red de seguridad social que brinda cobertura sanitaria gratuita a todos los ciudadanos, y prestaciones sociales tales como pensiones, seguros de desempleo y guarderías, además de ayuda económica a personas con discapacidad o incapacidad laboral. En América latina, la legislación de los países incorpora la atención sanitaria con carácter universal a través del sector público, pero en la práctica los servicios sanitarios son limitados y una buena parte de la población carece de saneamiento básico, sobre todo en las áreas rurales.²

Hoy en día, la seguridad social contribuye al bienestar de la población porque previene de la pobreza a los grupos más vulnerables. En México, por ejemplo, la cobertura de la seguridad social es limitada, por lo que los núcleos de población que trabajan en la informalidad o que carecen de tra-

bajo no tienen acceso a ella ni pueden aspirar a algún tipo de ayuda económica y, por lo tanto, son más vulnerables a la pobreza: “la pobreza desde el ámbito de la salud es muy importante, pues en muchas ocasiones el único activo que tienen los pobres es su cuerpo y si éste se deteriora por la enfermedad, hunde al pobre y a su familia en una trampa de pobreza, de la cual es muy difícil escapar”.³

Según estudios ampliamente documentados de la Comisión de Macroeconomía y Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS), los pobres son más susceptibles de enfermarse pues carecen de servicios básicos y viven en lugares con malas condiciones materiales de vida, están mal alimentados, sus estilos de vida son poco saludables, y carecen de información sobre prevención de las enfermedades y de las opciones para atacarlas, porque se enfrentan a barreras geográficas, culturales y organizacionales para atenderse. El sufrimiento de los pobres aumenta con las enfermedades, ya que se empobrecen más al enfrentar gastos imprevistos y pierden ingresos por estar incapacitados para trabajar. En suma, a la marginación económica se

¹ Muñoz de Bustillo, R., “Economía de mercado y estado de bienestar”, en *Crisis y futuro del estado de bienestar*, Alianza Universidad, Madrid, 1989, pp. 23-79; los países de la Unión Europea son considerados Estados de bienestar, pues garantizan la provisión pública universal de servicios sociales, incluyendo transferencias monetarias.

² Cruz, C. *et al.*, “Equidad social y protección financiera en salud”, en *25 años de Desarrollo Social en México. Estudios Económicos y Sociopolíticos*, Banamex, México, 2004, p. 102.

³ Sachs, J., *Improving Health Outcomes of Poor*, OMS, Ginebra, 2002, en Cruz, C. *et al.*, *ibid.*, p. 100.

◆ Profesora-Investigadora, campus Oriente



adhiera el problema de la vulnerabilidad en salud, y es dramática la situación para el discapacitado pobre, el anciano pobre, el enfermo pobre o el pobre con problemas de salud mental.⁴ En este sentido, la salud es fundamental para el bienestar de la población y para el buen funcionamiento de la economía del país y, por lo tanto, es recomendable el aseguramiento de todos los grupos de población.

En México, la cuarta parte de su población está atrapada en la pobreza, vive con menos de dos dólares al día. Y a pesar de estar clasificado por el Banco Mundial como un país de ingreso medio alto (8,800 dólares *per capita*), la desigualdad entre la población es extremadamente alta. Según el Informe sobre Desarrollo Humano de 2004, el Coeficiente de Gini⁵ es de 54%, el cual indica alta desigualdad en la distribución del ingreso. Si a estas cifras añadimos el hecho de que la población desempleada o la que trabaja en la informalidad carece de saneamiento básico, comprendemos por qué es necesario considerar el aseguramiento universal en salud como el primer paso para modernizar la política social.

El objetivo del presente artículo es hacer una evaluación de los servicios de salud en Morelos, por la cobertura de la asistencia sanitaria, para determinar las necesidades de la población en cuanto a

bienestar social. Un objetivo secundario es analizar la pertinencia de los programas de protección del Programa Nacional de Salud. Principalmente nos apoyamos en información estadística de la OMS (Reporte 2004), de la Secretaría de Salud y de la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS 2004),⁶ realizada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Esta encuesta consta de un cuestionario de 21 preguntas sobre los aspectos más relevantes de la seguridad social, por ejemplo, el nivel de cobertura de las instituciones de seguridad social en la población; regularidad con la que la población acude a los servicios médicos; población que recibe pensiones; personas con discapacidad o incapacidad laboral, entre otros. La ENESS 2004 se aplicó a varios hogares de la República en el tercer trimestre de ese año, por lo que proporciona información fiable tanto nacional como de las entidades.⁷

Transformaciones en la entidad

Nuestro estado experimenta con el nuevo milenio varias transformaciones en diversos ámbitos. En lo económico, por ejemplo, está cambiando rápidamente la importancia de los sectores en la generación del PIB, y este cambio genera la demanda

⁴ *Ibid.*

⁵ El Coeficiente de Gini es una medida ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual.

⁶ www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares.

⁷ Hubo varias encuestas aplicadas a diferentes hogares de la República en 1998, 2000 y 2004 (usaremos la última). El diseño muestral de la ENESS 2004 permite dar resultados a nivel nacional y estatal, y se caracteriza por ser probabilístico, bietático, estratificado y por conglomerados. La vivienda es la unidad de selección y el hogar y las personas son las unidades de observación.

de un sector educativo y sanitario moderno. En el momento que escribimos, el crecimiento de la población estatal es intenso pero no planificado, y la sociedad se vuelve cada vez más urbana y demandante de infraestructura, equipamientos y servicios municipales.⁸

Morelos tiene un gran potencial económico por su ubicación geográfica, la riqueza de sus recursos naturales y su buen clima. Además, si añadimos la riqueza cultural de sus municipios, la excelencia de sus balnearios y parques acuáticos, Morelos no sólo es una entidad turística importante, sino que puede llegar a convertirse en una entidad modelo en cuanto a bienestar y calidad de vida. Su extensión territorial es de 4,893 kilómetros cuadrados, ocupa el lugar 30 a nivel nacional y su participación en el PIB del país es apenas del 1.4% (lugar 21).

El crecimiento más dinámico de la población ha sido a partir de 1970, cuando la población se multiplicó por tres. Actualmente, tiene 1.6 millones de habitantes, 52% mujeres (886 mil 041) y 48% hombres (803 mil 126). Una tercera parte de la población está compuesta por niños en edades de 0 a 14 años. Estos datos nos indican las necesida-

des crecientes de oferta educativa, pero también los grandes pendientes sanitarios para la tercera edad, ya que la esperanza de vida es superior al promedio nacional en cinco años.⁹

Otro dato importante es que 85% de la población es urbana y 15% rural. Y esto se debe al dinamismo de las actividades económicas que muestran una mayor tendencia a las actividades urbanas: manufactura, comercio, turismo, servicios financieros, construcción. Además, Morelos cuenta con importantes vías de comunicación. Conforme a estas cualidades, también puede llegar a convertirse en un importante lugar para la inversión extranjera.¹⁰

El desarrollo rural también es dinámico gracias al esfuerzo de los agricultores dispuestos a propiciar la diversificación de su producción agrícola de flores y frutos exóticos, y a la búsqueda de nuevos mercados, incluso el internacional.¹¹ Es importante señalar que las regiones de Morelos tienen un comportamiento distinto en la estructura económica del estado. Las regiones oriente y sur, por ejemplo, tienen una mayor actividad agrícola, mientras que la región norte se mantiene de una intensa actividad industrial y de servicios.¹² En las zonas agríco-

⁸ Rueda Hurtado, R., "La vivienda en zonas de riesgo de las zonas conurbadas de la subcuenca del Apatlaco y sus necesidades de seguridad social", en *Apuntes multidisciplinarios de seguridad social*, UAEM, Cuernavaca, 2005, pp. 123-136.

⁹ El promedio nacional es de 72 y 73 años para los hombres y mujeres, respectivamente; en Morelos es de 77 y 78 años.

¹⁰ Los principales inversionistas, por nacionalidad, son alemanes, norteamericanos, franceses, suizos, japoneses, españoles, italianos y británicos.

¹¹ A nivel nacional es el primer lugar en la producción de arroz, cebolla blanca, ejote, durazno, aguacate, rosa y nochebuena, y ocupa un lugar importante en la producción de nopal, jícama, calabacita, maíz y jitomate.

¹² Ordóñez, S., *La nueva industrialización en Morelos*, CRIM-UAEM, Cuernavaca, 2001, p. 201; en el desarrollo industrial, el gobierno contribuyó en la creación de parques industriales: Civac, Parque Industrial Cuautla, Proyecto Constelación del Sur y Emiliano Zapata.



las coexiste una agricultura dinámica e intensiva que busca nuevos mercados con una agricultura extensiva, sin apoyos y cada vez más rezagada.

El ingreso de las familias es asimétrico. Mientras que las remuneraciones de los trabajadores agrícolas son muy bajas, la población dedicada a las actividades secundarias y terciarias obtiene mejor pago por su trabajo. El promedio de ingreso de cada trabajador morelense por año trabajado es de \$67,834 pesos, muy por debajo del promedio nacional, de \$79,551 pesos.

Educación de la población

El grado de escolaridad promedio es de un poco más del primer grado de secundaria, es decir, 7.7 años de estudio. Por cada 100 personas de 15 años o más, 11 no tienen ningún grado de escolaridad, 15 terminaron algún grado de primaria pero no la completaron, 17 terminaron la primaria pero no continuaron estudiando, cinco terminaron algún grado de secundaria sin completar el ciclo, 22 terminaron secundaria pero no continuaron estudiando, 19 terminaron algún grado superior pero no continuaron estudiando y 11 aprobaron algún grado de educación superior.

La población analfabeta es de 91,975 personas. Noventa de cada 1,000 habitantes de 15 años o más no saben leer ni escribir. A nivel nacional son 95 de cada 1,000. Estas cifras nos indican las grandes necesidades de educación y formación profesional que tiene la población y el desafío que

enfrentan las instituciones educativas para generar una oferta educativa de calidad y acorde con las transformaciones económicas y sociales de la entidad. Veremos a continuación los orígenes del sistema de seguridad social, las políticas sociales o de desarrollo social y la red de seguridad social con que cuenta Morelos.

Salud y seguridad

El sistema de seguridad social mexicano tiene su origen en la Constitución. Particularmente, el Artículo 123, apartado A, fracción XXIX, justifica la intervención pública a favor del bienestar de la población: “es de utilidad pública la Ley del Seguro Social, y ella comprenderá seguros de invalidez, de vejez, de vida, de cesación involuntaria del trabajo, de enfermedades y accidentes, de servicios de guardería y cualquier otro encaminado a la protección y bienestar de los trabajadores, campesinos, no asalariados y otros sectores sociales y sus familiares”. Según la Constitución, la seguridad social es de carácter universal, es decir, que todos los ciudadanos, por el hecho de ser mexicanos, deben tener cubiertas sus necesidades de seguridad social.¹³

En Morelos, por ejemplo, el desempleo es muy alto, por lo que cobran importancia las acciones que el gobierno emprenda mediante políticas sociales en el campo de la salud y de la educación, principalmente, para redistribuir adecuadamente la riqueza que se genera en la entidad. De esta manera, la economía estaría en las mejores condi-

¹³ Mendizábal Bermúdez, G. *et al.*, “Nueva fase de desarrollo capitalista, estado y seguridad social: elementos para la caracterización de México”, en *Apuntes multidisciplinarios de seguridad social*, UAEM, Cuernavaca, 2005, p. 36.

ciones para adecuar los resultados alcanzados por el mercado, en lo que a distribución de la renta se refiere y a los criterios de justicia social asumidos por la colectividad. Sin embargo, ni el gobierno estatal ni los gobiernos municipales contemplan en sus políticas programas de empleo o de fomento del empleo, ni prestaciones económicas o de otro tipo para la población desempleada, a pesar de que algunas de las actividades económicas sufren ajustes en las plantillas, como los ingenios azucareros y las empresas textiles.

Según cifras de la OMS, México ha avanzado en relación con la esperanza de vida y la reducción de la mortalidad en general, pero todavía subsisten rezagos en torno a indicadores estratégicos como la tasa de mortalidad infantil, que es de 25 por cada 1,000 nacidos vivos, y la tasa de mortalidad materna, que es de 83 mujeres por cada 100,000 niños nacidos vivos. En Morelos, las cifras son de 22 y 63 muertes, respectivamente.¹⁴ El rezago se magnifica si estas cifras se comparan con países con ingresos *per capita* inferiores al de México. En Cuba, por ejemplo, la tasa de mortalidad infantil es de 9 por 1,000 nacidos vivos y de 33 la morta-

lidad materna. Es importante señalar que el éxito del desempeño de los servicios sanitarios cubanos radica en la cobertura sanitaria tanto de la población urbana como de la rural: 99% de su población urbana cuenta con saneamiento básico y 95% de la rural también. En México, 88% de la población urbana tiene seguridad social básica, mientras que sólo 34% de la población rural tiene acceso a servicios sanitarios básicos.¹⁵

El desempeño de los sistemas de salud también se corresponde con el total del gasto realizado en salud. México, por ejemplo, destina alrededor de 6.2% de su PIB. Otros países destinan montos superiores (Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Unión Europea y Estados Unidos) y el desempeño de sus sistemas de salud es mejor.¹⁶

En Morelos, el gasto público en materia de seguridad social fue de 3% del PIB en 2003, según la Secretaría de Salud, índice bastante bajo de acuerdo con los estándares internacionales. Además, las atribuciones en salud son compartidas por los tres ámbitos de gobierno (federal, estatal y municipal), como lo señala la Constitución,¹⁷ lo que ocasiona deficiencias en el desempeño del sistema de salud

¹⁴ *Tasa de mortalidad infantil por 1,000 nacidos vivos por entidad federativa*, Secretaría de Salud, México, 2004.

¹⁵ Indicadores para medir el desempeño de sistemas de salud en países seleccionados de la OMS, citados en Cruz, C. *et al.*, *op. cit.*, p. 102.

¹⁶ Moreno Álvarez, G., "La nueva Europa y su política de cooperación al desarrollo con América Latina y el Caribe", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 71, SRE-Instituto Matías Romero, México, junio de 2004, p. 180; el gasto global en protección social en la Unión Europea, según el Informe sobre la Protección Social en Europa, alcanza una media de 28.5% del PIB comunitario.

¹⁷ Ortega, J. M., "El gasto público en asistencia social dentro del marco de la Primera Convención Nacional Hacendaria 2004", en *Memorias del 4o Coloquio Internacional Multidisciplinario de Seguridad Social*, Morelos, UAEM-Unicedes, 2005, p. 41; Artículo 124 para los estados, 115 para los municipios y 49, 73, 74, 80, 89, 90, 94, 115 y 116 para la federación; asimismo, un importante número de atribuciones son asignadas en las leyes expedidas por los congresos locales.



porque no hay una distribución clara de las competencias y responsabilidades de cada autoridad. Algunos de los programas de prevención de la salud no se generan en función de las necesidades de los municipios o de las comunidades.

También es preciso señalar que, además de las deficiencias de la organización de los sectores salud y educación, el presupuesto asignado a ellos es insuficiente para cubrir las necesidades de la población. El raquítico gasto que México destina a la salud se relaciona con la recaudación del Estado, que apenas llegó a 15% del PIB en 2004, según datos del Banco Mundial y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.¹⁸ Adicionalmente, presenta problemas de sustentabilidad y distribución, puesto que la tasa de crecimiento de los gastos es superior a la de los ingresos y el gasto se concentra en el ámbito del gobierno federal, según el diagnóstico hecho por la Convención Nacional Hacendaria en 2004.¹⁹

De lo anterior, podemos deducir que el grado de autonomía de Morelos en materia de política social es muy limitado, por un lado, por el condicionamiento del gasto público del gobierno federal, ya que el 94% se encuentra sujeto a diversas disposiciones jurídico-normativas de carácter irreductible, lo que implica que sólo 6% del gasto es susceptible de asignación hacia otros programas;

por el otro, por la dependencia de las finanzas en Morelos, que en 90% están supeditadas a las transferencias federales.

Saneamiento básico

Como señalábamos más arriba, los seguros sociales en México se organizan en función de la relación de trabajo, por lo que las instituciones de seguridad social se dividen el núcleo de los asegurados en relación con la actividad laboral que realizan.²⁰ Conforme a la Ley del Seguro Social, Artículo 12, fracción III, el titular del Ejecutivo federal tiene la facultad de dotar de las prestaciones en especie a toda la población; sin embargo, el seguro social mexicano sólo cubre a los trabajadores y a sus beneficiarios, llamados derechohabientes. Las instituciones públicas en Morelos que ofrecen sanidad, pensiones y prestaciones económicas son el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el IMSS. El último es el principal instrumento de gestión de las políticas de bienestar del Ejecutivo federal.²¹

El número de derechohabientes o de población con seguridad social es de 597,208 personas, es decir, 37% de la población morelense. Los centros de salud de la Secretaría de Salud también ofrecen servicios médicos generales económicos y medicina gratuita para la población no asegurada. La

¹⁸ La recaudación fiscal en Francia fue de 39% y en Inglaterra de 34%.

¹⁹ Ortega, J. M., *ibid.*, p. 42.

²⁰ Mendizábal Bermúdez, G. *et al.*, *ibid.*, p. 188; ISSSTE para trabajadores al servicio del Estado; ISSFAM para miembros de las fuerzas armadas mexicanas; IMSS para trabajadores por cuenta ajena e independientes.

²¹ Según la ENESS 2004, 1,059,169 personas no tienen seguro social y sólo 629,998 tienen derechohabiencia. Lo que representa 62.7% y 37.3%, respectivamente, de una población total de 1,689,167.

importancia de estos centros radica en que, tan sólo en 2004, atendieron a 419,992 morelenses, frente a 301,874 que atendió el IMSS y 66,846 el ISSSTE. Es importante mencionar que los servicios médicos privados atendieron a 331,941 personas y otras 52,810 acudieron con curanderos y yerberos o se automedicaron.

El baluarte de la seguridad social en Morelos es el IMSS, que inauguró hace 50 años²² la primera Unidad de Medicina Familiar del Seguro Social en Cuernavaca. En 1963 y 1968, respectivamente, se inauguraron el Hospital General de Zacatepec y de Cuautla, y en 1979 comenzó sus actividades el Hospital General Regional de Cuernavaca. Según cifras de la propia institución, su cobertura es de 540,000 morelenses, pero según la ENESS 2004, la cobertura del IMSS es de 494,091 morelenses, de

los cuales 157,048 son asegurados titulares; 31,566 pensionistas o jubilados; 280,477 beneficiarios; 23,424 estudiantes y 1,576 de otro tipo.

En Morelos, el IMSS cuenta con 23 unidades de medicina familiar en distintos municipios, nueve centros de seguridad social, 34 guarderías y un Centro de Investigaciones Biomédicas, en donde se investigan y analizan plantas con propiedades curativas. Entre los programas prioritarios que tiene el IMSS está el de abasto de medicamentos. La Delegación Morelos cuenta con 67 proveedores que le surten medicamentos.

Las prestaciones que otorga el IMSS son atención médica y de maternidad, servicios de guardería, prestaciones en dinero (incapacidad, invalidez, vejez, viudez, orfandad y ayuda de gastos de matrimonio).

Cuadro 1
La seguridad social en Morelos: principales indicadores

Género	Población	Porcentaje
Hombres	803,126	47.5%
Mujeres	886,041	52.5%
Total	1,689,167	100%

Condición de derechohabencia	Población	Porcentaje del total de la población
Sin derechohabencia	1,059,169	62.7%
Con derechohabencia	629,998	37.3%

Afiliación de derechohabientes	Población	Porcentaje del total de la población
Instituciones públicas	619,491	36.9%
IMSS	494,09	29.3%
ISSSTE	103,117	6.1%
Otras	22,283	1.3%
Instituciones privadas	10,505	0.6%

Fuente: a partir de la ENESS 2004, estimaciones y precisiones de los principales indicadores, Morelos, cuadro 5.1.49.

²² El 26 de agosto de 1956.



El IMSS en el siglo XXI

El IMSS cumple con su cometido de cuidar de la salud en el estado, pero sólo se limita al núcleo de población asegurada, que representa 37% de la población morelense. El 63% restante no tiene acceso a los servicios que presta. Sin embargo, las estrategias desarrolladas en cuanto a la provisión ordenada de acciones preventivas relacionadas con la promoción de la salud, la vigilancia de la nutrición, prevención, detección y control de enfermedades y la salud reproductiva son muy acertadas. Atiende a la población derechohabiente de forma integral y por grupos de edad: niños (de 0 a 9 años), adolescentes (de 10 a 19 años), mujeres y hombres (de 20 a 59 años) y adultos mayores de 59 años. Para los niños hay diferentes programas, desde la atención de la desnutrición hasta la prevención de las enfermedades y la aplicación de las vacunas. En relación con este último programa, los datos de los organismos internacionales revelan que 99% de los niños menores de un año están inmunizados contra la tuberculosis y 96% contra el sarampión. Para los adolescentes también existen esos programas, pero además se complementan con salud reproductiva. Para los adultos, los programas se enfocan en la detección de cáncer cérvicouterino, de mama, diabetes, entre otros. En los adultos mayores, además de los programas ya mencionados, la atención se enfoca en la detección de la hipertensión y otros problemas que les son propios.

Del análisis de las instituciones de seguridad social en Morelos, podemos concluir que el IMSS es el baluarte de la seguridad social de una parte de la

población, porque los derechohabientes sólo pueden ser los trabajadores y sus beneficiarios. Casi dos terceras partes de los morelenses no cuentan con cobertura sanitaria, prestaciones ni ayudas económicas por parte de dicha institución.

Por consiguiente, concluimos que existe un déficit de bienestar social en Morelos que impide su desarrollo económico. Las causas de este déficit son las siguientes: por un lado, la falta de congruencia en los procesos de descentralización en materia de salud y educación y la ausencia de una buena coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales; por el otro, la falta de presupuesto dedicado a gasto social. El porcentaje que México destina a este rubro (6.1%) está muy por debajo del gasto que otros países realmente comprometidos con el bienestar de sus ciudadanos destinan para cubrir los gastos sociales. También podemos concluir que la política social de Morelos no está descentralizada y depende de las políticas generales del Estado mexicano, por lo que los programas de desarrollo social de la entidad tienen un impacto pequeño, pues el presupuesto se diluye en gastos corrientes.

En los últimos años, la oferta de trabajo ha sido insuficiente respecto al crecimiento de la demanda de trabajo, y el desempleo se ha disparado. La responsabilidad del Estado con el empleo se ha debilitado y tampoco se tienen contemplados los seguros de desempleo o de cesación involuntaria del trabajo. Por consiguiente, en Morelos no hay mecanismos que distribuyan la riqueza o que procuren una cohesión social, y los grupos más vulnerables de la población viven precariamente.

En este sentido, la política social tiene fuertes vinculaciones con el funcionamiento de la economía del estado, no sólo como medio de prevención y protección social, sino como un sistema integral que incluya una red sanitaria y asistencial que englobe a toda la población, independientemente del núcleo trabajador asalariado.

Según algunos especialistas, las recientes reformas de la seguridad social en México no se han dirigido en esta dirección, sino que sólo pretenden modificar la operación de los tres sistemas primordiales: salud, pensiones y prestaciones sociales.²³ Estos cambios, en vez de dirigirse a atender las necesidades sociales de toda la población y a luchar contra la pobreza, están liberando al Estado de responsabilizarse del pleno empleo, de crear instituciones educativas de calidad y de mantener un sistema sanitario universal, que son las condiciones necesarias para el correcto funcionamiento de una economía.²⁴

Tenemos que generar voluntades políticas en torno al papel del Estado en la economía, como garante de una educación democrática fundada en el mejoramiento económico y cultural del pueblo, como suscribe el Artículo 3 de la Constitución, y de una seguridad social universal, mediante la am-

pliación de la cobertura sanitaria. Adicionalmente, contemplar la inclusión de la universalidad de las prestaciones sociales como los seguros de invalidez, vejez, de vida, de desempleo, servicios de guardería y cualquier otro encaminado a la protección y bienestar de los trabajadores, campesinos, no asalariados y otros sectores sociales y sus familiares, tal y como suscribe la fracción XXIX del Artículo 123 constitucional.

Es importante señalar que la propia Constitución respalda al Estado como garante del bienestar para todos los mexicanos, por lo que no es necesario acudir a otras legislaciones que respaldan los modelos de bienestar social universal. Sin embargo, en el cumplimiento de la ley suprema, es necesario mejorar la coordinación de los gobiernos federal, estatal y municipal, y quizás buscar una descentralización de las atribuciones en salud para mejorar el cumplimiento de las entidades federativas en política social, para que éstas se ocupen del desarrollo integral de los municipios en lo que a sistema educativo y de seguridad social se refiere. Y el Estado, para dar cumplimiento cabal a dicha descentralización, debería apoyarla con fondos regionales destinados a las entidades federativas con mayores problemas de cohesión social.

²³ Mendizábal Bermúdez, G. *et al.*, *op. cit.*, p. 40.

²⁴ Muñoz de Bustillo, R. y B. Perales, *Introducción a la Unión Europea. Un análisis desde la economía*, Alianza Universidad, Madrid, 1997, p. 176.



Gran naturaleza muerta II, 2003

Producción de alcohol en el México del porfiriato

◆ Luis Anaya Merchant



La adulteración ilegal y nociva del tequila se registra al final del porfiriato y la legal e inofensiva se observa desde 1964.¹ La escasez y calidad del material estadístico limita nuestro conocimiento acerca de los efectos de las primeras oleadas importantes de adulteración ilegal nociva, así como acerca de los hábitos de consumo de bebidas alcohólicas, y de los costos sociales y económicos causados por estas adulteraciones. Sin embargo, podemos señalar que esos costos sociales fueron claramente percibidos en la época. Así, el porfiriato intentó disminuirlos tímidamente desde el Ministerio de Instrucción Pública; mientras que, con desiguales éxitos, propósitos y bases de análisis, la mayoría de los líderes revolucionarios los atacaron mediante campañas antialcohólicas.

Mezclar pero diferenciar

La mezcla de diferentes tipos de destilados y fermentos para preparar nuevas bebidas fue muy

practicada en la Colonia. En su catálogo de bebidas, Carrera Stampa identificó lo que podría denominarse el “coctelario colonial”, una gran variedad de licores “simples y compuestos o artificiales”, en su mayoría “prohibidos por las autoridades”. Carrera relata una sabrosa anécdota de tintes religiosos y que refiere, claro, a qué autoridades aludía, pero también mucho más directamente al género de bebida del que nos ocupamos: “A tanto llegó el abuso del oloroso y fuerte mezcal, que llegó a prohibirse en el Obispado de Michoacán, bajo pena de excomunión, por lo que el pueblo, siempre satírico y burlón, denominó a esta bebida, de allí en adelante con el nombre de *excomunión*”.²

La amenaza anunciaba otros castigos para los infractores,³ por lo que resulta sugerente investigar cómo fue que la Iglesia llegó al punto de excomulgar a sus fieles por beber en demasía. Realmente las preguntas sobre estos excesos —de falta y

¹ Aquí empleamos el término adulteración como sinónimo de “engaño por falsificación”. Salvador Gutiérrez González (*Realidad y mitos del tequila. Criatura y genio del mexicano a través de los siglos*, Ágata, Guadalajara, 2001) lo utiliza como “cambio de formulación” de la bebida, que sanciona la Norma DGN-R-9-1964, con la que el gobierno federal autorizó el empleo de materias primas ajenas al agave, pero aún llamándole “tequila” a ese nuevo producto”. Para este autor, la Norma de 1964 es el acta de defunción del “tequila” que nació en el siglo XVI.

² Carrera Estampa, M., “Brevajes en la Colonia. La fontana mexicana del siglo XVIII en la mezcla de licores”, en *Memorias de la Academia Mexicana de Historia*, núm. 3, tomo XVII, julio-septiembre de 1958.

³ Sugerimos consultar Lozano Armendares, T., *El chinguirito vindicado. El contrabando de aguardiente de caña y la política colonial*, UNAM, México, 1995, un trabajo que enfrenta el análisis histórico de la persecución judicial de las bebidas “prohibidas” en la época tardocolonial a través del juzgado homónimo.

◆ Profesor-Investigador, Facultad de Humanidades



castigo— se pueden multiplicar. ¿Las restricciones —formales e informales— fueron estrictas? ¿Existieron líneas de continuidad entre las prácticas productivas y de consumo entre la Colonia y el final del siglo XIX? ¿Pudieron contener las amenazas y los castigos la relajación del pueblo?

Es muy difícil dar respuesta a cuestiones de este tipo, sobre todo si se considera que la mayoría de la producción de bebidas no se hacía bajo procesos industriales ni controles burocráticos, y se hallaba cercana al mundo de conocimientos asequibles de la población adulta. A los problemas de calcular el autoconsumo se suman las inciertas magnitudes del contrabando interior y del simple trueque, para ser escépticos con respecto a cifras que pretendan establecer las dimensiones del problema.

A mediados del siglo XIX no había diferenciación en los procesos de fabricación del “vino-mezcal” y el tequila era virtualmente inexistente, pero en las tres últimas décadas del XIX, procesos semiindustriales de fabricación fueron más difundidos y aplicados hasta perfilar una auténtica ruptura con

las prácticas tradicionales.⁴ El crecimiento de las escalas de producción del tequila configuró cambios en diversos ámbitos económicos jaliscienses e influyó en la recomposición del poder político local. A decir de Luna, en 1879 la industria tequilera representaba el 36% del valor total de la producción agroindustrial jalisciense,⁵ cifra que aclara notoriamente la continua consolidación y expansión del negocio. Es por demás plausible que haya sido precisamente ese crecimiento del mercado (el cual se reforzaría casi un siglo después) el incentivo que propició el surgimiento de los adulteradores del “vino-mezcal”.

Puede afirmarse en consecuencia que el tequila, la bebida nacional mexicana, nació al disociarse del mezcal por una destilación distinta⁶ pero también por otros procesos “extraquímicos”: más precisamente, sociohistóricos. Cambios en hábitos de consumo, de percepción y de significación lingüística, cuya combinación se acentuó al iniciar la segunda mitad del siglo XIX y culminó su primera etapa cuando el régimen porfiriano moría. Por su-

⁴ Diversos autores han aclarado la temporalidad en la que ocurrió el proceso y la formación de empresarios que la sostuvo, asociándola a una escalada de enajenación de tierras, a un mayor índice de comercialización y a notorios cambios a nivel técnico productivo.

⁵ Luna Zamora, R., *La historia del tequila, de sus regiones y sus hombres*, Conaculta, México, 1991; cabe señalar que la participación del tequila en el Producto Interno Bruto (PIB) agrícola era menor; entre 1904 y 1906 osciló del 5.7 al 6.6%. Para mayor contraste, Luna ofrece cifras que muestran que para mediados del siglo XIX existía un proceso dominado por sobresaltos, retrocesos y un ámbito de comercialización básicamente local, características que sólo se alteraron tímidamente al comenzar la década de 1870.

⁶ Mientras que el mezcal se considera un producto terminado luego de una destilación, el tequila requiere al menos dos destilaciones, y de aquí su menor aspereza al gusto y su menor concentración de color. De igual modo, por la conservación de la costumbre de quemar las piñas de los agaves en “hornos de piso”, el mezcal puede tener cierto gusto ahumado, lo que incluso algunos productores buscan como una cualidad diferencial y que, toda proporción guardada e insumos diferenciados, podría compararse con el aroma a “turba” o *peat* del whisky de la costa oeste de Escocia.

puesto, y naturalmente, la diferencia última entre ambas bebidas —el tequila y el mezcal— radica en las propiedades del agave denominado *Tequilana Weber azul*, y en las propiedades de las variedades de agave con las que se produce el mezcal, como la “bovicornuta”, el “pata de mula”, el “limeño”, la “raicilla” o el “espadín” del que hoy se extrae, predominantemente, el prestigiado mezcal oaxaqueño.⁷

Falsificación y fiscalización

Una expectativa de rentabilidad permite explicar la imitación del tequila, pero había otras condiciones que la facilitaban. Una era la presencia del ingrediente principal de la falsificación, el alcohol de maíz, pues su empleo implicaba tanto un uso más rentable de los excedentes del grano, como “incentivos” fiscales indirectos, por ejemplo, los impuestos para las fábricas mezcaleras eran mayores que para las productoras de alcohol de maíz. Adicionalmente era más fácil instalar fábricas de alcohol de maíz por requerir éstas menores inversiones de capital y de trabajo que las de mezcal. Como hemos comentado, las prácticas de producción eran ampliamente conocidas y pronto lo sería la imitación de etiquetas de productos conocidos y sus correspondientes documentos fiscales.

Las primeras manifestaciones de la generalización del fenómeno ocurrieron en el periodo 1904-1905. Sus transmisores fueron agentes comerciales viajeros y comerciantes establecidos en pueblos de la frontera norte. Antes del cambio de siglo, la adulteración —al menos del “vino-mezcal”— parecía ser un fenómeno de dimensión muy reducida, pero en el primer lustro se observaron cambios: “el incremento de las adulteraciones del aguardiente de mezcal, con las cuales atestan los agentes viajeros las plazas retiradas de los centros de producción [...] está demandando ya una enérgica actitud tanto de los fabricantes de tequila genuino como de los comerciantes, cuya buena fé es sorprendida por multitud de falsificadores, quienes no contentos con producir brebajes notoriamente impuros y nocivos, aún se dan muchas veces el lujo punible de presentarlos con marcas de reconocido prestigio”.⁸

Poco sabemos de la suerte que corrieron las denuncias sobre la falsificación y adulteración del tequila de los productores legales de “tequila original” en la época; sin embargo, tenemos testimonios de que dieron publicidad al fenómeno a través de panfletos y periódicos. Por ello es de suponerse que la mayoría de esos empresarios tequileros debió coincidir con Gabriel Vargas en que había sido

⁷ Lozano Armendares, T., “De fuego y de maguey: mezcal”, en *Beber de tierra generosa*, FISAC, México, 1998.

⁸ Anónimo, “A los consumidores de vino mezcal”, s. e., 1905, Biblioteca México (ejemplar de la Colección Basave); es de presuponer que este panfleto se haya editado en Guadalajara, al final del año indicado. La identidad del editor tampoco está especificada, aunque la copiosa propaganda que se hace a la fábrica de José Cuervo sugiere que la edición se hizo bajo su auspicio. Adicionalmente, el haber sido el más importante productor de tequila respalda esta suposición.



con la instalación de fábricas de alcohol de maíz que la adulteración había crecido.⁹ Como señalamos, el principal ingrediente de la adulteración era ese alcohol, pues permitía realizar el engaño mejor que el aguardiente de caña. El problema que tenían “los revolvedores de mezcal” con los aguardientes de caña de azúcar era que despedían un olor que evidenciaba su adulteración. Tampoco cabría desestimar la diferencia del mayor precio relativo del azúcar, pero para sus efectos, el “tufo” parecía una razón suficiente.

El asunto crucial de la mezcla era su grado de toxicidad, “pues el mezcal con la adición de alcohol de maíz adquiere un carácter venenoso”. Tal era la denuncia del productor Gabriel Vargas, quien respaldó su dicho en estudios científicos franceses y españoles, que daban cuenta de la proporción de sustancias y alcoholes tóxicos y de uso industrial que integran el cuerpo del alcohol de maíz: ácido butírico, furfurool, aldehído, alcohol amílico, caprílico, propílico, butílico y otros ingredientes, cuya generación depende de las reacciones con los azúcares y alcoholes que resultan de destilar el agave, y que podrían causar la muerte o la ceguera al

consumirlos. El asunto era lo suficientemente conocido en España desde por lo menos 1886, cuando la Academia de Medicina de Madrid recomendó terminantemente su prohibición, sobre todo “en el encabezado de vinos”, y reclamó la mayor dureza de castigo para quienes lo emplearan en la preparación de bebidas.

Vargas citó estudios de diputados y médicos franceses; así, por ejemplo, la opinión de Algave, de *La Sorbonne*, era que el alcoholismo era una enfermedad social muy reciente, de no más de treinta años; asociada, claro, al creciente uso de alcoholes de granos y cuya composición química hacía diferir “el espíritu del vino”.¹⁰ Con justicia y perspectiva, Vargas podía afirmar que “antes había borrachos pero no alcoholizados”.¹¹

Con el conocimiento de los problemas morales y de salud asociados a la adulteración, las autoridades comenzaron a mostrar interés por la producción de alcohol de maíz y por las denuncias que lo vinculaban a la falsificación del tequila. Como lo muestra el cuadro a continuación, esos años fueron testigos de la formación de una importante brecha entre el “alcohol potable” y el “desnaturalizado”.

⁹ Vargas, G., “El alcohol de maíz y el vino mezcal”, 30 de diciembre de 1905, citado en Anónimo, *op. cit.*, 1905. Dicho artículo es citado ampliamente en el panfleto aludido en la nota anterior —y de hecho pareciera ser el motivo de la edición de aquél (aunque es posible que haya sido editado en algún periódico local)—, que lo reproduce íntegramente, añadiendo tan sólo las etiquetas originales de los productos de la fábrica Cuervo. Por ello, cabe suponer que dicho panfleto, con su estudio “higiénico”, fue distribuido entre fabricantes y comercializadores.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*: “El alcoholismo es una epidemia muy reciente, data de la fecha en la que empezaron a desarrollarse en nuestra República fábricas de alcohol de maíz con el cual se falsifica a las mil maravillas nuestro vino nacional [...] Ahora no se bebe la misma clase de mezcal que la que consumía anteriormente nuestro pueblo”.

Producción de alcohol de maguey y de maíz¹²

Años	Alcohol de maguey/litros	Alcohol de maíz/litros
1900-1901	9,200,000	2,100,000
1901-1902	9,100,000	2,900,000
1902-1903	8,900,000	3,900,000

Estos números muestran un contraste que coincide con los años de la primera ola adulteradora de tequila y mezcal, y es por ello que merecen atención.

Una primera hipótesis de la “caída” sería que la producción de los alcoholes del maguey (tequila y mezcal)¹³ hubiese sido “relativamente inelástica” en la época. Esto podría deberse al sostenimiento del grado de pureza de la bebida, o a la sobreexplotación de las plantas de agave, a dificultades para extender su cultivo, a una combinación de varios o todos estos factores, y claro, a modificaciones en las expectativas de rentabilidad. Y —no por ser obvio hay que dejar de mencionarlo— el tiempo de crecimiento y maduración de las plantas,¹⁴ que les asigna el carácter de ser un insumo escaso, se sujeta a un ciclo, y quizá de lo que estemos tratando no sea más que una fase del ciclo cuyas restricciones

a la producción no alcanzamos a percibir en su real magnitud.

Para analizar el desenvolvimiento del alcohol de maíz, es necesario mencionar algunos fenómenos bien documentados acerca del maíz. El primero y más evidente es que, la ser la base de alimentación de la mayoría de la población, se accedía a su consumo no sólo por medio del mercado, sino también por autoabastecimiento o como parte del salario, en el caso de la población trabajadora de las haciendas y ranchos. El segundo es que su producción permaneció virtualmente estable a lo largo de los últimos tres lustros del porfiriato. Y, por último, está el hecho de que incluso bajo las mejores condiciones de producción o en las haciendas más rentables, el precio de producción era alto respecto a los índices internacionales. De la combinación de estos fenómenos resultaba que el mercado para el consumo directo del maíz era muy restringido y de costos elevados, por lo que no extraña que se buscaran otras alternativas de rentabilidad ajenas al consumo directo, y una de ellas fue convertirlo en alcohol. Transformado en alcohol y “disfrazado” como tequila, se obtenían mejores dividendos que vendiéndolo como grano. Otra

¹² *El Imparcial*, México, 30 de octubre de 1905.

¹³ Asumimos que el sotol no representaba un guarismo importante, y que en la producción de alcohol de maguey no se incluye al pulque, al que siempre se le identificó mediante una clasificación propia.

¹⁴ Para la época referida, el ciclo era de cuando menos siete años; hoy puede ser reducido gracias al empleo de fertilizantes (aunque su uso parece mermar la concentración de azúcares en la “piña” o “jima” del agave). Desde luego, por ser una cosecha de ciclo temporal largo y, consecuentemente, por estar expuesta a enfermedades, cambios climáticos, etcétera, debe requerir atenciones que signifiquen costos adicionales, lo que añadiría un sexto factor a considerar para la estimación de la producción.



faceta del problema era la preocupación que causaba a “analistas” y sectores gubernamentales el crecimiento de la producción del alcohol de maíz, pues de la aparición de esta nueva tendencia (que de ser muy pronunciada podría incluso restringir la adulteración) se podía temer que el grano subiera de precio o escaseara en el futuro cercano, sobre todo, como señalaba *El Imparcial*, si se asociaba esta combinación de fenómenos con evidencias de “que la población está creciendo de una manera perceptible en la República”.¹⁵ Reportajes y ensayos de la mayoría de la prensa porfiriana, como *El Mundo* o *La Semana Mercantil*, continuarían asociando explicativamente las alzas del precio del maíz con el incremento en la producción de su alcohol.

Pero dichos reportajes y ensayos sólo bordeaban la razón del crecimiento de la producción del alcohol de maíz, a la que vincularon con las consecuencias negativas previsibles que ya traían los altos niveles de consumo popular, pues sabían que encarecían el precio del grano. Poco repararon en las consecuencias morales, económicas y de salud pública para los consumidores de tequila y mezcal. Así que nos parece consistente suponer que la razón que explica el repentino crecimiento en la producción del alcohol de maíz se ligó fuertemente a

la rentabilidad de este producto para los “envenenadores públicos”.¹⁶ Deberíamos además suponer que los datos oficiales de producción de dicho alcohol reflejan mal o sólo “a la baja” los niveles que realmente existieron. Esto es plausible porque las estadísticas oficiales que empleamos no consideran la producción domiciliaria ni la de los laboratorios clandestinos, que por su naturaleza son de muy difícil rastreo. Considérese simplemente, según consta en el diario oficial *El Estado de Jalisco*, que el fisco clausuró en 1905 al menos 51 fábricas. Al final de ese año, la Oficina de Patentes del Ministerio de Fomento reconocería la existencia de 26 nuevas marcas de establecimientos dedicados a la explotación de “vino-mezcal”. Llama poderosamente la atención que la desconfianza y las quejas de los productores establecidos no se hicieran esperar, y que muy pronto hayan señalado a estos 26 “nuevos productores” como establecimientos que adulteraban “vino-mezcal”.¹⁷ Si las quejas y desconfianza de los productores estaban bien fundadas, entonces esto podría representar un nuevo salto de los falsificadores, quienes, en consecuencia, habrían asumido un papel mucho más agresivo, al adoptar una posición que les ofrecía una fachada de legitimidad que antes no tenían. Y esto a pesar de que, como hemos señalado, las ventajas

¹⁵ *El Imparcial*, México, octubre 26 de 1903 y octubre 30 de 1905.

¹⁶ Y está, por supuesto, la escasez o dificultad para desarrollar oportunidades de negocios rentables con bajos niveles de inversión que, junto con la inestabilidad de cambios internacionales, caracterizó a la economía porfiriana en el primer lustro del siglo XX.

¹⁷ Anónimo, *op.cit.*, 1905.

fiscales estaban del lado de los productores del alcohol de maíz. Así que, para redondear una imagen más compleja de esas estadísticas, habría también que considerar el alcohol de maguey producido... ¡por los propios falsificadores de tequila! O, dicho de otro modo, ¿sería posible que esas 26 nuevas fábricas de “vino-mezcal” sólo produjesen alcohol de maíz?

Por otra parte, conviene observar que también se conocían diversas prácticas de adulteración de la cerveza y el pulque. En el caso del segundo, sin duda la bebida más tradicional del centro del país, las prácticas habían tendido a acortar el tiempo de su fermentación.¹⁸ Mientras que, en el caso de la cerveza, la modernización de su producción impuso otros medios de adulteración para así poder enfrentar la creciente competencia comercial.¹⁹ Bajo tal situación, al comienzo de 1910, el Consejo Superior de Salubridad discutiría el caso de cervezas adulteradas con colorantes y extractos de frutas,²⁰ es decir, con sustancias que no podrían considerarse nocivas o que infringieran algún precepto sanitario, pero que definitivamente engañaban al consumidor, pues no por ser inofensivas dejaban de ser una adulteración.

Como en el caso de los falsificadores de tequila que pretendían cruzar el Rubicón y habían iniciado el camino de legalizar su producción, también los adulteradores de cerveza buscaban, en sus solicitudes de patente, justificar sus procedimientos para cubrir las responsabilidades derivadas de sus fraudes, adquiriendo una suerte de derecho de impunidad. Independientemente de la toxicidad o de la inofensividad de la bebida adulterada, el hecho mismo de la adulteración o falsificación era un fraude y, por tanto, un delito punible por el Artículo 413 del Código Penal, que señalaba la existencia de delito, “siempre que engañando a uno o aprovechándose del error en que se halla, se hace otro ilícitamente de alguna cosa o alcanza *un lucro indebido con perjuicio de aquél*”. El perjuicio podía en casos extremos —como en el del tequila adulterado— provocar la muerte del consumidor.

El crecimiento de la evasión fiscal, la falsificación de marcas y la adulteración de bebidas se convirtió en un fenómeno que se instalaría en la realidad mexicana. Es claro que desde los años ochenta del siglo XIX y hasta el fin del siglo XX, la población consumidora (entre 20 y 64 años) ha cre-

¹⁸ Para el proceso de adulteración de dicha bebida a finales del periodo colonial en la ciudad de México, se puede consultar Quiroz, E., *Entre el lujo y la subsistencia. Mercado, abastecimiento y precios de la carne en la ciudad de México, 1750-1812*, El Colegio de México-Instituto Mora, México, 2005.

¹⁹ Empezamos a contar en los últimos años con diversos trabajos que atienden al desarrollo histórico de este sector, por ejemplo, Haber, S. H., *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, Alianza Editorial, México, 1992; Barrera Pagés, G. A., “Industrialización y revolución: el desempeño de la cervecería Toluca y México, SA, 1875-1926”, tesis de licenciatura en economía, ITAM, 1999.

²⁰ *Boletín del Consejo Superior de Salubridad*, núm. 7, tomo XV, 3ª época, México, 31 de enero de 1910.



cido sostenidamente, pero no parece que la recaudación fiscal haya crecido en forma remotamente paralela; esto es, la recaudación fiscal no refleja el crecimiento esperado del consumo (que debería corresponderse con el de la población consumidora).²¹ Y esto sin considerar que el país se ha consolidado plenamente como un destino turístico internacional, lo que supondría una población adicional demandante de este tipo de consumos culturales. Además de la notoria evasión (fenómeno que, desde luego, merece ser estudiado con detenimiento), durante este cambio de siglo ha sobrevenido una mayor proliferación de falsificaciones y de bebidas ilegales que, sin embargo, revela semejanzas que describimos al inicio de este trabajo.²² Todo esto nos recuerda la contradictoria tendencia de la primera década del siglo XX, cuando disminuía la producción,²³ crecían los impuestos y la adulteración conocía la consolidación de su primer auge moderno.

Los retos y los horizontes

No es fácil elaborar un mapa de los estragos causados por los falsificadores durante el porfiriato, pues si bien hay un continuo de quejas sobre el crecimiento y cambio cualitativo de los patrones de consumo (“antes había borrachos pero no alcoholizados”, comentaban con sutileza los productores) hacia el final del porfiriato, hay que considerar que los falsificadores no vendían su producto en las cercanías de los centros de producción, sino que eran los lugares lejanos fuera de la influencia del pulque en donde parecía haber un mejor poder adquisitivo. Así que, tal y como sucedería en los años noventa del siglo XIX en múltiples ciudades mexicanas y norteamericanas, con “marcas” como *Marijuana*, *Black Death*, *El Toro*, etcétera, los primeros “envenenadores” de mezcal eligieron la frontera norte para comercializar sus brebajes. Y es en esas fronteras culturales donde, en principio, deberíamos buscar los estragos de esas deformaciones del consumo.

²¹ Juan Manuel Gordillo (“Impacto de la legislación. Aspectos socioeconómicos”, en *Cuadernos FISAC*, año 3, núm. 13, vol. 1, 2002) subraya esta contradicción, aunque no aclara los datos del crecimiento del consumo. La página electrónica del Consejo Regulador del Tequila (www.crt.org.mx) revela un importante crecimiento de la producción hacia el segundo lustro de los años noventa, pero no incorpora datos fiscales.

²² Un mejor indicador contemporáneo del tamaño del mercado de adulteración de bebidas alcohólicas (en el que infortunadamente no podemos diferenciar al tequila), es la importación de alcohol etílico sin desnaturalizar y con grado alcohólico volumétrico igual o superior al 80%, pues es la materia prima empleada por los adulteradores. Esta importación creció 1509% de 1998 a 2004 y, en números absolutos, subió de poco más de 9 a casi 145 millones de litros, según datos del Banco Nacional de Comercio Exterior. Dicho crecimiento está vinculado a las altas tasas de impuestos que gravan a los productores legales y a la incapacidad para controlar a los “nuevos envenenadores públicos”; Fernando Pescador (“Se evapora la industria de vinos y licores”, *Milenio Diario*, 10 de junio de 2005) estima que el 50% de las bebidas que se comercializan en el país son ilegales.

²³ Zabłudowski, J., *Money, Foreign Indebtedness and export performance in Porfirist México*, Philosophiae Doctor Thesis, University of Yale, 1984; la tasa de crecimiento de las industrias productoras de bebidas alcohólicas cayó de 4.3% en 1906-1907 a 1.5% en el ciclo 1907-1908, a -2.6% en 1908-1909 y a -9.7% en 1909-1910. Desde luego, nos resulta inimaginable que la sociedad mexicana de 1910 consumiera menos bebidas alcohólicas que la de cinco años antes.



Estado nacional, democracia liberal e ideología

♦ Armando Villegas

Hace 17 años, el debate de la filosofía política se concentró principalmente en el problema del final de las ideologías. La caída del socialismo allanó el camino para que esto fuera así. En ese entonces, el problema era saber si con la extinción de un régimen habían terminado también muchas concepciones que, para la filosofía moderna, resultaban indispensables. Final del trabajo, final de la razón, final del conocimiento, final de la dicotomía izquierda-derecha y, por ende, final de lo político.

El discurso de “los finales” fue denunciado como una operación ideológica por Sánchez Vázquez en 1996. La operación consistía en señalar que la dicotomía derecha-izquierda había llegado a su fin y que, por lo tanto, lo único que quedaba en el ámbito de lo social era el mercado para la economía y la democracia electoral para lo político, sin antagonismos sociales. Según Sánchez Vázquez, economía y democracia ocultan los intereses contrapuestos que en toda comunidad real existen. De ese modo, la distinción derecha-izquierda, por ser ideológica, “desaparecía”.¹

Derrida² señaló también el carácter muy poco original con el que se intentaba destrabar la ten-

sión entre las fuerzas sociales antagónicas. En este caso, los defensores del mercado y la democracia electoral lo hacían por medio de la alusión al fracaso, al embrión dogmático que pudiera contener el marxismo, al fugaz paso de la economía socialista y al atardecer de la idea que dio vida no sólo al socialismo, sino a la Modernidad en su conjunto, es decir, la Revolución. La cuestión del final de dichas ideas, sistemas, prácticas, posiciones políticas y epistemológicas, al menos en lo que respecta a la crítica académica y social, databa en Francia de al menos 40 años, por no remontarla hasta el pensamiento de Nietzsche o al mismo Marx. Derrida pensó que lo que Fukuyama nombraba como “el fin de la historia”, publicitándolo como novedad, formaba parte de la cultura filosófica elemental de la generación de los sesenta, y que, en realidad, el “ideologema” evangélico de Fukuyama, al igual que los países del Occidente liberal, quería apresurar la muerte de Marx.

Por otro lado, tanto en el terreno social como en el político hubo todavía otro final, el del Estado, que, en el primer caso, se asoció con el desmantelamiento de un tipo particular de Estado, el de bienestar, que compensaba las desven-

¹ Sánchez Vázquez, A., “Izquierda y derecha en política: ¿y en la moral?” (primera parte), *La jornada*, 26-29 de febrero de 1996.

² Derrida, J., *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo de duelo y la Nueva Internacional*, Trotta, España, 1995.

♦ Profesor-Investigador, Facultad de Humanidades



tajas sociales ocasionadas por el capitalismo, y cuyo origen no se remonta más allá de los años veinte del siglo anterior. El desmantelamiento consistió, como todos sabemos, en separar algunos bienes públicos y entregarlos a la esfera de la libre empresa. La crítica a este tipo de Estado se hizo en nombre de la democracia y la libertad. A los neoliberales les pareció que era demasiado conceder al Estado la administración de sectores que parecían estratégicos para la democracia —por ejemplo, los medios de comunicación. Por tanto, había que quitárselos. En Europa, este desmantelamiento llevaba por lo menos 20 años.

En el terreno político fueron el Estado nacional y la soberanía los que, a juicio de muchos, no podían seguir siendo punto de referencia para el análisis, sobre todo a la luz de la pérdida de control de los gobiernos estatales sobre la economía y las fronteras —cada vez más porosas para el flujo de mercancías y personas, legales e indocumentadas— y de la aparición de poderes privados cuya producción de violencia escapaba al control de los tradicionales aparatos del Estado.

En adelante, se empezó a asociar “Estado” con modelo de “Estado democrático liberal”. Y con esta asociación se quería hacer desaparecer al Estado de bienestar y al Estado nacional territorial. Pero esa desaparición se hizo de manera ideológica, pues el Estado, entendido territorialmente y como aparato coercitivo, hoy parece más vigoroso que nunca; los programas de asistencia social del Es-

tado de bienestar se siguen implementando en los países ricos, mientras se exige que desaparezcan en los países pobres.

Las lógicas que siguen los países de Europa y Estados Unidos son estrictas lógicas del Estado nacional. La expulsión sistemática de africanos y musulmanes en Francia, las cárceles de los Estados Unidos diseminadas por todo el mundo para torturar al “enemigo”, la perturbación que causan los pakistaníes en Londres, el discurso xenófobo contra los africanos y sudamericanos en España, los muros en las fronteras México-Estados Unidos y Palestina-Israel, muestran que el fin del Estado territorial y el acceso a un mundo sin fronteras no cumple sino una función ideológica. La lógica que recientemente ha adoptado el gobierno mexicano también es coercitiva; es la lógica de la seguridad, del Estado entendido como aparato represivo que cubre un territorio.

Y, sin embargo, el control estatal sigue siendo un punto en el que, tanto historiadores como filósofos, están de acuerdo en que ha habido un cambio, sobre todo porque comparan el Estado del siglo XIX con las formas contemporáneas de la violencia. En el siglo XIX, los gobiernos asumieron el monopolio de la ley y la convirtieron en ley de Estado.³ Se armó un ejército profesional que controló a la población mediante lo que Foucault llamó biopolítica⁴ —el poder sobre la vida y la muerte—, y con ella tuvo al fin un conocimiento preciso de su territorio, con todo lo que ello implica: número de

³ Hobsbawn, E., *Entrevista sobre el siglo XXI*, Crítica, Barcelona, 2000.

⁴ Foucault, M., *Defender la sociedad*, FCE, México, 2002.

habitantes, de nacimientos, de muertes, etcétera. Antes de esa época era prácticamente imposible saber cuál era el alcance de la soberanía.

Por otro lado, si contrastamos con la más común y cotidiana de las experiencias, nos daremos cuenta de que la función administrativa y coercitiva del Estado liberal, es tan efectiva como en el siglo XX e incluso como en el siglo XIX. El conocimiento preciso del territorio por parte del Estado no se ha agotado, sino que ha cambiado su modo de aplicación. Los controles sobre la población son cada vez más fáciles de operar. El problema de los estados paralelos —poderes de decisión que compiten con el Estado oficial, como la delincuencia o el terrorismo—, son problemas también estatales, auspiciados por el Estado y parte fundamental de sus mecanismos para operar después de lo que se llamó “fin de las ideologías”. No fue la libre empresa lo que invadió Afganistán o Irak, sino el ejército de algunos países occidentales.

Uno de los más importantes teóricos del Estado fue Thomas Hobbes. De él se derivó la reflexión sobre la estatalidad masiva que permea todos los ámbitos de lo social; un instrumento que permite asegurar la vida de los individuos mediante la coerción. Recordemos la imagen de Leviatán,⁵ un gran hombre que contiene, en el doble significado de la palabra —aglutina y restringe—, a los demás hombres. Multitud amontonada en el cuerpo social, supuesto que es mejor vivir dentro de la estructura coercitiva que fuera de ella. En el Estado hay paz,

seguridad, ciencia, arte, cultivo de la tierra, educación; fuera de él, sólo miseria, ignorancia, miedo, guerra, soledad, pobreza y barbarie. Esa es la utopía estatal de Hobbes, que choca por principio con la historia y los sucesos que ocurren dentro del Estado, aun cuando su soberanía y su contrato hayan sido formalmente instituidos. Sin embargo, hay que conceder un punto a Hobbes: la suposición, desde un inicio, de que en el territorio estatal y en los individuos que lo habitan debe existir una “presencia masiva del Estado”, que se acepta libre y conscientemente en el momento de institución de la soberanía. Según Hobbes, la soberanía no se instituye por la imposición jerárquica de un gobernante a sus ciudadanos, sino por la igualdad entre cada uno de ellos. Todos los hombres saben que son iguales entre sí, que evidentemente hay hombres más fuertes que otros o más sagaces, pero esas diferencias no son tan grandes como para que alguien pueda reclamar el derecho de fuerza y dominio de otros.

En lo que se refiere a las capacidades intelectuales, Hobbes encuentra una igualdad aún más evidente. Por ejemplo, todos tienen la misma capacidad para ser prudentes, prudencia que se articula según las propias experiencias. Todos tienen la misma prudencia de no agredir sin más a otro, pues saben que el otro es tan igual como ellos y que la agresión puede revertirse en cualquier momento. Si los hombres piensan que son superiores a otros, esto se debe a que tienen un vano concepto

⁵ Hobbes, T., *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, FCE, México, 2001. Las consideraciones siguientes son tomadas principalmente del capítulo XIII.



de su propia sabiduría. Los hombres tienen vanagloria. Creen que son más sagaces, más sabios, más elocuentes que otros, aun cuando eventualmente llegan a reconocer esas virtudes en sus conciudadanos. Entonces, el hombre es consciente de sus capacidades pero también las reconoce en los demás. Por eso instituye la soberanía, un instrumento con el que calcula sus intereses y contiene los del resto con el recurso del Estado. La igualdad instituye la soberanía estatal; por tanto, todos participan de ella. Cada acto de cada individuo se convierte, por tal motivo, en un acto estatal; el individuo acepta, al ser parte del cuerpo social, el control que éste le impone. En este sentido, hablamos, como lo hace Žižek, de “presencia masiva del Estado”, y esa concepción que hoy sigue siendo pertinente se materializa en lo que Althusser llamó “aparatos ideológicos del Estado”, instituciones, prácticas, rituales, discursos, normatividades, etcétera.

Es el modelo universal, según Fukuyama, el de los países de la Comunidad Europea y de los Estados Unidos, con variantes en todos ellos en cuanto a sus modos de operar la decisión política, pero basados en la competencia de los individuos.

Hoy sabemos, quizá felizmente, que no todo el mundo quiere entrar a ese modelo de Estado. Los países sudamericanos, por ejemplo, han entendido que el Estado liberal no es su destino, que no es natural y, con diversos matices, vienen introduciendo otras formas de organización social. Venezuela, por ejemplo, empezó a hablar otra vez de “socialismo”, de “socializar la producción”, de “partido único”. No sabemos si para bien o para mal. Este es el ejemplo, por decirlo de alguna ma-

nera, más radical, pero los demás países del sur también intentan otros modelos de organización social, contienen las embestidas de las transnacionales, nacionalizan bienes estratégicos, subsidian algunos sectores cruciales, etcétera. Eso no prueba otra cosa sino que el Estado liberal no encuentra acomodo en algunas regiones. Medio oriente es otro ejemplo.

El discurso de “los finales” criticó las ideologías porque él mismo es ideológico, y la revisión de la manera en que se decretó el final de lo político es urgente, dado que hoy, después de un letargo más o menos prolongado, la izquierda se está reorganizando tanto política como socialmente.

Ideología y realidad

En lo que se refiere a la ideología, esta noción resultó siempre problemática y paradójica; sin embargo, hoy parece que no tenemos otra categoría para explicar ciertos procesos políticos. Ideología es una noción que se asoció a distintas formas de distorsión de la realidad. En términos epistemológicos, la crítica de la ideología se hacía en nombre de la dificultad para conocer lo real. Así, la aserción “esa concepción es ideológica”, supone ya de antemano una posición no ideológica, neutra. Pero el problema es que suponer la neutralidad nos desplaza rápidamente hacia una nueva posición ideológica. Entonces, la ideología empieza por abarcarlo todo y se vuelve inservible como categoría de análisis, pues no hay parámetros de objetividad o extraideológicos desde los cuales distinguir lo que puede ser una distorsión o no de lo real. Pensemos en el uso que se dio a la ideología

del fin de la ideología. Se dijo, primero, que con el fin del socialismo terminaba también la opresión y el adoctrinamiento ideológico, pero esa suposición naturalizaba la democracia liberal y el mercado, lugares también ideológicos. Y es que en la ideología siempre se necesitará denunciar la posición contraria como ideológica para asumir así la propia como verdadera; “no hay ideología que no se afirme a sí misma por medio de la demarcación respecto de otra mera ideología”.⁶

En algún momento, Derrida pareció interesarse por la ideología, principalmente por este carácter aporético, extrañándose de que los modernos “teóricos de la mentira” no hicieran referencia al concepto marxista de ideología como una forma de mentir. Y es que —dice Derrida— ideología señala un lugar en donde la deformación de la verdad y la falsificación de lo real no son conscientes, pero la ideología tampoco es un error ni una ilusión. Sin embargo, creo que la noción de ideología nos sirve de alguna manera.⁷

Žižek ha sistematizado las distintas nociones de ideología e intenta superar estas contradicciones ayudado por la noción de realidad de Lacan. Distingue tres ejes de la noción de ideología que operan en igual número de niveles. Primero, se trata de un conjunto de ideas que operan en teorías, procedimientos argumentativos, convicciones, creencias; segundo, de un conjunto de prácticas y aparatos: la escuela, la iglesia, etcétera; tercero, opera en el nivel de la espontaneidad, en la experiencia de

los sujetos que se viven de tal o cual manera. Žižek pone el ejemplo del liberalismo, una teoría que se desarrolló desde el siglo XVII y que se materializa en rituales y aparatos como la prensa libre, el mercado, las elecciones, activada por la experiencia de los sujetos que se viven como “individuos libres” al momento de compararse con individuos de una región no liberal. Y, según esto, esa sería la realidad. Es justamente esta noción de realidad la que compromete a la ideología.

“La realidad no es la cosa en sí, sino que está ya, desde siempre, simbolizada, constituida, estructurada por mecanismos simbólicos, y el problema reside en que esa simbolización siempre fracasa, que nunca logra cumplir por completo lo real, que siempre supone alguna deuda simbólica pendiente, irredenta”.⁸

La realidad, por lo tanto, nunca está completa. Hemos de creer, entonces, que aquellos que asumen una posición ideológica consciente —por ejemplo, cuando se dice “la ideología de mi partido es de izquierda”— o inconsciente —como cuando se dice “los presidentes del Mercosur están llevando la discusión del Acuerdo de Libre Comercio al terreno ideológico y no a donde debe estar, es decir, al comercial”— no toman en cuenta este complejo trasfondo desde el cual lo real no es nunca lo real en sí. En nuestro segundo ejemplo, sin embargo, sí se supone que hay algo real en sí, el comercio, algo necesario, casi natural, y no un entramado de prácticas, relaciones de poder, instituciones, apa-

⁶ Žižek, S., “El espectro de la ideología”, en *Ideología. Un mapa de la cuestión*, FCE, Buenos Aires, 2004, p. 29.

⁷ Derrida, J., “Otra Libertad”, en *No escribo sin luz artificial*, cuatro ediciones, Madrid, p. 106 y ss.

⁸ Žižek, S., *op. cit.*, p. 31.



ratos; en palabras de Žižek: símbolos previos que se desplazan sin encontrar una adecuación ontológica plena.

Entonces, los desplazamientos de unos enunciados hacia otros es lo que permite pensar en la ideología y no los criterios de real-irreal, realidad-ficción o realidad-virtualidad, sucedáneos del criterio filosófico por excelencia: verdad y falsedad. El final de la historia, el final de la lucha de clases, no son ideológicos por que son falsos o verdaderos, sino porque intentan, primero, naturalizar un tipo de institución —en este caso, el Estado liberal—, y segundo, porque desplazan los enunciados y lo que suponen a otras prácticas, a otros rituales, a otras simbolizaciones y a otras instituciones, como el libre mercado, los partidos políticos, las elecciones, el voto y el sistema de representación política.

Podemos encontrar muchos ejemplos de estos desplazamientos que el Estado liberal realiza hoy día. Sin embargo, conviene recordar una experiencia que Theodor W. Adorno criticó en su momento en “Mensajes en una botella”, con respecto a los individuos educados en la teoría dialéctica, y que nos sirve para explicar este “no poder salir” de lo ideológico.⁹ Según Adorno, dichos individuos están incapacitados para pensar imágenes positivas de lo que puede ser otra sociedad. El hartazgo de las utopías o el hartazgo de los resultados de las utopías, los han convencido de que lo mejor es olvidarlas. Y ello, porque están atrapados en la reificación del pensamiento burgués con la máxima conocida “el fin justifica los medios”. Los fines —entendidos aquí como finalidades— son tomados como ideas es-

tériles, pues no se pueden exteriorizar. Los medios son tomados como meros datos sin racionalidad alguna y sin conexión con la abstracción requerida por el dialéctico para llevarlos a cabo.

Así, la antítesis, a decir de Adorno, era un buen ejemplo para el mundo burgués que la produjo, pero no para el intento de cambiarlo. Adorno esboza una sonrisa al pensar que esa separación entre fines y medios provoca dos tipos de personas que conforman la sociedad de clases. Por un lado, los idealistas, menospreciados por amigos y enemigos, considerados sólo como soñadores de muchos ideales pero de pocas ideas. Por el contrario, en los individuos identificados con los medios no se puede depositar mayor confianza y mayor fe; son seres, dice Adorno, “a quienes el mal histórico ha despojado de la fuerza para corregirlo, adaptados a la tecnología y al desempleo, dóciles y sórdidos”. Los primeros, “rigoristas abstractos que luchan sin resultado por concretar quimeras”, y los segundos, criaturas subhumanas que, “como progenie de la deshonra, jamás tendrán la posibilidad de librarse de ella”. Si pensamos el ejemplo de Adorno, ambos casos tienen una concepción dura de la realidad: unos la denunciarán como una falsa realidad que en un futuro cambiará; otros dirán tristemente que es la única realidad, y que, por lo tanto, es imposible cambiarla. Poner las cuestiones bajo esta disyuntiva lleva a unos al optimismo ramplón y a otros al conformismo. Ambos efectos ideológicos parecen ser las formas detrás de las cuales se esconde el pensamiento más conservador que hoy día, por todos lados, vuelve a levantar cabeza.

⁹ Adorno, T. W., “Mensajes en una botella”, en Žižek, S., *op. cit.*

Formas alternativas de resolver problemas legales

◆ Álvaro Guadarrama



H *ablar de medios alternativos para la solución de conflictos significa penetrar en un campo muy importante de la teleología del derecho, que como valor último busca la justicia. Sin embargo, no es ese el único valor que tutela el derecho, sino sólo el resultado de una serie de valores que le dan origen, que son un medio para él y que finalmente nos llevan al valor teleológico mencionado.*

En los últimos años se ha hablado de la importancia de buscar formas alternativas de solución de los conflictos legales. No obstante, para poder entender la justificación de estos medios alternativos y convencernos de su importancia, necesitamos recordar primero cuál es la función del abogado y el perfil que debe cubrir para poder dar cumplimiento al importante papel que tiene en la sociedad.

En la época actual se han presentado cambios en el significado social del especialista en leyes, cuya tendencia es desfavorable, dada la pérdida de credibilidad de su actuación en cualquiera de las actividades que realice, ya sea como funcionario público, litigante, postulante, catedrático, o como investigador.

Esta crisis de credibilidad ha traído como consecuencia que se busque no un nuevo perfil del abogado, sino recuperar los valores que debe tener y que se encuentran perfectamente señalados en

el juramento que cada abogado hace al convertirse en un profesional del derecho.

En el estado de Morelos, el Juramento del Abogado contiene ocho valores que fácilmente se pueden dividir en morales y humanos, mencionados en ese orden por la jerarquía que deben guardar. No se pretende aquí profundizar en la axiología jurídica, sino recordar aquello que ya se ha estudiado y, podría decir sin equivocación, desempolvar esos valores tan importantes que un día prometimos guardar.

Prometemos usar nuestros conocimientos sólo en servicio de las causas justas, estableciendo el fin último del derecho, que es la justicia, en esas causas justas a las que el abogado debe servir con sus conocimientos. El cliente, según el juramento, pone en nuestras manos su fortuna, su honra, su vida, y para eso espera de nosotros lealtad y honradez. En el proemio del juramento se establece que

◆ Profesor-Investigador, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales



el abogado es consejero y director de “quienes no poseen la ciencia del derecho”.

Para ser consejero se requiere no sólo tener los conocimientos del derecho, sino también la sensibilidad para captar las necesidades del cliente, a fin de poder dirigirlo en las acciones que se deban tomar. El abogado maneja la fortuna (valor económico), la honra (valor moral) y tal vez la vida (valor total), señalando que quien confía en él posea además saber (valor humano gnoseológico), lealtad (valor moral) y honradez (valor moral), poniendo los intereses del cliente por encima de los intereses del profesionista.

Al rendir la protesta solemne se promete tomar como normas supremas del ejercicio de la abogacía la justicia y la moral, con todo lo que estos dos conceptos implican, y que sintetizan el deber ser del abogado.

El abogado es un profesionista que sirve a seres humanos dotados de inteligencia, sentimientos y voluntad. Pareciera muchas veces que esto se nos olvida. Y no sólo nuestra práctica profesional, sino la creación de las leyes mismas, están impregnadas de ese aspecto deshumanizado que atenta incluso contra la misma sociedad a la que pretenden servir.

Cuando invertimos el orden de los valores y anteponemos el aspecto económico o los intereses personales de los abogados a la justicia, caemos en la corrupción y en el caos. Cuando se reforma la Constitución Política de México obedeciendo a los intereses de grupos minoritarios y no a los de la nación, se vulneran los principios del derecho y se

traiciona la confianza depositada en los representantes del pueblo, como sucedió con el Artículo 82 constitucional.

Al hablar de una justicia pronta se menciona un ideal muy apartado de la realidad por los diversos vicios que se han desarrollado en la procuración y administración de justicia, los cuales la hacen lenta, costosa y desgastante.

El panorama presentado no es exclusivo de nuestro país, pero sí preocupante. Por esa razón se habla de formas o de medios alternativos para llegar a solucionar los conflictos, sin tener que llegar a la sentencia en una *litis* y en algunos casos sin tener que iniciar la *litis*.

Son varios los países de América que ya están poniendo en práctica estos medios alternativos para la solución de conflictos, y los resultados obtenidos alientan a que esto se practique en nuestro país. Este breve artículo pretende mostrar las formas más comunes, algunas de las cuales ya están en nuestra legislación, pero que no se llevan a la práctica como debería hacerse. De ahí el interés por mencionarlas.

La mediación

En primer lugar está la mediación, que ya se ha establecido en algunas entidades de nuestro país como Yucatán.

Son diversas las definiciones que se pueden dar a este medio tan importante para resolver los conflictos. Lenard Marlow, en su obra *Mediación familiar*, nos dice lo siguiente: “es un procedimiento

imperfecto que emplea una tercera persona imperfecta para ayudar a dos personas imperfectas a concluir un acuerdo imperfecto en un mundo imperfecto”.¹

Por supuesto que esta sería una definición imperfecta, pero nos permite penetrar en los elementos de la mediación. En primer lugar, la mediación es un acto jurídico, porque tiene consecuencias jurídicas muy importantes, que se da antes del juicio; sin embargo, es muy diferente por ejemplo a la conciliación, la cual busca que se protejan los derechos legales de cada una de las partes y que éstas obtengan un acuerdo justo y equitativo. La mediación pretende brindar a las partes en conflicto la oportunidad de reflexionar sobre su problema, pero sobre bases más humanas, que se tomen en consideración los aspectos afectivos y volitivos en juego y que han servido a las partes para tomar decisiones previas, sin necesidad de una tercera persona que les diga qué hacer, sobre todo en materia familiar, donde la pareja ha desarrollado una vida común; en estos casos se ha visto que cuando intervienen terceros, como sucede con los padres de los cónyuges, esta intervención por lo general resulta negativa.

El mediador debe ser una persona que sepa escuchar, una persona totalmente imparcial, con la suficiente capacidad de discernimiento para mos-

trar a las partes en conflicto un panorama de lo que ellos mismos han construido y los errores en que han incurrido, pero sólo para que su cosmovisión sea más objetiva y nunca con la idea de marcar senderos a seguir. De ahí que el perfil del mediador deba ser muy especial, porque requiere a un profesional con conocimientos amplios sobre lo que produce el conflicto, que sepa escuchar y que sepa intervenir sólo cuando sea necesario, como dice Marlow, “para devolver a la pareja algo de lo que ha perdido”.²

Resulta muy interesante la definición de mediación que encontramos en la obra *Mediación y justicia*, de Gladis S. Álvarez, E. Highton y E. Jassan, donde se dice lo siguiente: “la mediación constituye un procedimiento de resolución de disputas flexible y no vinculante, en el cual un tercero neutral —el mediador— facilita las negociaciones entre las partes para ayudarlas a llegar a un acuerdo. La mediación se configura con un sello propio que consiste en expandir las tradicionales discusiones a fin de lograr una avenencia y ampliar las opciones de resolución, a menudo más allá de los puntos jurídicos involucrados en la controversia”.³

Para completar señalaremos las características que definen el rol del mediador presentado por estos mismos autores: facilitar el paso de la discusión dialéctica al pensamiento creativo-alternativo;

¹ Marlow, L., *Mediación familiar. Una práctica en busca de una teoría. Una nueva visión del derecho*, Granica, España, 1999, p. 31.

² *Ibid.*, p. 42.

³ Álvarez, G. S. et al., *Mediación y justicia*, Depalma, Buenos Aires, 1996, p. 131.



aliviar la carga emocional; estimular la salida de posiciones rígidas; mostrar lo manifiesto del conflicto y mirar más allá; invitar al cambio de roles, de adversarios a socios.⁴

Como ya hemos señalado, se requiere en el mediador un perfil diferente al del abogado tradicional. En la obra citada se mencionan el perfil y metas del mediador: imparcial, flexible, inteligente, imaginativo y hábil, oyente activo, empático, paciente y perseverante, enérgico y persuasivo, respetado, no defensivo, honesto, no debe emitir juicios y debe tener sentido del humor.⁵

Tal vez pensemos que este perfil es utópico, pero si así lo consideramos, debemos buscar un cambio en la educación que estamos dando a nuestros alumnos de derecho en el país y trabajar en los programas de estudios de nuestras universidades para formar profesionistas que puedan cubrir dicho perfil. Resulta por demás curioso que al hablar de este perfil, los autores mencionan que el mediador no debe ser necesariamente un abogado, pero todos los que lo dicen son abogados. Considero que esta es una actividad que debemos desempeñar los abogados, pues se trata de medios alternativos para la solución de conflictos con efecto jurídico. Por supuesto, no podemos descartar la intervención de especialistas de otras disciplinas como un gran apoyo, pero el abogado es quien debe realizar la mediación.

Sería difícil en este breve espacio tratar el procedimiento que implica la mediación. El objetivo de este ensayo es despertar el interés por este medio alternativo, a fin de que se pueda trabajar con más profundidad en su estipulación a nivel nacional.

La conciliación

Esta forma alternativa para la solución de conflictos está contemplada en diversas áreas del derecho, en especial en los juicios civiles, sobre todo en los de carácter familiar, en el área penal, al integrarse la averiguación previa en delitos de orden patrimonial, y en el área laboral.

En la conciliación interviene un tercero, que siempre es una autoridad, y tiene como propósito que los litigantes se pongan de acuerdo para terminar con sus diferencias. En los juicios laborales no puede desahogarse un procedimiento sin que se lleve a cabo la audiencia de conciliación.

La Ley Federal del Trabajo, en el Artículo 876, señala la forma en que se desarrollará la etapa conciliatoria: "I. Las partes comparecerán personalmente en la Junta, sin abogados patronos, asesores o apoderados. II. La Junta intervendrá para la celebración de pláticas entre las partes y exhortará a las mismas a que procuren llegar a un arreglo conciliatorio. III. Si las partes llegaren a un acuerdo, se dará por terminado el conflicto. El conve-

⁴ *Ibid.*, p. 134.

⁵ *Ibid.*, p. 135.

nio respectivo, aprobado por la Junta, producirá todos los efectos jurídicos inherentes a un laudo. IV. Las partes de común acuerdo podrán solicitar se suspenda la audiencia con objeto de conciliarse; y la Junta, por una sola vez, la suspenderá y fijará su reanudación dentro de los ocho días siguientes, quedando notificadas las partes de la nueva fecha con los apercibimientos de Ley. V. Si las partes no llegan a un acuerdo, se les tendrá por inconformes, pasando a la etapa de demanda y excepciones. VI. De no haber concurrido las partes a la conciliación, se les tendrá por inconformes con todo arreglo y deberán presentarse personalmente a la etapa de demanda y excepciones”.⁶

En el área civil, el Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos establece, en su Capítulo II, Artículo 371, la audiencia de conciliación y depuración, señalando lo siguiente: “una vez fijado el debate, el Juez señalará de inmediato fecha y hora para la celebración de una audiencia de conciliación o depuración dentro de los diez días siguientes. Si asistieren las partes, el Juez examinará las cuestiones relativas a la legitimación procesal y luego se procederá a procurar la conciliación que previamente hubiere preparado al estudiar el expediente y propondrá a las partes alternativas de solución al litigio; de igual manera las propias partes pueden hacer propuestas de arreglo. Si los interesados llegan a un convenio, el

Juez lo aprobará de plano si procede legalmente y su homologación en sentencia tendrá fuerza de cosa juzgada...”⁷

Vale la pena comentar aquí, que es el juez quien debe presidir esta audiencia, después de haber estudiado el expediente y de haber establecido propuestas que presentará a las partes en conflicto. La realidad nos muestra que son pocos los casos, sobre todo en materia familiar, en los que el juez preside la audiencia, dejando esta responsabilidad al secretario de acuerdos, quien por su gran carga de trabajo no tiene tiempo para leer y estudiar el expediente, y menos para elaborar propuestas de solución del conflicto, convirtiendo a este medio de solución en un mero trámite, anulando así la gran importancia que reviste esta audiencia.

En el área penal, el Código de Procedimientos Penales del Estado de Morelos, en el Capítulo II relacionado con las diligencias de Averiguación Previa, establece lo siguiente: “Artículo 121. Sin perjuicio de lo previsto en este Capítulo, cuando el Ministerio Público tenga conocimiento de un delito perseguible por querrela, procurará la conciliación entre el inculpado y el ofendido, actuando por sí mismo o requiriendo la intervención de quien esté en condiciones de promover esa conciliación, en virtud de su autoridad moral y de la ascendencia que tenga sobre aquéllos. Si se trata de individuos pertenecientes a un grupo étnico indígena, tomará

⁶ *Ley Federal del Trabajo. Agenda Laboral 98*, Ediciones Fiscales ISEF, México, pp. 245-246.

⁷ *Código Procesal Civil de Morelos*, Berbera Editores, México, 1993, p. 119.



en cuenta los usos y costumbres del grupo para requerir la intervención del conciliador”.⁸

En la práctica encontramos que esta audiencia es contraproducente, sobre todo en delitos patrimoniales, porque a través de ella se victimiza más al ofendido, ya que con frecuencia el Ministerio Público, en su afán de lograr un convenio a través de la conciliación, presiona al ofendido, descuidando sus intereses, que se deben proteger, y beneficiando al inculpado. Este medio, así usado, en lugar de solucionar un conflicto, lo agrava aún más.

El arbitraje

Carnelutti define al arbitraje como “una solución al conflicto dada por un tercero imparcial”. Podríamos añadir que este tercero imparcial debe estar calificado para el papel a desempeñar. En los contratos internacionales y en otras actividades que implican la posibilidad de juicio se puede incluir una cláusula arbitral, en la cual se estipula que en caso de surgir alguna contienda jurídica, las partes se someterán al arbitraje para su arreglo. Es un método para resolver extrajudicialmente las diferencias que puedan ocurrir entre dos o más partes. En el arbitraje de controversias pueden participar uno o varios árbitros, dependiendo del acuerdo de las partes y de la importancia del asunto, como suele darse en el derecho mercantil. A este arbitraje se le llama arbitraje comercial. En la actualidad ha

cobrado gran importancia el arbitraje internacional, en especial a raíz de la celebración de tratados internacionales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, donde las partes convienen en que sean los árbitros quienes resuelvan las controversias y cuya decisión será obligatoria para las partes en disputa. En el aspecto laboral en México, el arbitraje tiende a la amigable composición entre las partes y se concibe como una institución oficial para ofrecer bases de arreglo a fin de llegar a algún acuerdo. Las Juntas de Conciliación y Arbitraje son entonces tribunales de derecho y su naturaleza jurisdiccional se corrobora por la fuerza obligatoria de sus laudos.

Otras figuras

Otra figura, por demás conocida, es la transacción, un contrato por medio del cual las partes se hacen concesiones recíprocas para terminar una controversia a través de un convenio judicial. Sabemos que las transacciones se pueden realizar sobre cualquier objeto jurídico, pero carecen de validez cuando se realizan sobre derechos irrenunciables, como el estado civil de las personas o el derecho a recibir alimentos.

Contemplamos también en nuestros ordenamientos jurídicos el allanamiento a la demanda, a través del cual el demandado acepta las pretensiones del actor y el juez puede considerar innece-

⁸ *Legislación Penal Procesal. Código de Procedimientos Penales del Estado de Morelos*, Editorial Sista, México, p. 137.

sario desahogar la etapa de pruebas y alegatos, y citar a las partes para oír sentencia, con excepción nuevamente de aquellos casos de interés social como los alimentos, pues el allanamiento puede implicar una renuncia de derechos.

La otra figura es el desistimiento del actor, que es cuando éste renuncia a sus pretensiones; puede ser desistimiento de la demanda, de la instancia y de la pretensión, según el Artículo 251 del Código Procesal Civil vigente en el estado de Morelos.

Podemos mencionar el convenio judicial, usado en varios de los medios alternativos ya señalados, y a través del cual se realiza una transacción entre las partes.

Como podemos ver, la mayor parte de estos medios alternativos para la solución de conflictos ya están contemplados en nuestras leyes, aunque la forma en que se emplean deja mucho que desear, lo que les hace perder todos los beneficios que podrían traer a las partes en la impartición de justicia. Es importante que todos, funcionarios públicos, abogados postulantes, litigantes, docentes e investigadores, demos a estos medios el valor que tienen o que pueden tener, sobre todo en la mediación, a fin de lograr una procuración

y administración de justicia más expedita y más equitativa.

Uso adecuado de alternativas

En cuanto a los beneficios del correcto uso de estos medios alternativos, Gladis Álvarez *et al.* nos hablan de dos aspectos importantes. Señalan los enfoques de la resolución alternativa de disputas (RAD), que son los siguientes: visión externa, que se refiere al lugar que ocupan los métodos alternativos dentro de una política de justicia basada en el bienestar social; menor costo y mayor acceso; y visión interna, que se refiere a la mejor utilización de los métodos como mecanismos interpersonalmente adecuados de tratar el conflicto. En relación con los objetivos de la RAD, señalan los siguientes: mitigar la congestión de los tribunales; reducir el costo de la demora; facilitar el acceso a la justicia; suministrar formas más efectivas de resolución de disputas; y mayor participación de la sociedad en la resolución de sus conflictos.⁹

Considero que así quedan comprobados los beneficios y los objetivos más importantes de los medios alternativos para la solución de conflictos.

⁹ *Op.cit.*, p. 38.



El balance del espacio, 1998

Redes neuronales artificiales en la purificación de agua

♦ José Alfredo Hernández
Javier Siqueiros



El agua es un compuesto simple y no una mezcla como el aire. Por consiguiente, el agua pura es una sustancia que consta de moléculas de un sólo tipo. Cuando hablamos de contaminación del agua nos referimos a la presencia de materia extraña en una sustancia pura o natural.

Es el caso, sin embargo, que la mayoría del agua contiene pequeñas cantidades de sales minerales disueltas y estas sustancias contribuyen a menudo a darle un buen sabor. Podemos hablar de agua pura de manantial en el sentido de una mezcla de agua natural con una pequeña cantidad de materia mineral inofensiva y tal vez hasta gustosa.

Así pues, la contaminación del agua es la presencia de materia extraña indeseable que deteriora su calidad. La materia extraña contaminante podrá ser materia inerte, como la de los compuestos de plomo o mercurio, o materia viva, como la de los microorganismos.

Por otra parte, la purificación del agua se ha convertido en una tecnología minuciosa y complicada: si el agua contiene impurezas susceptibles a sedimentarse, se puede dejar el tiempo suficiente para que se produzca la precipitación, o bien, se-

parar las impurezas que pueden ser retenidas por un filtro. Si las partículas son demasiado pequeñas para cualquiera de ambos procesos, se puede conseguir que se peguen unas a otras o que coagulen en alguna forma, de modo que el depósito o la filtración resulten posibles. Si el agua es tan ácida que sea corrosiva, puede neutralizarse el ácido; oxidar los desechos orgánicos; matar los microorganismos; eliminar los malos olores y sabores mediante algún agente apropiado (tal como el carbón activado); “ablandar” el agua dura, de manera que puedan usarse eficazmente detergentes no contaminantes.¹ Sin embargo, todos estos tratamientos implican costos la mayoría de las veces muy elevados, por lo cual se han planteado nuevas alternativas en consonancia con la actual tendencia hacia el desarrollo sustentable. Un ejemplo de esto es el aprovechamiento de la energía térmica con el uso de bombas de calor para la obtención de agua purificada.² Actualmente, la utilización de bombas de calor se justifica por su capacidad de ahorro energético y su contribución a la reducción de dióxido de carbono (CO₂).

La bomba de calor es un dispositivo que extrae el calor de una fuente térmica de baja temperatu-

¹ Turk, A. *et al.*, *Ecología, contaminación, medio ambiente*, Interamericana, McGraw-Hill Companies, 1973.

² Huicochea Rodríguez, A., “Puesta en marcha y evaluación experimental de un sistema portátil de purificación de agua integrado a un transformador térmico”, tesis de maestría en ciencias, UAEM, 2003.



ra y lo deposita en otra de temperatura mayor. El calor fluye por naturaleza de las altas a las bajas temperaturas. No obstante, la bomba de calor puede forzar su flujo en sentido contrario, utilizando una cantidad de trabajo relativamente pequeña. Esta bomba puede transferir este calor desde las fuentes naturales del entorno a baja temperatura (como por ejemplo el aire, el agua o la propia tierra), hacia los procesos que requieren calor, como puede ser la calefacción de espacios.

Purificación con bombas de calor por absorción

Los problemas de contaminación del agua, aunados a las grandes necesidades de la humanidad por obtener este insustituible líquido, nos han impulsado a la investigación y desarrollo de nuevas metodologías de purificación, especialmente para los industriales, quienes buscan purificar sus efluentes con base en los preceptos de un desarrollo sustentable, es decir, aprovechando eficientemente los recursos energéticos naturales sin alterar las condiciones del ambiente. Los sistemas de purificación de agua mediante bombas de calor se han desarrollado con bombas de calor por compresión convencionales; sin embargo, los sistemas de purificación basados en bombas de calor por absorción tienen algunas ventajas significativas respecto a los métodos convencionales.

Las ventajas de estos sistemas son las siguientes:

Se pueden operar normalmente con energía calorífica gratuita de baja calidad y ambientalmente limpia.

Son simples y portátiles, si así se requiere, siempre y cuando se instalen en lugares donde

exista energía eléctrica a 120 voltios y una fuente de desecho de calor a temperaturas iguales o mayores a 65° C.

Requieren poco mantenimiento, poca mano de obra para su instalación y operación y poca adición de químicos.

Son capaces de producir agua de pureza muy alta.

En el Centro de Investigaciones en Ingenierías y Ciencias Aplicadas se desarrolló un sistema portátil en el que se utilizan bombas de calor para la purificación de agua, integrado a un transformador térmico de 700 Watts. En este sistema portátil, las bombas de calor trabajan de la siguiente manera: el proceso inicia cuando se introduce una cantidad de calor de desecho al evaporador y al generador. Este calor puede ser extraído de algún proceso industrial (en este caso, el calor que viene del condensador del sistema de purificación de agua) o de fuentes de colectores solares. En el generador se encuentra la mezcla concentrada en fluido de trabajo. Parte de este fluido se evapora a causa del intercambio de calor con la fuente de desecho. Posteriormente, se envía al condensador, donde se condensa al rechazar cierta cantidad de calor. El producto obtenido se bombea al evaporador, donde, con ayuda del calor de desecho, es evaporado. Este vapor obtenido se envía al absorbedor, donde tiene lugar un proceso de absorción, por la mezcla diluida en el fluido de trabajo y por la mezcla concentrada, la cual proviene de la mezcla de trabajo del generador. Posteriormente, este calor útil, producido por el proceso de absorción, se usa en el sistema de purificación de agua, el cual está integrado a las bombas de calor. Ahora bien, el calor

que se desecha por el condensador de este sistema de purificación se reenvía al evaporador y generador. Esto se convierte en un reciclado de energía, donde aumenta el coeficiente de operación (COP). Este valor representa el calor útil del total de calor suministrado al sistema.

Para conocer y predecir el comportamiento de este sistema, se cuenta con un modelo matemático que considera un balance de materia y energía, que hasta el momento ha funcionado satisfactoriamente en las pruebas experimentales; sin embargo, este modelo no considera las pérdidas de calor del equipo. Ahora bien, el objetivo del presente trabajo es mostrar cómo se pueden aprovechar las tecnologías de vanguardia y cómo se puede hacer uso de las redes neuronales artificiales, en la búsqueda de alternativas de control que satisfagan o superen el modelo matemático actualmente utilizado.

Redes neuronales artificiales

El cerebro humano se compone de billones de neuronas interconectadas entre sí, que forman circuitos o redes y desarrollan funciones específicas. A grandes rasgos, una neurona típica recoge señales procedentes de otras neuronas mediante un grupo de delicadas estructuras llamadas dendritas. La neurona emite impulsos de actividad eléctrica en una fibra larga y delgada denominada axón, que se divide en millares de ramificaciones. Las extremidades de estas ramificaciones llegan hasta las dendritas de otras neuronas y establecen conexiones llamadas sinapsis, en las cuales se produce la transformación del impulso eléctrico en un mensaje neuroquímico.

Este sistema tan maravilloso que se desarrolla en nuestro cerebro, la función neuronal, se aprovecha tecnológicamente al hacer una analogía entre una metodología computacional y la sinapsis natural. La primera es conocida como Red Neuronal Artificial o Inteligencia Artificial.

En la red neuronal, las entradas de información actúan como las ramificaciones axonales del cerebro humano, es decir, son los parámetros que se van a utilizar como información disponible; posteriormente, se asignan valores numéricos a cada parámetro que conecta cada neurona. Toda esta información ingresa a un núcleo del proceso, encargado de la función de activación —que suele ser alguna función matemática— y de allí se obtiene finalmente una respuesta o solución al problema planteado, esto es, por dónde se transmite el valor de activación a otras unidades.

Esta metodología de redes se desarrolla en *software*, y con ella se pueden construir sistemas capaces de aprender, de adaptarse a condiciones variantes, o inclusive, si se dispone de una cantidad suficientemente grande de datos, de predecir el estado futuro de diversos fenómenos, como si fueran sistemas inteligentes —de ahí el nombre de “inteligencia artificial”. También se usa para la predicción, el reconocimiento de patrones y los sistemas de control adaptativo.

La red neuronal más común es la de capas, cuyas entradas y salidas están conectadas a sus respectivas capas, y en la cual hay una o más capas interconectadas con una capa oculta.

No hay reglas para determinar el número requerido de neuronas en la capa oculta. Comúnmente se usa una aproximación de prueba y error para



determinar una arquitectura óptima (número de neuronas en la capa oculta que conectan las neuronas de entrada y salida); en algunos casos, el proceso de optimización puede usarse para minimizar el número de neuronas ocultas.

Una de las partes de una red neuronal para desarrollar la función requerida radica en una serie de valores numéricos que determinan la fuerza de la conexión. Para “entrenar” una red se usan las entradas conocidas como variables de entrada del proceso o serie de entrenamiento, las cuales consisten en un número de casos de entrenamiento, y cada uno de ellos es una instancia de la combinación de variables de entrada y del valor correspondiente a la salida.

Para ello se emplea un programa matemático de ajuste de los valores numéricos con el objetivo de reducir la diferencia entre la salida deseada y la salida programada (computacionalmente). El programa matemático comúnmente usado se denomina *Back Propagation*, el cual propaga esta información desde una capa hacia otra previa de la red neuronal. Este procedimiento se repite en la serie de entrenamiento durante el tiempo que sea necesario. Una vez que la red neuronal ha sido entrenada, puede aplicarse una nueva entrada a la red, la cual producirá una salida dependiente de los valores numéricos de entrenamiento.³

En nuestro caso, las variables de entrada al modelo consisten de 11 variables del proceso⁴ y la capa de salida contiene una variable, el Cop. Es difícil especificar el número óptimo de neuronas en la capa oculta, el cual depende del tipo y complejidad del proceso; usualmente se determina por el método de prueba y error. Ahora bien, los valores numéricos de cada variable de entrada son multiplicados por cada valor numérico de cada conexión. El resultado de este producto se suma a un valor numérico determinado. Finalmente, lo anterior proporciona el valor del Cop que permite evaluar la eficiencia del purificador de agua integrado al transformador térmico.

Programa matemático de aprendizaje

Un programa matemático de aprendizaje (o entrenamiento) es un procedimiento que consiste en ajustar los coeficientes de una red neuronal (valores numéricos) para minimizar una función de error (usualmente cuadrática) en las salidas de la red neuronal para un número de entradas dadas y salidas correctas ya conocidas. Si se usan arreglos no lineales, el gradiente de la función de error puede ser fácilmente programado mediante el procedimiento de regresión lineal. Aquí, el método de Levenberg Marquardt se usó como procedimiento de optimización en las herramientas de Matlab para redes neuronales.

³ Huang, B. y A. S. Mujumdar, “Use of neural network to predict industrial dryer performance”, *Drying Technology-An International Journal*, núm. 11, Mc Gill University Montreal, Quebec, 1993, pp. 525-532 y “Prediction of industrial dryer performance using neural network”, *Drying'92*, Elsevier, Amsterdam, 1992, pp. 1124-1132.

⁴ Temperatura de entrada y salida del absorbedor, temperatura de entrada y salida del generador, temperatura de entrada y salida del condensador, temperatura de entrada y salida del evaporador, presión en el absorbedor, presión en el generador y concentración inicial de bromuro de litio.

El programa matemático de Levenberg Marquardt es una aproximación al método de Newton; también se usó para la adecuación del modelo que nos interesa. La raíz cuadrada de la sumatoria cuadrada del error, entre los valores experimentales y los predichos por la red neuronal, fue un criterio para determinar el modelo óptimo encontrado en este trabajo.

Preparación de la base de datos

Los datos experimentales son proporcionados por Huicochea,⁵ quien trabaja en el sistema de purificación de agua mediante bombas de calor por absorción. Dicha información es el resultado de distintas pruebas y corresponde a seis concentraciones iniciales distintas de la solución de bromuro de litio (51.0%, 51.8%, 53.0%, 54.1%, 55.0% y 55.8%). Posteriormente, con el uso de datos experimentales y con ayuda de las ecuaciones termodinámicas, se obtuvieron los valores de las entalpías (H) y calores (Q) de los distintos componentes para calcular el Cop esperado. Los datos experimentales, así como los valores del Cop, se dividieron en dos bloques: uno para el aprendizaje y otro para la validación del modelo. Para la prueba de aprendizaje se usaron las pruebas de 51.0%, 53.0%, 54.1% y 55.0%, y para la validación del modelo matemático las 51.8% y 55.8%, lo cual nos ayuda a lograr un rango de confiabilidad más estable sobre el modelo propuesto.

Resultados y discusión

La red neuronal artificial propuesta involucra tres neuronas en la capa oculta (son llevados a cabo

40 valores numéricos) para determinar la evolución del Cop del sistema de purificación de agua, considerando un transformador térmico por absorción. Este modelo incluye las variables de temperatura de entrada y salida de los cuatro componentes (absorbedor, generador, evaporador y condensador), las dos presiones del sistema y la concentración inicial del bromuro de litio.

Base de aprendizaje del modelo propuesto

En esta etapa de aprendizaje notamos que el criterio adoptado por la raíz cuadrada de la sumatoria cuadrada del error, contra el número de iteraciones en computadora —en este caso, 100 iteraciones para entre una y seis neuronas en la capa oculta—, demostró que al ir incrementando el número de neuronas ocultas, la raíz cuadrada de la sumatoria cuadrada del error fue disminuyendo, lo cual es normal, ya que se involucran más parámetros en el modelo. Sin embargo, nosotros notamos que la raíz cuadrada de la sumatoria cuadrada del error, después de tres neuronas en la capa oculta, no cambió significativamente, lo que demuestra que el modelo neuronal se limita a aprender el fenómeno complejo. Por otro lado, es importante mencionar que este criterio de raíz cuadrada de la sumatoria cuadrada del error, es tomado en cuenta para evitar un sobreaprendizaje de los datos experimentales, ya que es un problema que se encuentra frecuentemente en este tipo de modelos. Para llevar a cabo este procedimiento, se verificó que el valor de raíz cuadrada de

⁵ Huicochea Rodríguez, A., “Puesta en marcha y evaluación...”, *op. cit.*



la sumatoria cuadrada del error en el bloque del aprendizaje sea mayor que dicho valor en el bloque de validación, tal como lo presentó Hernández Pérez,⁶ para impedir el sobreaprendizaje. Por consiguiente, la sumatoria cuadrada del error es un buen criterio para optimizar el número de iteraciones y evitar el sobreaprendizaje. Los valores predichos por el modelo del Cop son buenos, y son reportados en función de los valores de temperatura del absorbedor de salida. Estos valores predichos por el modelo son también comparados con los valores experimentales. Esto demuestra una buena aceptación del modelo neuronal artificial.

Como podemos observar, los valores simulados por el modelo neuronal se superponen a los valores experimentales. Esto indica que el modelo con tres neuronas en la capa oculta ajusta los valores del Cop con una buena capacidad de predecir este comportamiento. Una forma de verificar también los valores predichos por el modelo es comparándolos con los valores experimentales del Cop. Al hacer esto se encontró una tendencia lineal, la cual esperábamos para confirmar dicho modelo.

Una vez encontrado el modelo neuronal en la base de aprendizaje, los 40 valores numéricos se almacenan en la computadora para hacer posteriormente simulaciones del Cop.

Validación del modelo propuesto

Los valores numéricos encontrados anteriormente son usados en la base de validación para simular los valores experimentales del Cop. Como resultado podemos mencionar que los valores simulados por el modelo neuronal se superponen a los valores experimentales de la base de validación. Esto muestra la gran capacidad de predecir el Cop con este modelo neuronal. La oposición de los valores experimentales del Cop a los valores simulados del Cop presenta una buena linealidad de los datos predichos, y demuestra la aceptabilidad del modelo para predecir.

El estudio expuesto en este artículo muestra que el modelo de redes neuronales artificiales puede ser usado para obtener una buena calidad de estimación del Cop de un sistema de purificación de agua, integrado a un transformador térmico por absorción sobre un rango experimental limitado. Dicho modelo neuronal fue validado con datos experimentales. El interés en este tipo de modelo debe basarse en el supuesto de su elaboración libre de cualquier hipótesis preliminar sobre los fenómenos complejos. Además, estos modelos son simples y rápidos para estimar esta variable compleja del sistema. La aplicación de redes neuronales artificiales sirve para la estimación del estado en línea y para el control del proceso de purificación de agua con un transformador térmico por absorción.

⁶ Hernández Pérez, J. A. *et al.*, "Neural networks for the heat and mass transfer prediction during drying of cassava and mango", *Innovative Food Science and Emerging Technologies*, núm. 5, 2004, pp. 57-64.



Burnout o el agotamiento profesional

♦ Fernando Arias
Orquídea Benítez

El síndrome de *burnout* (agotamiento) se reconoció como tal en Estados Unidos a mediados de los años setenta¹ y permite explicar el proceso de deterioro en los cuidados y atención profesional a los usuarios de las organizaciones de servicios, y en el ámbito de la salud laboral (de voluntariado, sanitarias, de servicios sociales, educativas, etcétera).²

En 1981, Maslach y Jackson definieron el término de *burnout* como “una respuesta prolongada ante estresantes emotivos e interpersonales crónicos”, que genera una pérdida gradual de preocupación y de todo sentimiento emocional hacia las personas con las que se trabaja, y que conlleva a un aislamiento o deshumanización.³

El síndrome de *burnout* ha sido estudiado con gran interés por innumerables autores desde principios de los años ochenta. Una buena parte de ellos ha utilizado el instrumento de medición denominado *Maslach Burnout Inventory*, desarrollado por Maslach y Jackson en 1986. Este instrumento con-

cibe al agotamiento como una construcción constituida por tres aspectos o dimensiones: cansancio emocional, despersonalización y falta de realización personal. El cansancio emocional se considera una pérdida de energía, decaimiento y fatiga, que llega a manifestaciones físicas y psicológicas. Se trata del sentimiento de haber agotado los recursos personales tanto físicos como emocionales.⁴ La despersonalización ocurre cuando aparece un cambio negativo en actitudes hacia otras personas, sobre todo beneficiarios del propio trabajo. La falta de realización personal, que consiste en una serie de respuestas negativas hacia uno mismo y su trabajo con manifestaciones de depresión, moral baja, irritabilidad, evasión de relaciones profesionales, baja productividad, incapacidad para soportar la tensión y baja autoestima. Se piensa que las primeras dos dimensiones conducen a la tercera.

El agotamiento profesional se produce principalmente en el marco laboral de las profesiones que se centran en la prestación de servicios,⁵ y se

¹ Quiroz, R. y S. Saco, “Factores asociados al síndrome de *burnout* en médicos y enfermeras del Hospital Nacional Sur Este de ESSALUD del Cusco”, en *Situa. Revista semestral de la Facultad de Medicina Humana*, núm. XXIII, UNSAAC, 2004, pp. 11-21.

² Gil-Monte, P. R. *et al.*, “A model of burnout process development: an alternative from appraisal models of stress”, en *Comportamiento organizacional e Gestao*, núm. 1, vol. 4, 1998, pp. 165-179.

³ Maslach, C. *et al.*, “Job burnout”, en *Annual review of psychology*, núm. 52, 2001, pp. 397-422.

⁴ Maslach, C. *et al.*, *Maslach burnout inventory manual*, Consulting Psychology Press, Palo Alto, 1996.

⁵ Ortega, C. y F. López, “El *burnout* o síndrome de estar quemado en los profesionales sanitarios: revisión y perspectivas”, en *International Journal of Clinical and Health Psychology*, núm. 1, vol. 4, 2003.



ha detectado principalmente en profesionales que mantienen una relación constante y directa con personas que tienen una situación de necesidad o dependencia;⁶ ejemplo de ello son los médicos, enfermeras y profesores que se enfrentan a eventos de intensa carga emocional.⁷

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera a los trabajadores de la salud como profesionales altamente estresados. El agotamiento ocasiona diversas secuelas negativas en el desempeño, las cuales se manifiestan en el ausentismo, la intención de renunciar o el abandono del empleo.⁸ Si por alguna razón las personas no pueden dejar el trabajo, entonces se presenta menor productividad y efectividad.⁹ Además, se detectan otras secuelas, como la falta de compromiso y el menor involucramiento con la organización y la profesión, lo cual a su vez conduce a un menor desempeño.¹⁰ Los efectos negativos representan un peligro alto para la salud física de los trabajadores.¹¹

La importancia de investigar el síndrome de *burnout* estriba justamente en poder contribuir a la detección de estresantes en las áreas laborales

y definir estrategias de intervención, preventivas y curativas, que contribuyan a un mejor desempeño profesional y repercutan en la calidad de vida del personal médico y de los pacientes, además de incrementar la efectividad de las organizaciones sanitarias asistenciales. Específicamente, con estas investigaciones se determina el grado de agotamiento profesional, a partir de una muestra de trabajadores de la salud, y el peso relativo de los factores personales, sociales y organizacionales sobre dicho agotamiento.

En una investigación realizada con 287 profesionales de la salud en los niveles primario y secundario de atención, se encontró una constante del 30% de agotamiento profesional con características de trastornos del sueño, cefaleas, ansiedad, irritabilidad, depresión, fatiga, debilidad y acidez estomacal, lo que puede llevar a un deterioro en la calidad de la asistencia y los servicios proporcionados, al relacionarse con disfunciones laborales, como rotación y ausentismo, y disfunciones personales, manifestadas por cansancio físico, insomnio y aumento del consumo de alcohol y drogas.¹²

⁶ Moreno, B. y C. Peñacoba, "El estrés asistencial en los servicios de salud", en Simón, M. A. (ed.), *Manual de Psicología de la Salud. Fundamentos, metodología y aplicaciones*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999.

⁷ Novoa, M. et al., "Relación entre perfil psicológico, calidad de vida y estrés asistencial en personal de enfermería", en *Universitas Psicológica*, núm. 1, vol. 4, 2005, pp. 63-75.

⁸ Hughes, R. R., "Deciding to leave but staying: teacher burnout, precursors and turnover", en *International journal of human resources management*, núm. 12, 2001, pp. 288-298.

⁹ Molina Siguero, A. et al., "Prevalencia de desgaste profesional y psicomorbilidad en médicos de atención primaria en un área sanitaria de Madrid", en *Atención primaria*, núm. 31, 2003, pp. 564-574.

¹⁰ Wright, T. y S. Hobfoll, "Commitment, psychological well-being and job performance: an examination of conservation of resources (COR) theory and job burnout", en *Journal of business and management*, núm. 9, 2004, pp. 389-405.

¹¹ Monreal, L. et al., *Health Institutions and Physicians Self-Care*, núm. 46, 2004, pp. 326-332.

¹² Román, J., "Estrés y *burnout* en profesionales de la salud de los niveles primario y secundario de atención", en *Revista Cubana Salud Pública*, núm. 29, 2003, p. 2.

También se analizaron las repercusiones negativas del agotamiento en la salud mental y el bienestar.¹³ Cuando surgen relaciones hostiles con los compañeros que repercuten en las labores, los conflictos se identifican con el trabajo.¹⁴ De igual forma, los elevados niveles de frustración y agotamiento profesional pueden extenderse a relaciones inadecuadas en el seno de la familia.¹⁵

Existe también el riesgo de adquirir adicciones al consumo de tabaco, alcohol y otro tipo de drogas. En un estudio realizado con 3,133 empleados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se encontró una incidencia de 20.9% de tabaquismo entre médicos, 16% entre médicas y 12.5% entre enfermeras.¹⁶ Otras investigaciones sobre adicciones por agotamiento profesional muestran hallazgos similares a los encontrados por Caballero,¹⁷ como en el caso del trabajo realizado por Quiroz y Saco¹⁸ en 2005 en una institución de salud en Cusco, Perú, así como el llevado a cabo con personal (médicos, enfermeras y auxiliares) de una institución de salud en Madrid, donde se obtuvieron los siguientes resultados: 30.6% en cansancio emocio-

nal; 31% en despersonalización; 24% en logros personales —rango alto para la subescala de cansancio emocional— y un 43.9% con alteraciones físicas y psíquicas relacionadas directamente con el desarrollo de la profesión.¹⁹

Actualmente en México apenas comienzan a ser estudiadas las características del personal de salud y las condiciones de trabajo, en comparación con otros países que desde hace dos décadas se han enfocado a investigar el estrés laboral. En Guanajuato se llevó a cabo un estudio con el personal de enfermería de un hospital de especialidades para la detección del agotamiento profesional, y se encontró en los sujetos de análisis 32% de agotamiento emocional, 62% de deshumanización, 50% de pérdida de interés en el trabajo y 50% de agotamiento general, en correlación con el ambiente laboral. Se observa que la mayoría de los resultados corresponden a factores organizacionales, pues los profesionales de la salud trabajan en instituciones que responden al esquema de una burocracia profesionalizada, los cuales inducen a problemas de coordinación entre sus miembros, quienes sufren la

¹³ Sargent, M. C. *et al.*, “Stress and coping among orthopaedic surgery residents and faculty”, en *The journal of bone and joint surgery*, núm. 86-A, 2004, pp. 1579-1586.

¹⁴ Tuuli, P. y S. Karisalmi, “Impact of working life quality on burnout”, en *Experimental aging research*, 2000; Hernández, V. *et al.*, *ibid.*, núm. 4, vol. 25, 2005, pp. 41-44.

¹⁵ Burke, J. y R. Greenglass, “Hospital restructuring, work-family conflict and psychological burnout among nursing staff”, en *Psychology and health*, núm. 16, 2001, pp. 583-595.

¹⁶ Salmerón, J. *et al.*, “Tabaquismo en profesionales de la salud del Instituto Mexicano del Seguro Social, Morelos”, en *Salud Pública de México*, núm. 44, suplemento 1, 2002, pp. 67-75.

¹⁷ Caballero, M. *et al.*, “Prevalencia y factores asociados al *burnout* en un área de salud”, en *Atención Primaria*, núm. 5, vol. 27, 31 de marzo de 2001, p. 5.

¹⁸ Quiroz, R. y S. Saco, “Factores asociados al síndrome de *burnout* en médicos y enfermeras del Hospital Nacional Sur Este de ESSALUD del Cusco”, *op. cit.*

¹⁹ Caballero, M. *et al.*, *op. cit.*, pp. 313-317.



incompetencia de los profesionales, las dificultades de libertad de acción y las respuestas disfuncionales de los directivos del nivel inmediato superior.²⁰ Esta es la razón de que la normatividad y las políticas institucionales en este tipo de organizaciones contribuyan desfavorablemente al desarrollo profesional y produzcan un desgaste físico y mental entre quienes dependen de ellas.

Una investigación realizada en el IMSS de la ciudad de Guadalajara reporta que, en una población de 163 sujetos, 16.0% presenta el síndrome de *burnout* en la dimensión de agotamiento emocional; 84.7% en la de baja realización personal en el trabajo; y sólo 1.85 % en la de despersonalización, es decir, que casi la mitad de dicho personal médico tiene al menos una de las tres dimensiones del agotamiento profesional.²¹

La información que a continuación se presenta corresponde a un estudio realizado con 142 trabajadores de una institución pediátrica de salud de tercer nivel, en el estado de Morelos, en el que se utilizó el instrumento de medición *Inventario de Burnout* —diseñado por Maslach, Jackson y Leiter en el año 1996, en su versión para personal de salud—, y la escala Q LABORS, que evalúa la calidad de vida de los médicos.²² Los referentes demográficos,

además de edad, género y escolaridad, incluyeron tipo de contratación, puesto dentro de la organización y experiencia laboral, entre otros. Posteriormente se aplicaron encuestas, y se recopiló, analizó y verificó la información obtenida.²³

En el presente trabajo se obtuvieron las correlaciones de las variables del síndrome de agotamiento profesional y las relacionadas con calidad de vida. En el análisis que se muestra en todas las tablas se aplicó la prueba estadística de correlación de Pearson, que se representa con la letra “r”; la letra “p” representa el nivel de significancia o significación, establecido en la cifra 0.05 como valor mínimo estipulado, por debajo del cual no hay significación en el resultado.

En la Tabla 1 se presenta la relación de desgaste emocional y otras variables; la relación entre dos variables medidas en un nivel de intervalos o de razón. Los resultados encontrados muestran correlación positiva entre el desgaste emocional y el estrés, la despersonalización, la carencia de logro y la búsqueda de otro empleo. Es decir, que el personal tiene el sentimiento de haber agotado los recursos emocionales y físicos; de presentar un endurecimiento o indiferencia ante diversos aspectos del trabajo; un sentimiento de incompetencia

²⁰ Cabrera, L. *et al.*, “Burnout syndrome among mexican hospital nursery staff”, en *Revista Médica IMSS*, núm. 43, 2005, p. 1.

²¹ Aranda, C. *et al.*, “Factores psicosociales laborales y síndrome de *burnout* en médicos del primer nivel de atención”, en *Revista de Investigación en Salud*, Universidad de Guadalajara, núm. 6, vol. 1, 2004.

²² Casas, J. *et al.*, “Dimensiones y calidad de vida laboral en profesionales sanitarios”, en *Revista de administración sanitaria*, núm. 6, 2002, pp. 143-160.

²³ El análisis de los datos se realizó mediante el paquete estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), versión 13 para Windows. La información fue capturada en dos ocasiones por distintas personas y después se sometió a una verificación mediante una hoja de Excel, con la finalidad de detectar y corregir posibles errores.

Tabla 1
Correlaciones entre el desgaste emocional y las variables indicadas

Variable	r	Nivel de significación
Despersonalización	.419	p=.000
Carencia de logro	.328	p=.000
Compromiso hacia la organización	-.302	p=.000
Estrés	.652	p=.000
Compromiso afectivo con la profesión	-.151	p=.074
Compromiso de conveniencia con la profesión	-.151	p=.074
Salud	-.440	p=.000
Apoyo organizacional percibido	-.426	p=.000
Búsqueda de otro empleo	.408	p=.000

Satisfacción con

Variable	r	Nivel de significación
Trabajo	-.306	p=.000
Horario	-.354	p=.000
Relación con los pacientes	-.031	p=.715
Superior inmediato	-.302	p=.000
Vida	-.108	p=.205
Suficiencia de materiales para efectuar el trabajo	-.147	p=.082
Compañeros	-.257	p=.002
Salario	-.198	p=.019
Vida familiar	-.131	p=.120
Realización profesional	-.152	p=.072

Tabla 2
Correlaciones entre la despersonalización y las variables indicadas

Variable	r	Nivel de significación
Desgaste emocional	.419	p=.000
Carencia de logro	.428	p=.000
Compromiso hacia la organización	.002	p=.982
Estrés	.493	p=.000
Compromiso afectivo con la profesión	.035	p=.682
Compromiso de conveniencia con la profesión	.035	p=.682
Salud	.119	p=.157
Apoyo organizacional percibido	-.101	p=.230
Búsqueda de otro empleo	.275	p=.001

Satisfacción con

Variable	r	Nivel de significación
Trabajo	-.018	p=.834
Horario	.221	p=.008
Relación con los pacientes	.140	p=.095
Superior inmediato	-.153	p=.071
Vida	.078	p=.356
Suficiencia de materiales para efectuar el trabajo	-.035	p=.678
Compañeros	-.110	p=.191
Salario	-.135	p=.110
Vida familiar	-.097	p=.251
Realización profesional	.036	p=.667

y de falta de logros y productividad en las labores, lo que se relaciona con la presencia de estrés y, en consecuencia, con la búsqueda de otro empleo.

En contraste, se presentaron correlaciones negativas con factores organizacionales, las cuales indican que con un mayor agotamiento emocional disminuye el compromiso con la organización y el apoyo organizacional percibido, la satisfacción con el trabajo, con el superior inmediato, con el horario, con los compañeros y con el salario, lo que genera un deterioro de la salud.

En la Tabla 2 se muestra la relación de la despersonalización y las otras variables. Los resultados indican correlaciones positivas entre la despersonalización y el desgaste emocional, la carencia de logro, el estrés y la búsqueda de otro empleo. Ade-

más, se encontró una correlación negativa entre esta variable y la satisfacción con el horario. Esto nos indica que los participantes presentan sentimientos de endurecimiento o indiferencia ante distintos aspectos del trabajo, los cuales están relacionados con el desgaste emocional, la presencia de estrés, la falta de logros y la productividad en las labores y la búsqueda de otro empleo; al mismo tiempo, al presentarse mayor despersonalización disminuye la satisfacción con el horario de trabajo.

En la Tabla 3 se observa la relación de la variable de carencia de logro con las otras variables. Se encontraron correlaciones positivas del sentimiento de incompetencia y falta de logros con el desgaste emocional, la despersonalización, el estrés y la búsqueda de otro empleo. En cuanto a las corre-

Tabla 3
Correlaciones entre la carencia de logro y las variables indicadas

Variable	r	Nivel de significación
Desgaste emocional	.328	p=.000
Carencia de logro	.428	p=.000
Compromiso hacia la organización	-.108	p=.201
Estrés	.240	p=.004
Compromiso afectivo con la profesión	-.037	p=.659
Compromiso de conveniencia con la profesión	-.037	p=.659
Salud	-.261	p=.002
Apoyo organizacional percibido	-.156	p=.064
Búsqueda de otro empleo	.258	p=.002

Satisfacción con

Variable	r	Nivel de significación
Trabajo	-.186	p=.026
Horario	-.246	p=.003
Relación con los pacientes	.164	p=.051
Superior inmediato	-.191	p=.023
Vida	-.099	p=.243
Suficiencia de materiales para efectuar el trabajo	.079	p=.347
Compañeros	-.198	p=.018
Salario	-.129	p=.126
Vida familiar	-.204	p=.015
Realización profesional	-.099	p=.241

laciones negativas, se presentaron con variables: satisfacción con el trabajo, con el superior inmediato, con el horario de trabajo, con la vida familiar, con los compañeros y con la salud. Al igual que las dos variables anteriores, se encontraron relaciones entre las tres dimensiones del agotamiento profesional, el estrés y la búsqueda de otro empleo. Por otro lado, a mayor sentimiento de falta de logros, menor satisfacción con factores organizacionales: el horario, los compañeros, el jefe inmediato, y su repercusión en la vida familiar y la salud.

En la Tabla 4 aparece la media y el nivel de significación del personal que presenta mayor o menor satisfacción con el superior inmediato, la vida, los materiales para efectuar su trabajo, el salario y la relación con los pacientes. Esto se obtuvo utilizando el análisis de varianza (ANOVA),

con el fin de conocer el efecto de las variables sobre el puesto.

De lo anterior podemos señalar que el médico se encuentra más satisfecho con la vida, en relación con sus pacientes, y menos satisfecho con el salario; el personal de enfermería tiene poca satisfacción con la vida; los auxiliares de servicios generales muestran insatisfacción en la relación con su inmediato superior y con la insuficiencia de materiales para efectuar su trabajo; el personal de radiología y laboratorio es el más satisfecho de la relación con su inmediato superior; y el personal administrativo es el que menos satisfacción tiene en la relación con los pacientes.

Los resultados obtenidos en nuestra investigación demuestran la presencia de las tres dimensiones del síndrome de *burnout*, y su relación con el

Tabla 4
Análisis de varianza de puesto (ANOVA) con otras variables

Variable	Puesto	Media	Nivel de significación
Superior inmediato	Personal de radiología y laboratorio	5.78	p=.020
	Auxiliar de servicios generales	3.46	
Satisfacción con la vida	Médico	6.21	p=.043
	Enfermera	5.43	
Suficiencia de materiales para efectuar el trabajo	Trabajo social	6.27	p=.033
	Auxiliar de servicios generales	4.34	
Satisfacción del salario	Otros	4.37	p=.000
	Médico	2.06	
Relación con los pacientes	Médico	6.53	p=.004
	Personal administrativo	5.22	



estrés y la intención de búsqueda de otro empleo, al obtener relaciones positivas entre el agotamiento emocional, la despersonalización y la carencia de logros, el estrés y la búsqueda de empleo.

Podemos decir que los participantes presentan cansancio emocional manifestado por una pérdida de energía, agotamiento y fatiga, que llega a ocasionar alteraciones físicas y psicológicas; despersonalización —que genera actitudes negativas hacia otras personas, especialmente ante beneficiarios del propio servicio— y falta de realización personal; carencia de logros, pérdida de interés para obtener satisfacción de las tareas realizadas y presencia de estrés, el cual se produce como consecuencia de un desequilibrio entre las demandas del ambiente —a las que debe dar una respuesta adecuada— y los recursos disponibles del sujeto. La búsqueda de otro empleo también está asociada al agotamiento profesional, y esta es una estrategia de confrontación del problema.

Además, podemos darnos cuenta de que el agotamiento profesional se presenta asociado a factores específicos relacionados con el ámbito laboral. Los resultados de la muestra estudiada nos indican que la presencia del síndrome de *burnout* provoca disminución en el involucramiento con la organización, la percepción de tener de ella poco apoyo, y escasa satisfacción con el trabajo, el salario, el horario, el jefe inmediato y los compañeros. Un factor importante es la presencia de indicadores de un deterioro de la salud por el ago-

tamiento al que se está sujeto y una disminución de la satisfacción con la vida familiar.

El síndrome de *burnout*, en el caso del personal de salud, se debe a la demanda permanente de atención por parte de los pacientes y exigencias hacia los médicos y enfermeras, respecto a sus intervenciones en el tratamiento y el riesgo de vida que dicho cuidado implica. Otro factor importante es el horario de trabajo, ya que el personal que labora en instituciones de salud, muchas veces tiene que rotar turnos (matutino, vespertino y nocturno), hacer guardias y trabajar en días festivos. En otras ocasiones no logran desconectarse de su actividad fuera del horario normal de trabajo, por tener un doble empleo, lo que sucede frecuentemente con los médicos y enfermeras. Están también los bajos salarios recibidos, y que no corresponden a los riesgos y responsabilidades a que se está expuesto, es el caso de los médicos, y ocurre el mismo desfase con respecto a la insuficiencia de materiales para realizar el trabajo.

Es necesario realizar estudios más profundos sobre el agotamiento profesional en nuestro país, con el propósito de conocer la dimensión del problema en los profesionales de la salud, y las consecuencias que afectan a los trabajadores, las cuales repercuten en el paciente y la sociedad. Es preciso que se tenga conciencia del problema y que se busquen alternativas para prevenirlo o disminuirlo, y para poder elevar la calidad de vida de los trabajadores y la eficiencia de las instituciones.



Hegel y el encierro de la cultura

◆ Leticia Flores

A partir de reflexiones como las de Gadamer¹ y Taylor,² parece una evidencia sostener que, con Hegel, la filosofía abrió la interrogación al terreno de la cultura. Sin embargo, es una evidencia pesada de soportar, pues si bien el pensamiento hegeliano es el intento de situar la subjetividad no en el ensimismamiento propio del cartesianismo, sino en la encarnación de la vida social y el lenguaje, el enclaustramiento de sentido al que somete las historias diferenciales nos aleja de Hegel como solución.

De acuerdo con Taylor, la obra de Hegel pretende dar respuesta unitaria y racional a dos anhelos románticos que, por separado, habían sido realizados por el Expresionismo y la filosofía trascendentalista de Kant: el de la unidad expresiva con la naturaleza y dentro de la sociedad, y la aspiración a la autonomía radical.

Las tesis expresionistas sobre el hombre, la naturaleza y la sociedad se formulan en franca oposición con la Ilustración. Esta corriente crea un concepto de hombre como objeto expresivo —análogo a la obra de arte—, cada uno de cuyos aspectos es visto en relación con un núcleo central, un “tema” o “inspiración”. Así, ni el hombre es sujeto u ob-

jeto de un análisis científico objetivador aislado y egoísta, ni la sociedad y la naturaleza son meros instrumentos para la realización del hombre. Según la concepción de *Volk* en Herder, la comunidad es portadora de una cultura propia, única e irremplazable, que sostiene a sus miembros y posibilita que los individuos encuentren su muy particular “forma” de realización. Separarse de la comunidad significa un empobrecimiento que limita la propia realización. El acento del Expresionismo está en la unidad del hombre en la comunidad, teniendo a la vista al arte como la más alta realización humana. En cuanto a la naturaleza y contra el tenor de la dicotomía de la Ilustración cuerpo-espíritu, la

¹ Gadamer, H. G., “Los fundamentos filosóficos del siglo XX”, en Vattimo, G. (comp.), *La secularización de la filosofía*, Gedisa, Barcelona, 1992.

² Taylor, Ch., *Hegel y la sociedad moderna*, FCE, México, 1983.

◆ Profesora-Investigadora, Facultad de Humanidades



unidad expresiva engloba ambos términos en favor de la comunión con la naturaleza.

Por otro lado, la aspiración de la segunda corriente romántica a la autonomía radical encuentra su figura central en Kant. La tesis principal de la ética kantiana afirma que la libertad moral consiste en decidir contra toda inclinación (miedo o placer), contra cualquier heteronomía de la voluntad, en aras de lo moralmente justo y a favor de la voluntad racional autodeterminante. Por principio, la voluntad no cae en el mundo fenoménico, contingente y causado, sino que es un *a priori*, un *noúmeno*. La novedad kantiana en el sentido moral consistió en poner el imperativo de la ley moral dentro del hombre mismo, quebrando así completamente la heteronomía que suponía el dogmatismo teológico. No basta obrar bien; hay que seguir motivos justos. La obligación debe ser incondicional y autodeterminada. Así, la autonomía kantiana expresa la total autodeterminación cuando se respeta la ley moral, el mando autoconferido a la Razón y el sometimiento de las inclinaciones. Por el imperativo categórico, el hombre se acerca a lo divino; está en posición de alcanzar la perfección humana luchando interminablemente contra las inclinaciones. Finalmente, en la búsqueda de una libertad radical, Kant ahonda la separación del sujeto en razón-libertad y naturaleza-causalidad, estableciendo una demarcación entre el *noúmeno* y el *fenómeno*, que una larga tradición filosófica consideró, tal vez equivocadamente, como radical e infranqueable.

En esta situación, con un sujeto dividido de acuerdo a la filosofía de Kant, incompatible con los principios de la filosofía de la historia que ofrecía el Expresionismo, los románticos de la primera generación se plantean la tarea de conciliar estas dos corrientes. El ideal central consiste en alcanzar una nueva unidad con la naturaleza que incorpore plenamente la conciencia reflexiva alcanzada. Schiller, Schlegel, el joven Hegel, Hölderlin, entre otros, abordan primeramente esta cuestión desde la historia: ¿cómo unir lo más grande de la vida antigua y la moderna? La respuesta ofrece una visión del tiempo en espiral que supone el progreso y la solución de profundas oposiciones: pensamiento-razón-moralidad contra deseo-sensibilidad; libertad autoconsciente contra vida en comunidad; conciencia propia contra comunión con la naturaleza; subjetividad finita contra naturaleza infinita.

Pero aun cuando Hegel comparta con los románticos el ideal de una conciliación definitiva de las oposiciones, sus medios para resolverlas son distintos. La intuición como captación inmediata y sintetizadora del todo corresponde a la libre imaginación en los románticos y es, por principio, inexplicable en términos racionales. Para Hegel, esto no significa que la autonomía ceda; por el contrario, para no sacrificar la razón como esencia de la libertad, es necesario insistir en que la unidad de aquella con la naturaleza y la posibilidad de explicar a ésta racionalmente, son necesariamente producidas por el espíritu. Éste es la realidad que

subyace a la totalidad del universo; tiene propósitos y fines a los que sirven los espíritus finitos, y que se expresan en la naturaleza. La respuesta de Hegel tiene su base en una concepción panteísta de la sustancia y del sentido circular de la infinitud. En palabras de Taylor: “Las exigencias de la libertad como actividad infinita por una parte, y como ordenadas por la razón, por la otra, quedan reconciliadas en su concepto de infinitud, que incorpora lo infinito y que vuelve a sí misma como un círculo”.³ El despliegue del espíritu en su más alto punto consiste en resolver la síntesis última del individuo y la totalidad, bajo una comprensión del pensamiento, al mismo tiempo como entendimiento y razón, para evitar caer en extremismos que lo circunscriban, ya sea a “una concepción abstracta, formalista, mecanicista y atomista de la vida humana”,⁴ o bien, a un expresionismo exaltado que conlleva a un irracionalismo de peligrosa cepa relativista. Siguiendo a Taylor, podemos sostener que el hegelianismo emerge en el entrecruzamiento del talante romántico y el ilustrado, y no podemos adjetivar a Hegel como un simple romántico, pues su insistencia en la importancia esencial de la razón lo convierte en un fuerte heredero de la Ilustración.

Podemos decir que la Ilustración inaugura una nueva época, pues en ella se plasman anhelos de

esperanza y voluntad de ruptura con los tiempos de la oscuridad y el dogma. “La Ilustración es la salida del hombre de su culpable incapacidad”, sostiene Kant en *Was ist Aufklärung*, y con esta afirmación se sientan las bases de una Modernidad que tendrá vigencia a lo largo de dos siglos. “La Modernidad, cuando Kant cinceló con delicadeza sus perfiles, era una esplendorosa virgen, una figura provocativa que invitaba a romper con las hostiles madrastras de la autoridad, la intransigencia y el dogma. Sus pechos amamantaron oleadas de entusiasmo, prefiguraciones utópicas, proyectos de futuro”.⁵

La Revolución francesa tuvo el carácter de signo histórico para la Ilustración en la medida en que su valor implicaba a la totalidad del género humano y probaba su incesante progreso. Acontecimiento “rememorativo, demostrativo y pronóstico”, asume Kant en *Der Streit der Fakultäten*, en que se verifica la irrupción del sentido en la historia y la aparición de un símbolo que convoca al pasado y al futuro, bajo las formas del recuerdo y el anhelo, del *logos* y el *pathos*. Emergencia de un enfrentamiento, de una confrontación entre instancias incommensurables: la captación del acontecimiento como dato que puede ser clasificado en la memoria y la embriaguez de un acontecer que se juega en lo eufórico. La Revolución francesa tiene entonces como soporte de su programa racional al *pathos*

³ *Ibid.*, p. 36.

⁴ Ramírez, M. T., “Hegel: el concepto sustantivo de cultura”, texto mimeográfico, p. 10.

⁵ Lanceros, P., *La modernidad cansada*, Libertarias, Madrid, 1994, p. 17.



o, como lo llamaron Kant y Hegel, al entusiasmo. Hegel afirma que “una emoción sublime reinaba en aquel tiempo y el entusiasmo del espíritu estremeció al mundo. Como si sólo entonces se hubiera llegado a la efectiva reconciliación de lo divino y lo humano”.⁶

Sin embargo, no fue la faz liberadora del anhelo y la crítica lo que se asentó en el pensamiento hegeliano. El entusiasmo queda inserto en la reflexión hegeliana sobre la Revolución francesa dentro de la furia de la libertad absoluta, la libertad incondicionada, que engendra una terrible destrucción a causa de su vacuidad. La Revolución no puede dar forma por sí sola a una nueva sociedad, pues no es capaz de estructurar funciones diferenciadas (instituciones políticas, legislativas, jurídicas), en virtud de que éstas se presentan como restrictivas de esa libertad que se quiere ilimitada. Hegel ve en la Revolución francesa un momento negativo necesario de la Historia de la Razón; sólo así el acontecimiento adquiere sentido. “Los revolucionarios franceses dejaron la vida en el intento de lograr lo imposible; sin embargo, desempeñaron sus papeles allanando el terreno al nuevo Estado. Napoleón fue impulsado a conquistar Europa, a adueñarse del poder, y lo que de ello resultó fue el Estado restaurado. Aun las consecuencias desastrosas desempeñaron su parte, ya que el Terror tuvo el efecto que Hegel

atribuye a cualquier contacto con la muerte. Llevó a los hombres de vuelta a lo universal facilitando así la fundación del nuevo Estado. Esta es la astucia de la razón”.⁷

Gracias al “ardid de la razón”, la vida queda con vida, el *pathos* “irracional” adquiere sentido y verdad, la cultura se “explica” por una causa única —el despliegue autoconsciente de la razón cósmica—, y sus más diversas manifestaciones se subsumen en una racionalidad inteligible y aceptable (la Idea universal), que jamás se entrega a la oposición ni a la lucha. El presente cobra sentido sólo dentro de la totalidad del proceso; el ahora sólo cobra valor y verdad en función del pasado que niega y el futuro en que espera completar su esencia. Este vaciamiento del presente, o bien este cobrar sentido en función de la historia del *Geist*, es fundamental para la idea de progreso, en la medida en que el tiempo presente se concibe como un momento en el desarrollo de la Idea universal. Las emergencias culturales no valen o no adquieren sentido más que en función del papel de transición o superación que les es propio.

El proyecto de la Modernidad ilustrada, la puesta en cuestión del dogma, quedó incompleto, pues el rostro metafísico de la Modernidad sometió a lo “irracional”, ese *pathos* inicial manifiesto en el desacato a la autoridad, a las exigencias de una

⁶ Hegel, G. W. F., *Lecciones sobre la filosofía de la Historia Universal*, FCE, México, 1986, p. 688.

⁷ Taylor, Ch., *op. cit.*, p. 233.

razón que no tiene otra meta que autorrealizarse, conformando así un nuevo paradigma en el que la complejidad de lo real se somete a las exigencias de un sistema, a los espacios de una “teología secular”, en donde se encuentra demostrada la unidad ontológica del método y la historicidad. Para Hegel, “la *historia*, es el devenir que se sabe, que se *mediatiza* a sí mismo —el espíritu enajenado en el tiempo— pero esta enajenación es también la enajenación de sí mismo. Este devenir representa un movimiento lento, y una sucesión de espíritus, una galería de imágenes, cada una de las cuales aparece dotada con la riqueza total del espíritu, razón por la cual, desfilan con tanta lentitud, pues el sí mismo, tiene que penetrar y digerir toda esta riqueza de su sustancia. Por cuanto que la perfección del espíritu consiste en *saber* completamente lo que *él* es, su sustancia, este saber es su *ir dentro de sí*, en el que abandona su ser allí y confía su figura al recuerdo. En su *ir dentro de sí*, se hunde en la noche de su autoconciencia, pero su ser allí desaparecido se mantiene en ella; y este ser allí separado —el interior, pero renacido desde el saber—, es el nuevo ser allí, un nuevo mundo y una nueva figura del espíritu”.⁸

Para que la historia no sea una simple narración de acontecimientos dados en el tiempo, es necesario enmarcar dichos acontecimientos históricos

dentro de una estructura global que nos permita acceder a su significación; esta historia general es la historia del desarrollo del espíritu universal; el despliegue de la historia y su efectividad es de orden racional, pues el espíritu universal, que es la sustancia de la historia, posee una naturaleza única e invariable.

“Todo lo que acaece en el cielo y en la tierra —lo que acaece enteramente—, la vida de Dios, y todo lo que sucede en el tiempo, tiende solamente hacia un fin: que el espíritu se conozca a sí mismo, que se encuentre, devenga para sí mismo, que confluya consigo mismo; empieza siendo duplicación, enajenación, pero sólo para encontrarse a sí mismo, para poder retornar a sí [...] sólo en el plano del pensamiento desaparece, se evapora todo lo extraño (lo accidental como inesencial), el espíritu aquí es absolutamente libre. Con lo cual queda proclamado, al mismo tiempo, el interés de la idea, de la filosofía”.⁹

La idea es el principio guía y generador de las etapas del progreso histórico, y la sucesión lógica con que se nos presentan los hechos deriva de esta determinación; la historia es, en general, el despliegue de la autogestión del espíritu en el tiempo. “El fin de la historia universal es [...] que el espíritu llegue a saber lo que es verdaderamente y haga objetivo este saber, lo realice en el mun-

⁸ Hegel, G. W. F., *Fenomenología del Espíritu*, FCE, México, 1966, pp. 472-473.

⁹ Hegel, G. W. F., *Lecciones sobre la historia de la filosofía*, FCE, México, 1985, p. 28.



do presente, se produzca a sí mismo objetivamente”.¹⁰ Saber de sí que es saber la Verdad, acceder a un Saber Absoluto que se trama enteramente en la circulación productiva, en el circuito de la verdad y el sentido. En Hegel, el proceso de la totalidad histórica es visto como un proceso homogéneo que no da cabida a la irrupción de historias diferenciales —con sus propios ritmos y tiempos—, pues el paradigma teórico en que se mueve plantea la existencia de una historia única, en donde la diferenciación y emergencia de la multiplicidad cultural se insinúan como instantes dentro de la expresión planificada de una razón que las supera y las encierra.

A Hegel le sedujo de la Ilustración su faz utilitaria e instrumentalista —y no la faz crítica e irreverente que se niega al establecimiento de autoridades—, por lo que puso el acento en la racionalización pautaada por la eficiencia y la productividad. La tendencia ilustrada, bajo este sesgo, ha sido definitoria en la civilización moderna, en contrapeso a la corriente romántica que ha sido reducida, en su operación, a la estructura de la realización individual. En palabras de Taylor, “la civilización moderna ha visto proliferar las visiones románticas de la vida privada y realización,

junto con un creciente racionalismo y burocratización de las estructuras colectivas, y una actitud francamente explotadora hacia la naturaleza. Podemos decir que la sociedad moderna es romántica en su vida privada e imaginativa y utilitaria o instrumentalista en su vida pública efectiva”.¹¹

Hegel abrazó las aspiraciones del Romanticismo, pero bajo una realización racional que pareciera anularlas. Las culturas, esos conjuntos significativos o urdimbres de sentido en los que coinciden interpretación y lenguaje,¹² quedan sometidas a la clausura, al encierro de un único sentido cultural, de una sola razón ontológica que, si bien supone la fundación de la *Sittlichkeit* (eticidad), no será vista más que como la encarnación del *Geist*.

Es la idea absoluta la que despliega un mundo diferenciado. La voluntad racional humana encuentra un contenido, no despojándose de toda particularidad en su intento por alcanzar una libertad y universalidad, que sólo pueden ser formales, sino descubriendo sus nexos con la razón cósmica, y por tanto, llegando a discernir qué aspectos de nuestras vidas como seres particulares reflejan lo verdaderamente concreto universal que es la Idea.¹³

La supremacía de la *Sittlichkeit* se debe a que ésta se encuentra en íntima conexión con la estruc-

¹⁰ Hegel, G. W. F., *Lecciones sobre la filosofía...*, op. cit., p. 76.

¹¹ Taylor, Ch., op. cit., p. 140.

¹² Lanceros, P., “Antropología hermenéutica”, en Ortiz-Osés y P. Lanceros (dirs.), *Diccionario de hermenéutica*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1997, pp. 45-57.

¹³ Taylor, Ch., op. cit., p. 157.

tura ontológica de las cosas. La dialéctica del *logos* hegeliano que, según Althusser, se estructura a partir de una contradicción no sobredeterminada,¹⁴ es una dialéctica inmanente al proceso histórico. El despliegue del saber “ve el contenido retornar a su propia interioridad, su actividad se sumerge más bien en ese contenido, ya que es el sí mismo inmanente del contenido como lo que al mismo tiempo ha retornado a sí, y es la pura igualdad consigo mismo en el otro; esta actividad del saber es, de este modo, la astucia que, pareciendo abstenerse de actuar, ve cómo la determinabilidad y su vida concreta, precisamente cuando parecen ocuparse de su propia conservación y de su interés particular, hacen todo lo contrario, es decir, se disuelven a sí mismas y se convierten en momento del todo”.¹⁵

La dialéctica del *logos* hegeliano es un movimiento que se trama enteramente en el sentido; la negatividad o instancia negante que podría dar cuenta de la diferenciación cultural es sólo un momento dentro del desarrollo del ser, del sujeto que no es más que el contenido en su propia reflexión de sí. Hegel sabe que el espíritu sólo puede conquistar su verdad cuando es capaz de encontrarse a sí mismo en el absoluto desgarramiento, cuando

tiene el valor de mirar de frente a la muerte, pero reteniendo lo muerto para hacerlo permanecer en el ser. La teoría hegeliana determina al ser como pura presencia, ya sea bajo la forma de objeto, ya bajo la de conciencia: “la presencia en sí del saber absoluto; la conciencia del ser-junto-a-sí en los *logos*, en el concepto absoluto, sólo habrán sido distraídas de sí mismas durante el tiempo de un rodeo [...] la presencia en sí, reenvía la presencia a sí misma, organiza la circulación de su previsión. Desde siempre el movimiento de la presencia ha puesto ya en marcha el proceso de su reapropiación”.¹⁶

Al moverse dentro de la lógica de la presencia, Hegel subsume la negatividad a la trama del sentido e imposibilita que la reflexión sobre la cultura adquiera un carácter múltiple y diferencial, pues “en Hegel, los tres momentos de la triplicidad designan cada uno algo que el pensamiento no puede tratar como un término vacío desde el momento en que se ha apoderado conceptualmente del él”.¹⁷

A este tejido de saber que centra su atención sólo en el desarrollo del sentido, Derrida lo llama economía restringida.¹⁸ El salir de la cárcel conceptual en la que nos encierra Hegel y poder comprender sin totalitarismos metafísicos la diversidad

¹⁴ Althusser, L., “Contradicción y sobredeterminación”, en *La revolución teórica de Marx*, Siglo XXI, México, 1981.

¹⁵ Hegel, G. W. F., *Fenomenología...*, *op. cit.*, p. 37.

¹⁶ Derrida, J., “El pozo y la pirámide”, en D’Hond, J. (coord.), *Hegel y el pensamiento moderno*, Siglo XXI, México, 1977, p. 31.

¹⁷ Dubarle, “Lógica formalizante y lógica hegeliana”, en D’Hond, J., *op. cit.*, p. 139.

¹⁸ Derrida, J., “De l’économie restreinte a l’économie générale. Un hégelianisme sans réserve”, en *L’Arc*, núm. 32, París, 1971.



cultural, supone, siguiendo a Foucault, “apreciar exactamente lo que cuesta separarse de él; esto supone saber hasta qué punto Hegel, insidiosamente quizás, se ha aproximado a nosotros; esto supone saber lo que es todavía hegeliano en aquello que nos permite pensar contra Hegel; y medir hasta qué punto nuestro recurso contra él es quizá todavía una astucia que nos opone y al término de la cual nos espera, inmóvil y en otra parte”.¹⁹ Es decir, que para poder ir más allá de Hegel, hay que detectar en nuestra reflexión hasta dónde seguimos enfrascados en un sesgo moderno que nos impone encierros y nos aleja de esa otra faz crítica de la Modernidad, que posibilita la comprensión y aleja al juicio de valor de las guillotinas robespierrianas; para ir más allá de Hegel hay que, como dice Bataille, ser en primer lugar Hegel, pero entrando en una complicidad sin reserva con él; hay

que someter sus conceptos a un temblor que los desplace y los reinscriba en una nueva configuración que exceda la seriedad del *logos* hegeliano. Ir más allá de Hegel implica tomar en serio el discurso hegeliano, recorrer los caminos del filósofo, comprender sus juegos y sus astucias, seguir a Hegel hasta el punto de darle la razón contra sí mismo y arrancar la operación a la interpretación demasiado concienzuda que le dio; seguir a Hegel contra Hegel no es situarnos en el fin de la historia y la cultura (cara negativa del gesto moderno), sino abrirnos a la comprensión de que cada cultura, en ausencia de un sentido que la trascienda, produce sus formas de verdad y error, y que la multiplicidad de racionalidades diferenciales no puede (ni debe) reducirse a (ni explicarse por) una única racionalidad verdadera, pues si hay algo que caracterice a la cultura es que siempre se manifiesta en plural.

¹⁹ Foucault, M., *El orden del discurso*, Tusquets, Barcelona, 1983, pp. 58-59.

Raptus y puesta en escena en Pare de sufrir

◆ Rocco Mangieri



U n juego de cámaras elevadas en sus respectivas grúas *dollys* sobrevuela el amplio escenario multicolor, mientras todos los congregados aplauden al ritmo del coro y del grupo musical.

El clima y la temperatura están en su punto. Los presentadores y “calentadores” de sala ya han efectuado su trabajo semiótico a través de frases y textos de apertura de incitación y contacto. Todos estamos ya enganchados en los preliminares de un discurso que ha anunciado (como en los films), a través de pregenéricos y genéricos, la aparición televisada y escénica de la palabra del obispo, del pastor, de la palabra transcrita de Dios en la tierra. Este momento del yo-tu-aquí-ahora de la comunicación fáctica de una ceremonia ineludible; un encuentro que, aunque con las trazas y los signos de la costumbre, debe construirse en su parecer ser como siempre renovable, fresco y lleno de posibilidades.

Es martes y, como todos los martes, con regularidad matemática y rigurosa, la sesión está dedicada a la “cadena de la sanidad”. Grupos organizados de personas afectadas por enfermedades físicas y mentales esperan a ambos lados del escenario principal, equipado con pantallas gigantes, micrófonos y altavoces de gran potencia.

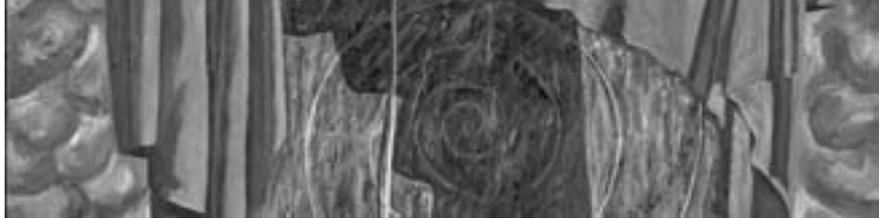
El presentador (un segundo a cargo de la apertura de la prédica) anuncia con los brazos en alto la

entrada en escena del obispo, del gran pastor, y su arribo es acompañado por alabanzas y expresiones de alegría, aplausos y cantos.

Sobre el desempeño de esta figura escénica parece descansar todo el dispositivo y aparato discursivo. Es el lugar discursivo de articulación semiopragmática y performativa, entre lo que podemos denominar una gramática de producción y una gramática de recepción del discurso.¹ De sus

¹ Verón, E., *La semiosis social*, Gedisa, Buenos Aires, 1987, pp. 189-190

◆ Escuela de Artes Visuales y Diseño, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela



actos de habla entrelazados y programados depende, en buena medida, el éxito de la comunicación televisiva, del mismo modo que ocurre a nivel de la comunicación teatral escénica que se cumple, *face to face* y *body to body*, en los amplios espacios o templos de congregación religiosa esparcidos ya por casi todo el mundo.

Mass media, hipermedia

Si la noción teórica de los *mass media* (medios de comunicación de masas), acuñada en los años sesenta, es aplicable aún a este tipo de discurso mediático contemporáneo, lo es en cuanto se caracteriza, en una primera aproximación, por la construcción de un discurso, una trama de mensajes y signos organizados fundamentalmente en cierta dirección pragmática, hacia un enunciador y destinatario modelo, cuyos límites desbordan evidentemente la dimensión particular e individual del sujeto. Un sujeto de la enunciación, interno al discurso y a partir del cual se hagan posibles los cumplimientos y los procesos de identificación espectacular, que se estimulan y promueven en los espectadores individuales.

Pero podemos decir que el universo de los *mass media* se acopla progresivamente al universo *hipermedia*, un término abierto (pues no puede verse como una categoría en sentido estricto) que traza el contorno de un espacio simbólico y referencial, de carácter absorbente e integrador de todos los medios de información y de comunicación

anteriores. Internet designa un espacio “hipermedial”, así como también cualquier otro tipo de red de cobertura digital y virtual, que se orientará al gran público de usuarios anónimos, los cuales, a su vez, tienen, a través del uso de la misma red, la alternativa de configurar o consolidar sus relaciones interpersonales o grupales. Usuarios que, sin embargo, se encuentran configurados como grupos de acción y generadores de sentido antes de su inserción comunicativa en las redes hipermediales o televisivas públicas, y sobre todo en relación a este particular universo productor de sentido y de actos comunicativos.

Una de estas grandes organizaciones religiosas mundiales dedicadas a la labor de detener el sufrimiento es la Iglesia Universal del Reino de Dios (IURD). Quizá mucho menos espectacular y gráficamente exquisita que sus homólogas instaladas en las redes norteamericanas, a través de un portal de Internet² ofrece un primer espacio de contacto y expansión al visitante hacia segmentos televisados, en vivo o en diferido, noticias, sucesos o informaciones organizadas en las otras sedes locales esparcidas por muchos países latinoamericanos, anglosajones y europeos: Argentina, Brasil, Panamá, Venezuela, Perú, Chile, México, España, Italia, Francia, Holanda e Inglaterra. Los dispositivos discursivos religiosos se vuelven multimediales. Siguen haciendo uso del espectáculo televisivo como el nodo o bisagra simbólica, y sobre todo performativa, de enganche emocional e institucional, pero

² www.iglesiauniversal.com.

se trata ya, en buena medida, de la elaboración sociocultural de una fase de acceso y de colocación, sobre lo que se ha denominado justamente como el tercer entorno.³

La IURD es de origen brasileño. Fundada por el ya famoso obispo Macedo, cuenta con cientos de miles de fieles, y actualmente está distribuida con una regularidad asombrosa en todo el territorio brasileño, a través de sedes o templos provinciales, regionales y capitales. A partir del foco de irradiación brasileño y a través de un fenómeno bipolar, que conjuga la habilidad gerencial y la existencia de sujetos colectivos con las mismas carencias emocionales y pasionales, se extiende progresivamente a casi todos los países latinoamericanos.

La estrategia multimedia diseñada por la IURD comprende la organización y despliegue de programas televisivos de muy amplia audiencia en toda Latinoamérica (estimamos de tres a cuatro canales por país, de los cuales la mitad produce una programación continua de 24 horas, en forma análoga a los canales homólogos norteamericanos). Pero junto, o a partir de ellos, se vinculan a través del portal web programas de radio (como la IURD Radio Universal), prensa (periódicos y boletines regulares), *webcams* conectadas en vivo a los eventos desarrollados en las sedes locales o regionales. Lógicamente, y de acuerdo a la tipología estándar de

diseño interactivo, el texto principal o central se rodea y se entretiene de indicadores y de zonas de acceso o *links* a otras páginas, correspondientes a otros países y noticias internas (segmentos de noticieros informativos).

Agendas *setting* semicerradas

La estrategia fundamental es la de ocupar todo el tiempo posible y constituirse como una verdadera forma de vida. La distribución del tiempo de la semana de la IURD, si bien no es tan rigurosa y omnipresente como pudo serlo en el interior de una abadía benedictina del siglo XIII o XIV, se asemeja sobre la base de una misma intencionalidad.

Los programas televisivos siguen un esquema o modelo semejante en todos los países latinoamericanos: Panamá, Chile, Venezuela, Argentina y México. Los obispos o predicadores mantienen activas relaciones de país a país, a nivel de su participación como conductores o invitados especiales. Entre Venezuela y Brasil, por ejemplo, existe un notable intercambio de obispos invitados, y su presencia logra agrupar grandes cantidades de personas en reuniones y ceremonias especiales, programadas por la institución en el interior de la agenda semanal. El encuentro de los usuarios con los medios se realiza a través de una suerte de “agenda *setting*” semicerrada,⁴ pues se conjuga en el programa de actividades tanto la necesidad

³ Echeverría, J., *Un mundo virtual*, Plaza & Janés, Barcelona, 2000.

⁴ Shaw, E., “Agenda Setting and Mass Communication Theory”, en *International Journal for Mass Communication Theory*, University Illinois Press, Urbana, 1979; Volli, U., *Il Libro della comunicazione*, Il Saggiatore, Milano, 1994.



de la rutina ceremonial y devocional, como los temas de opinión general y particular. La combinación de los espectáculos televisivos e Internet hace posible esta dualidad funcional.

Telepresencia y enunciación

Un medio de comunicación de masas se puede definir semióticamente como un conjunto de tácticas y estrategias retóricas discursivas (y, evidentemente, políticas e ideológicas), que se orientan a la configuración y modelado de un público anónimo, que no puede anclarse en sujetos individuales. Estaríamos hablando de los medios que modelan una audiencia anónima, y que, además de capturar al receptor o destinatario, se organizan como aparatos que perfilan un enunciatario en el interior del texto. En el caso de las organizaciones religiosas “multimediales” y televisivas, este enunciatario (o espectador modelo) se perfila, no tanto sobre la base de competencias enciclopédicas específicas, sino mucho más en función de un programa pasional, emotivo y fundado en la confianza y en la noción de fe como valor primordial. Las ceremonias o congregaciones religiosas y carismáticas, cuya semiosis posee rasgos teatrales y escénicos inconfundibles, se insertan en la programación televisiva latinoamericana desde hace varios años, sobre todo debido a dos rasgos fundamentales de la televisión misma como aparato tecnológico mediático: a) la cobertura y expansión hacia grandes

zonas de la audiencia en donde la división por sectores o clases sociales no es en principio un factor limitante; b) la posibilidad de transmisión en vivo y directo de los espectáculos o eventos.

Hay que agregar un tercer rasgo o propiedad reconocida de la transmisión televisiva, en cuanto medio socialmente legitimado: la producción de verosimilitud y de notables efectos de realidad. Sabemos que el acontecimiento televisivo, en forma semejante al radial y al de prensa, produce inmediatamente y en primer lugar un intenso efecto verdad, que luego podría confirmarse, ponerse en duda o incluso ser invalidado a nivel de la opinión pública o el juicio de valor de grupos de opinión.

El espectáculo religioso se ha vuelto cada vez más telepresente: las explosiones de júbilo, las transformaciones de la fe y las curaciones físicas o mentales, son vistas en vivo por cientos de miles de espectadores. Aunque la invitación (implícita o explícitamente expresada por sus anfitriones) es la de asistir y entrar a los templos, hay que reconocer que, al igual que otros espectáculos televisivos contemporáneos, producen un efecto de comunicación ampliado y eufóricamente expansivo, incorporando a un público ausente físicamente en el espacio de la ceremonia, pero activo y presente, al identificarse con el sujeto de la enunciación televisiva, sujeto construido por el simulacro conversacional de la puesta en escena televisiva.⁵

⁵ Bettetini, G., *La conversazione audiovisiva*, Bompiani, Milano, 1994 [1984].

Pero sostenemos que la aplicación única de un modelo conversacional fundado en la noción de simulacro, no explicaría suficientemente los principales efectos y procesos interpretativos generados por este tipo de discurso. Hay que recurrir además a un enfoque teórico que no se detenga (por exclusivas razones de rigor científico) en un nivel “intratextual”, y que sobre todo tome en cuenta los aspectos fundamentales de lo que Eliseo Verón denomina como gramática de producción del discurso, la cual no se explica si nos limitamos solamente al modelo del simulacro.

Sin duda se produce para el espectador confabulado un efecto simulacro en el tejido del texto espectacular televisivo, por todos los “artificios” producidos a nivel de la forma de la expresión: el tratamiento de algún tipo de guión general de la puesta, la escenografía, el uso de la música y el sonido; la misma retórica verbal o visual del obispo y sus asistentes; la inserción de efectos y menciones gráficas; y, finalmente, por los efectos de recepción producidos por el juego de cámaras y la edición en vivo. Pero es necesario vincular la puesta en escena del simulacro con otras dimensiones del discurso que quedarían excluidas, tales como la semiosis de la organización religiosa en su conjunto como actor y agente sociocultural; las relaciones sociales construidas previamente al espectáculo —que de hecho se filtran a través de signos y con-

figuraciones simbólicas; finalmente, los elementos y unidades semióticas que, si bien pueden reaparecer y reorganizarse en el texto televisivo espectacular, pertenecen a unidades discursivas de mayor amplitud y rebasan el marco textual del puro espectáculo. Este aspecto se complejiza además si consideramos, desde una perspectiva análoga, el problema analítico y crítico de la gramática de la recepción.⁶ Uno de estos elementos discursivos, y que rebasan la pura dimensión analítica del texto como *opus* individual y único del *hic et nunc* televisivo, es la función de *contacto*.

See me... Touch me...

El portal universal de una organización religiosa como la IURD dispone de *webcams*, de espacios de chateo y conversación virtual,⁷ pero continúa siendo una ceremonia “real”, en el sentido de que requiere del contacto físico y corporal. Contacto físico en dos sentidos: entre los grupos de participantes, y entre los participantes y el obispo. En este sentido, no puede dejar de ser un espectáculo más cercano al teatro y al *performance* corporal y ritual, sobre todo, a las ceremonias de curación e iniciación propias de las culturas étnicas. La televisión permite una suerte de contaminación benéfica externa y expansiva de los procesos y efectos pasionales. Desde esta perspectiva, los programas televisivos religiosos no oficiales pueden incluirse

⁶ Verón, E., *El nuevo espacio público*, Gedisa, Buenos Aires, 1992.

⁷ Yus, F., *Ciberpragmática: el uso del lenguaje en Internet*, Ariel, Barcelona, 2001.



parcialmente dentro de una tipología de los discursos mediáticos (aún por construir) vinculados al eje euforia-disforia de tipo fundamentalmente “patémico”, y donde lo térmico y lo erótico (considerado desde la vertiente del tacto corporal) configuran una de las isotopías más relevantes e integradoras. Este tipo de textos televisivos carismáticos se pueden reunir en un mismo espacio tipológico con los eventos deportivos, los grandes conciertos masivos de música (el rock, la ópera en algunos aspectos), la danza popular (ritual o étnica, contemporánea), el discurso político, el discurso publicitario, y, en algunos aspectos y contextos, el discurso didáctico o educativo, el discurso teatral y espectacular. Aparece desde esta perspectiva ampliada del discurso el problema de la interdiscursividad y de la transposición de géneros,⁸ que hacen uso del contacto (en sus múltiples modalidades simbólicas, icónicas o indexicales) como eje y figura temática y pasional.

La puesta en escena televisiva

En lo que se refiere a la televisión se habla mucho de la imagen, pero en ella lo fundamental es el registro del contacto: el cuerpo significativo y la economía de la mirada.⁹

Centrémonos ahora en el despliegue discursivo del texto espectacular. La telecomunicación en vivo de este tipo de programas produce fuertes efectos de adhesión y de participación en la audiencia,

aun no siendo ésta parte de los grupos de fieles y creyentes que asisten físicamente a los programas de actividades. La interacción a distancia es análoga a la que experimenta el aficionado del fútbol televisado, pero la modalidad del *raptus* es diversa, pues (y esto es relevante para la elaboración de una tipología menor) la coreografía gestual y corporal está dirigida y acoplada a un guión más prefijado, y además los gestos y expresiones corporales eluden el signo de la agresión y del ímpetu. Toda la programación televisiva se funda en tácticas y estrategias semióticas de contacto, y en esto coincidimos con las tesis de Eliseo Verón a propósito de la definición de los nuevos espacios públicos configurados sobre y a través de las redes de comunicación mediática masiva y postindustrial. En este sentido, la emisión televisiva de los programas de la IURD adopta en su forma general y englobante (y como isotopía y elemento de redundancia más notable) la escenificación permanente de la necesidad del contacto: entre los individuos y entre los mismos actores sociales representados en el espectáculo y los telespectadores que asisten a la ceremonia televisada, o bien, insertados a través de los portales web.

Duración de un acontecimiento universal

Evidentemente, el efecto discursivo producido es el de la coincidencia del tiempo del acontecimiento y del tiempo mismo de la representación y la

⁸ Steimberg, O., “Las dos direcciones de la enunciación transpositiva”, en *Memoria del arte/Memoria de los medios-Figuras 1-2*, IUNA, Buenos Aires, 2003.

⁹ Verón, E., *op. cit.*, p. 126.

transmisión. El efecto de red y encadenamiento a través de los *links* de Internet hace que la agenda se multiplique y se produzca una suerte de efecto de acontecimiento universal, que coincide plenamente con el mundo construido por este medio que, como señalamos, articula al mismo tiempo el *network* y el *broadcasting*. La permanente apelación al destinatario y las fuertes marcas iterativas y de dilatación espacial y temporal, en relación a los tópicos considerados como relevantes en el plano del contenido del discurso (fe, confianza, posibilidad de transformación, contacto), producen un ensanchamiento significativo del espacio del acontecimiento, en el mismo sentido del hecho de asistir a una ceremonia y una congregación activa, en la cual (otro signo de vital importancia en este tipo de discurso) se genera, se condensa y se activa la “energía” necesaria para las transformaciones que el sujeto colectivo quiere y puede experimentar.

Configuración del espacio del espectacular

Es el efecto de un acontecimiento próximo y multiplicador que no correspondería al efecto semiótico de la lejanía,¹⁰ un acontecimiento institucional pero al mismo tiempo individual y personal, cercano y a la mano, endocéntrico y expansivo a partir de esos lugares de encuentro físico sobre los cuales se emplazan los dispositivos tecnológicos (las cámaras, las pantallas de transmisión y recepción, los sistemas de sonido). Los “templos” de la IURD

esparcidos por el mundo son los escenarios y *sets* televisivos de la representación y del espectáculo mediático. Su forma espacial reproduce la tipología básica y sencilla de la nave o pabellón amplio, sin obstáculos físicos o visuales entre el espacio-sala y el escenario principal, sobre el cual se emplazan las cámaras que cubrirán la ceremonia. Los juegos de cámara sobre el acontecimiento producen el efecto de inclusión del espectador como actor privilegiado del espectáculo. Los planos y encuadres cercanos no están reservados solamente a la figura central del obispo, sino también a los asistentes que miran y escuchan atentos la prédica o dan testimonio de fe y esperanza. Los *travellings* y desplazamientos de cámara sobrevuelan el público de sala enfatizando las expresiones y estados de ánimo. Las posiciones y el juego de cámara en relación al acontecimiento es inclusiva y participativa. La tendencia es minimizar una diferencia jerárquica de roles. La figura del obispo tiene un tratamiento diferente en cuanto al uso de encuadres, pero la angulación no es utilizada para marcar diferencias importantes.

Un *Big Brother* visible y tocable

Si los *Gran Hermano* producidos en los últimos años de la televisión nacional e internacional y los hipermedios han sido considerados como un tipo novedoso y de notables consecuencias socioculturales y semióticas, habría que colocar a su lado (como

¹⁰ Vilchez, L., *Manipulación de la información televisiva*, Paidós, Barcelona, 1989, p. 301.



una estructura opuesta, más no contradictoria) los programas televisivos y *webs* interactivas de las organizaciones religiosas no oficiales. En éstas, el *Big Brother* es visible y posee un cuerpo “vivo y encarnado”, y sobre todo un *sex appeal* televisual y mediático masivo a través del cual se configura el centro de conmutación táctil de todo el discurso.

La invisibilidad y corporalidad diferida o difusa del obispo no tendría sentido. En los *Big Brother* es precisamente la invisibilidad y la sola presencia del registro modulado de una voz (elevada, profunda, precisa, salomónica, calculadora y gerencial) lo que garantiza en buena medida el efecto global y discursivo del evento y el encuentro de un grupo de desconocidos que deben encerrarse en un espacio-*set* bajo el enunciado performativo de “a ver cómo te las arreglas para gustarle a un público anónimo que te observa a cada segundo...” A la forma del espacio panóptico del *Big Brother* invisible se opone la forma del espacio semiabierto (ligeramente controlado) de un “gran hermano corpóreo”, siempre esperado y recibido en su dimensión icónica e indexical como signo conector y puente con la palabra y voluntad de un Dios: “Ven hacia nosotros, contáctate con Dios en este ‘templo-*set* televisivo-*web*’ virtual a través del cuerpo y la palabra del obispo...”

Pactos y contratos enunciativos

Si retomamos en forma simplificada el esquema que proponía Eliseo Verón al referirse al estudio de los pactos o contratos enunciativos de los medios, vemos que entre el dispositivo de la enun-

ciación y los simulacros producidos, el fundamento semiopragmático o performativo de base es el de un pacto de creencia o de “fe”, en cuanto el sujeto que es invitado-incitado-promovido-esperado para el escenario de contacto y de transformación debe, previa o contemporáneamente al evento de la simulación televisada, construirse sobre la modalidad de “querer creer”, de “querer saber” y luego de “querer ser” transformado, curado, integrado a un colectivo que protege y salva.

No es pues, y esto es interesante, un pacto discursivo a nivel del dispositivo de la enunciación, que coloque al sujeto del deseo y de la posible transformación pasional corporal, en el eje de una competencia propiamente dicha y sometible a un proceso de manipulación fuerte. Los sujetos se pueden constituir en cuanto sujetos de la enunciación del discurso IURD sólo en cuanto y en la misma medida en que empiecen a confabularse con el sujeto de la creencia y de la fe en la posibilidad de la transformación y del contacto. Es bien poco lo que se pide para la “membresía”, y en esto estriba el éxito del discurso a nivel de la enorme cantidad de gente y de usuarios potenciales, sobre todo provenientes de los estratos más bajos de la sociedad, considerando que, por otra parte, también grupos y familias de las clases medias son asiduos visitantes y oficiantes de este tipo de eventos y representaciones sociales.

Los temas a partir y alrededor del eje del contacto (gesto, cuerpo, objetos, palabras), se organizan en un mundo construido de creencias y juicios de valor. Como vimos, en la serie no absolutamente

ordenada y fija de temas-acontecimientos del espectáculo religioso televisivo, están implícitas las proposiciones, silogismos o parábolas fundamentales del mundo IURD o, lo que es lo mismo, una determinada configuración sistemática de la sustancia y de la forma del contenido. Esta serie de enunciados lógico-performativos están de hecho y casi siempre expresados en forma de testimonios, oraciones, recomendaciones del obispo o a través de explícitos programas textuales.

Los eventos-simulacro se ajustarían a los temas, es decir, éstos adquieren una telepresencia en la puesta en escena visual y audiovisual. La relación tema-simulacro no es única ni unidireccional. Un tema puede enunciarse a través de una o varias modalidades simultáneas del simulacro. Siguiendo a Verón, hemos tratado de conformar en cierta manera la idea de que este tipo de programa, al someterse al análisis y la crítica se convierte en una suerte de metadiscurso teórico sobre la misma “naturaleza semiótica” del medio televisivo (y posiblemente de Internet también), en cuanto escenificación “pura” de las funciones de contacto y participación “en directo”, en forma semejante a

la manera en como puede ser leído (en el interior de la fotografía como discurso) aquel conjunto de fotos cuyo tema y figura son los signos y trazas de la piel, la sombra, las huellas y restos de la nubes, de las sustancias que se conectan indexicalmente con el sujeto productor y las materias significantes de la fotografía en cuanto *index*.¹¹

Desde esta perspectiva, las programaciones mediáticas de este tipo son al mismo tiempo ejemplos tanto de una “paleotelevisión” como de una “neotelevisión”,¹² pues no se puede afirmar categóricamente que en ellos estaríamos frente a un efecto de *trasparenza perduta*. La credibilidad, la confianza y el contacto se articulan sobre un *leadership televisual*,¹³ que sigue las trazas semióticas del político, del conductor del circo (sin ninguna connotación negativa), del líder deportivo y cívico. Una figura cuyo poder está mucho más allá del narrador-comentador de noticias o del actor-estrella de una telenovela, y que se acerca sin duda a todos aquellos actores propios de los discursos arcaicos míticos o modernos, fundados en la promesa y la esperanza en la posibilidad del cambio, la transformación mágica religiosa y el milagro.

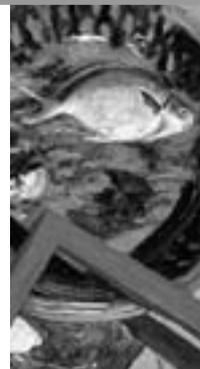
¹¹ Dubois, Ph., *El acto fotográfico*, Paidós, Barcelona, 1986; Mangieri, R., “La fotografía como lenguaje”, en *Cuadernos de documentación e investigación*, ULA, Mérida, 1998; *Las fronteras del texto*, Universidad de Murcia, Murcia, 2001.

¹² Eco, U., *Sette anni di desiderio*, Bompiani, Milano, 1983.

¹³ Colombo, F., *op. cit.*, pp. 34-35.



Mare nostrum, 1991



El libro y la universidad

◆ Javier Sicilia

Con frecuencia se suele creer que el libro que todos conocemos nace con Gutenberg en el siglo XV. La confusión se debe a que los caracteres móviles que inventó son la base de la impresión de los libros que encontramos en las librerías y tenemos en nuestras casas. En realidad, Gutenberg sólo dotó de alas a un objeto que había nacido a finales del siglo XII y que rompió con la tradición de la lectio divina —la lectura y escucha de la palabra oral— y permitió el nacimiento de la lectura silenciosa y de la universidad.

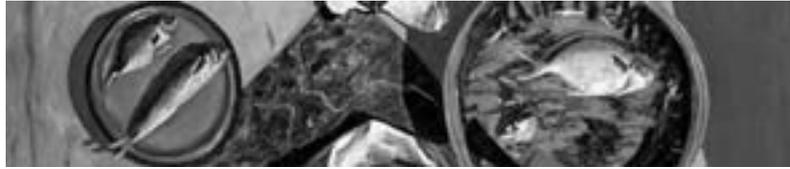
Hasta antes de esta revolución, a la que Iván Illich ha calificado como una técnica que cambió nuestras percepciones, el aspecto de la página escrita que ahora conocemos en el libro, era absolutamente distinto. Las *voces paginarum* de los *codex* de pergamino llamadas *viña del texto*, se cultivaban en los colegios monásticos y carecían de cualquier condición técnica que permitiera el acto de lo que nosotros llamamos lectura. Ajenas a los márgenes, a los títulos, a la separación entre palabras y a la puntuación; dotadas tan sólo de anotaciones retóricas que indicaban cambios de tonos en la lectura, las *voces paginarum* eran un instrumento acústico. Leer, como bien lo ha demostrado Illich, era “una forma de oír. No sólo para los oyentes de la *lectio*,

sino también para el lector. La lectura era descrita como una actividad oral, en la que el lector recorría las líneas como las calles de un huerto, tomando y saboreando las palabras. La progresión dentro del texto era entendida como un paseo, una peregrinación [...] a través de las páginas, mientras se probaban y se digerían las frutas recogidas”.¹ De allí el nombre de *viña del texto*. Quienes hayan estado en un monasterio benedictino durante la Lectura de las Horas podrán saber algo de lo que esa lectura era.

La lectura era un acto que se analogaba con el del rumiar de las vacas: “Cuando sientan náuseas —exhortaba un maestro a sus discípulos— por los mordiscos que han tragado sin entender, deben re-

¹ Illich, I., “El texto y la Universidad: la idea y la historia de una institución única”, *Ixtus*, núm. 31, México, 2001, pp. 63-74.

◆ Profesor, Facultad de Humanidades



gurgitarlos de nuevo del estómago a la boca para quitarles la corteza”.² Leer era, así, una actividad ruidosa. Contrariamente a lo que la imaginaria nos ha hecho creer, el *scriptorium*, donde los monjes leían y copiaban los textos de la Antigüedad, era un lugar lleno de estrépito. Por ello —dice Illich—, “en todos los monasterios cistercienses se prohibía copiar libros en las horas en que la regla prescribía ‘gran silencio’”.³

Fue entre 1130 y 1200 que un conjunto de modificaciones técnicas haría emerger el libro del *codex*: a lo que parece, Beda el Venerable, frente a la terquedad de los escoceses, renuentes a aprender el latín cuando estaba escrito sin espacios entre las palabras, comenzó a separarlas; los títulos, en los que ya había pensado Isidoro de Sevilla, no sólo se subrayaron, sino que se volvieron frecuentes. La puntuación sustituyó a las anotaciones retóricas; lo que ahora conocemos como asterisco marcó el lugar de las notas; las citas se señalaron con una tinta diferente; se numeraron los capítulos, surgieron los márgenes, el índice se organizó jerárquicamente y apareció la tabla alfabética de materias.

Hacia mediados del siglo XIII, estas mutaciones técnicas no sólo habían producido un objeto que se parecía mucho al libro que hoy conocemos, sino que habían hecho nacer de las entrañas de los co-

legios monásticos, a la universidad. El texto había dejado de ser un instrumento acústico para convertirse en un instrumento óptico; había dejado de ser una comunión en la escucha, para volverse una lectura silenciosa que permitía la discusión de ideas en un aula; dejó de ser *lectio divina* —el desciframiento de los dos grandes libros hechos por Dios: la escritura (la Biblia) y la naturaleza—, para volverse *lectio scholastica* —el pensar crítico y bibliotópico del hablar y aprender en la universidad.

Con el nacimiento de la imprenta y los tipos móviles de Gutenberg, esta nueva forma de leer y de pensar se extendió por el mundo fundando la base del saber moderno. Hoy, sin embargo, asistimos a una nueva ruptura: la de la página y el libro por un nuevo instrumento: la computadora y la página web. Probablemente mi generación, la de aquellos que nacimos a mediados del siglo XX, sea una de las últimas que pensó y vivió bibliotópicamente. Hijos de las reformas textuales del siglo XII, nuestra capacidad de pensar está condicionada aún por las evidencias que nacieron del texto y del pensamiento crítico. Para esta generación nos es fácil todavía asomarnos a un libro, explorando su índice, leyendo el texto y sumergiéndonos después en los pasajes que dan respuesta a preguntas que nos hemos formulado. Para esa generación, hija de la universidad y hecha de hombres que, como los que

² *Ibid.*

³ *Ibid.*

han vivido después del siglo XII, hicimos del libro nuestro saber, el texto es, parafraseo a Illich, una especie de espejo de nuestra alma, punto de anclaje de nuestros pensamientos y carta topográfica de nuestras reflexiones. A diferencia de quienes, como los monjes, realizan todavía incursiones en las *viñas del texto*, nosotros cuando leemos lo hacemos silenciosamente y degustamos, masticamos y eructamos poco. Si el libro nos hizo descubrir algo más del mundo, también, al privilegiarlo sobre otras formas de lectura que recluimos en los nichos monásticos, nos hizo perder algo del saber.

Hoy, como en el siglo XII, asistimos a otra mutación. Lo que hace 40 años sólo los pioneros de la banalización, como la revista *Reader's Digest*, se atrevían a hacer subordinando el texto a recuadros con tablas y diagramas, se ha vuelto un lugar común en los libros de texto y en páginas web. Ese tipo de textos, que día con día se generalizan más, ya no están pensados para ser leídos en voz alta. Lo que caracteriza al nuevo texto que nace de las

pantallas de computadoras no es ya, como lo fundó la aparición del libro, “la lucha por entender a un autor mediante la lectura crítica de sus palabras, sino la percepción relámpago de un ‘mensaje’ [...] La comunicación de contenidos, y no el entendimiento de una *auctoritas* [es] lo que en medida creciente determina el aprender”,⁴ y lo que está haciendo que la universidad, que nació con el libro y que segregó en el siglo XIII a los colegios monásticos, sea segregada ahora por esa nueva cosa llamada la computadora y el tecnológico. Nuestra memoria textual comienza a ser borrada como la tecla “Del” borra un texto de la pantalla de una computadora.

Recordar esta historia de la lectura es preguntarnos en forma profunda qué es lo que debemos hacer para poder continuar la tradición de la lectura y del libro de manera viva y socialmente significativa, para evitar que el libro y la universidad, frente a la página web y los tecnológicos, sufra un destino semejante al que sufrió la *lectio divina*.

⁴ *Ibid.*



Luz interna, 1994



Neomanierismo, simulación plástica

♦ Lydia Elizalde

Algunos creadores contemporáneos, en ocasiones, se extrañan de que su obra sea clasificada dentro de determinados movimientos artísticos. Sin embargo, las soluciones plásticas que han utilizado tienen paralelos o referencias con estilos de otras épocas, y en su resignificación formal, en la crítica de arte, se emplea el prefijo “neo” para calificar las nuevas maneras de aplicar soluciones similares.

Así, la expresión de la obra plástica de Luis Argudín tiene una relación con las características formales del Manierismo. El origen etimológico del término proviene de la definición que hicieron ciertos escritores del siglo XVI —entre ellos Giorgio Vasari— para referirse a los artistas que pintaban “a la manera de”, siguiendo la línea de Miguel Ángel, Leonardo o Rafael, pero manteniendo en principio una clara personalidad artística. El significado peyorativo del término se utilizó más adelante, cuan-

do esa *maniera* fue entendida como una fría técnica imitativa de los grandes maestros.¹

Este movimiento, que en sus orígenes se representaba como una reacción contra el arte clásico, resurge en el eclecticismo de los años ochenta y se muestra en la obra de algunos artistas de la transvanguardia italiana, que emplean la *nuova maniera*, especialmente por su predilección de la figura humana en actitudes rebuscadas, en escenarios alegóricos que evocan mitos y arquetipos.² La transvanguardia rescató la llamada “pintura pintura”, la escultura, el gusto por la manualidad y puso en primer plano la expresividad personal del artista, sin desechar propuestas “conceptuales”.³

De ahí se deriva el Nuevo Clasicismo o Neomanierismo, que se desarrolla en México en los años noventa y su vinculación estética con el estilo clasicista se da a partir de estereotipos de dicha expresión plástica, exagerando los trazos con una

¹ Se define Manierismo como un estilo erudito, complicado. Surge como reacción a las formas clásicas en la segunda mitad del siglo XVI. Las composiciones son rebuscadas, con multitud de personajes en movimiento y escorzos forzados. Incluye además un tratamiento de sensaciones cromáticas por medio de la influencia de la luz y los contrastes. Existe en la pintura tensión emocional, las miradas se disponen en líneas divergentes sin confluir en un punto. En realidad no importa tanto el tema sino cómo está representado. Gran parte de la pintura barroca debe su existencia al manierismo veneciano, en http://articuarius.com/html_v2/biblioteca/periodos/manieris.htm.

² El crítico de arte italiano Achille Bonito Oliva denominó transvanguardia a la versión italiana del Neoexpresionismo, en un artículo publicado en la revista *Flash Art* en octubre de 1980, en <http://madrid.art49.com/art49/art49madrid.nsf/>.

³ Valdés Urrutia, C., “La transvanguardia liberó al arte de la esclavitud”, *El Mercurio*, Chile, 10 de diciembre de 2003, en http://diario.elmercurio.com/artes_y_letras/_portada/noticias/2003/10/12/382182.htm.

♦ Profesora-Investigadora, Facultad de Artes

tendencia decorativa y simbólica. Las poses de los modelos y la manera de obtener las representaciones de las imágenes iconográficas exhiben un amaneramiento, un manejo artificioso.⁴ Este tratamiento artificial implica la mediación de técnicas y conocimientos plásticos probados. Argudín construye escenarios a partir de objetos que busca representar con realismo: telas estampadas, charolas de metal, manteles de plástico, lámparas, pescados y pollos desplumados sobre platos, pájaros disecados, calaveras, esqueletos, botellas de vidrio, latas, entre otros.

En la semántica plástica de Argudín sobresale un intento de unir tradición y presente. Las soluciones eclécticas en su obra incluyen trazos automatistas, provenientes de su formación en la abstracción expresionista y, en su reciente búsqueda plástica, agrega diferentes imágenes: paisajes mexicanos que remiten a los valles de José María Velasco. Los colores responden a una naturaleza simulada a la que añade el escorzo y desnudos en posturas artificiales. Calabrese asevera: “el ejercicio pictórico mediante modelos en pose representa la simula-

ción de una simulación y tiene el mismo espíritu que la naturaleza fija”.⁵

En su estudio, Argudín arma y recrea naturalezas fijas, estáticas, *still-lives*,⁶ en una mezcla de figuras y objetos incongruentes, desproporcionados o con diferente escala en un mismo montaje, objetos disímiles que coloca emocionalmente sobre mesas y caballetes para “retratarlos” de manera irónica y desinhibida en su pintura.

Según Bonito Oliva, después de la transvanguardia “el acto de pintar ya no es el mismo”, y entre los nuevos rasgos de la pintura posmoderna se destacan los siguientes: el concepto de nomadismo cultural, el eclecticismo estético y el hedonismo cromático.⁷

Así, deambular por una diversidad de espacios e identidades culturales retomando lo que se requiere de diferentes estilos, afirma la exhibición de habilidades en el Neomanierismo, “en la capacidad de simulación del pintor, es decir, en la simulación de la simulación que se logra con el dominio de la técnica”,⁸ en la temporalidad y mutabilidad que el artista propone.

⁴ Este estilo amanerado y teatralizado también es evidente en el Arte Vernáculo. Un ejemplo de esto proviene de las soluciones plásticas en calendarios con alegorías de la mitología mexicana, editados por la imprenta Galas de México de 1930 a 1960.

⁵ Calabrese, O., *Cómo se lee la obra de arte*, Cátedra, Madrid, 2001, p. 27.

⁶ Con respecto a las naturalezas fijas, Omar Calabrese escribe que no son objetos inmóviles o estáticos, son “cosas que se han parado en un instante”. Lo inmóvil es el instante, el tiempo de la representación de la pintura, *op. cit.*, p. 20.

⁷ Isola, L., “La transvanguardia italiana en Fundación Proa”, *Radars*, *Página 12*, 17 de agosto de 2003, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-891-2003-08-17.htm>.

⁸ Calabrese, O., *op. cit.*, p. 27.

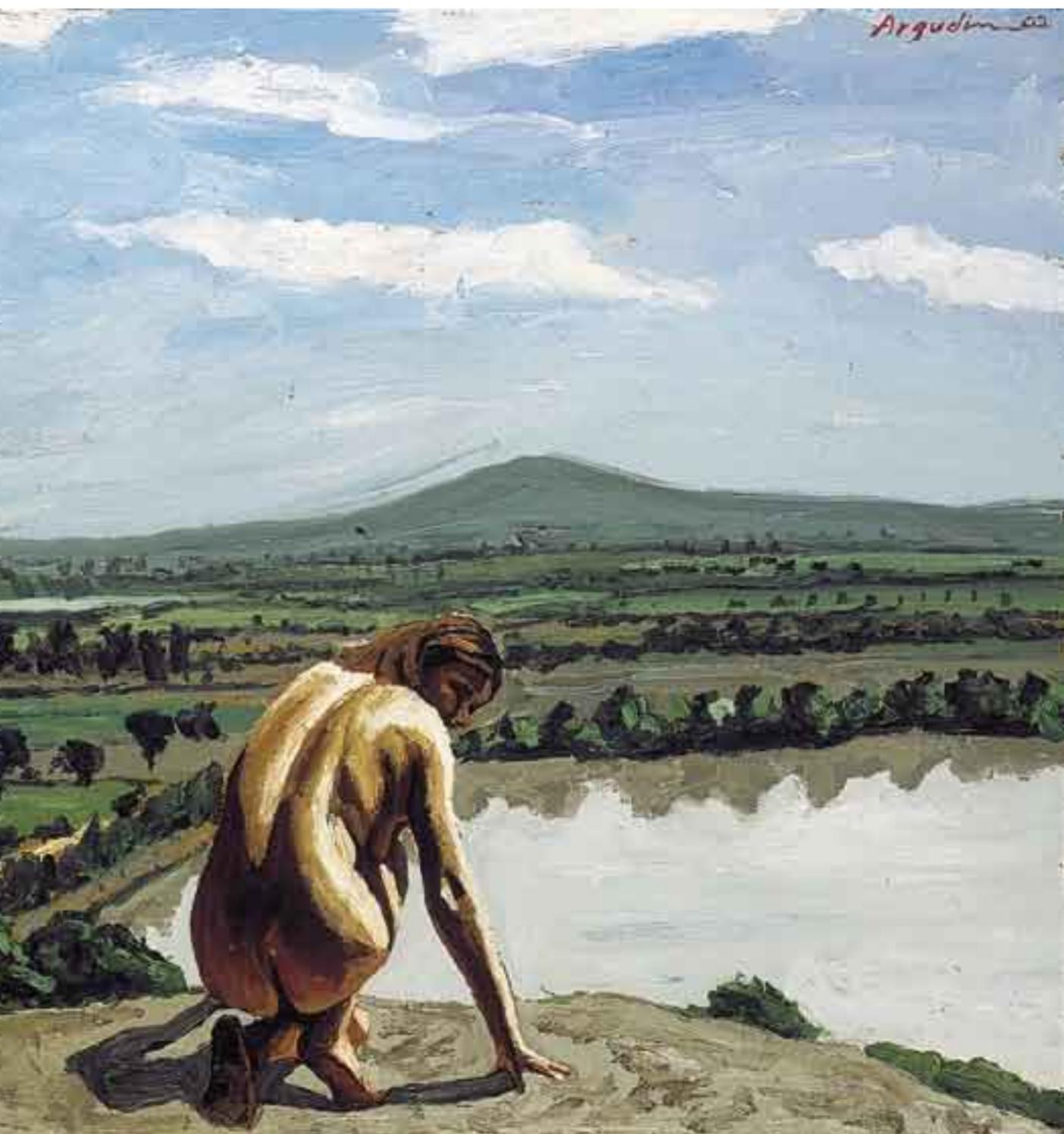


Proyecto Velasco II, 2006

◆ Luis Argudín, profesor de pintura, Facultad de Artes



Paisaje para un diluvio II, 2002





Lethé, 2001

Bomarzo

(Fragmento III, I)

◆ Elsa Cross

Visitamos Arcadias
desde esa banca al fondo del jardín,
donde las hierbas en desorden
ocultaban el desnivel del terreno
y la vieja sirvienta venía tropezando con el café.
La llamabas Helena,
y se reía, diciendo que era Rafa.
No semejaban laderas del Citerón
las del cerro desencajado que veíamos desde allí,
pero tampoco lográbamos entender la diferencia.
¿Y quién quería entender?

Seguíamos la evolución de las abejas
en las flores del limonero,
hablando del láudano que sonaba
a laude,
a laúd;
su resonancia aparejaba los ruidos de afuera
y la turbulencia de adentro.

Ofrecimos libaciones
al Tiempo,
por la vida que se llevaba
envuelta en sus festines.
Un *stacatto* grácil era el envés
del prolongado acorde que anunciaba
el final, todo final.

¿Dónde, antaño, esas nieves,
la vida que ciframos en esas notas lúgubres?
Las voces en el pantano eran las nuestras.
Y tal vez era amor
esa locura aposentada en cada fibra,
ciega al entorno,
jugando con los aros quemantes del azar.





Imágenes de un saber universal, 1991

Bomarzo,
un jardín con senderos que se bifurcan.
De un lado, el tiempo sostenía a la
memoria
resguardándonos en sus espejos y sus
pozos,
en sus cofres de abalorios.
De otro, el instante que nace de sí mismo
y se inventa en su ocaso repetido,
quemaba lo que ha quedado atrás,
la porción del presente que ya se angosta.
Pero el ánimo anclaba en sus aguas
seguras.

Bomarzo, otra cara de Arcadia,
con su recordatorio
de los desmembramientos,
los caminos errados,
el vuelo a pique de un halcón
y su garra infalible.
Tanto más vibrantes los follajes,
más cercano el acecho.
Tanto más frescas las brisas
más negros los labios
con que queríamos hablar del clima
o de la moda.

Y en los muros rezumaban
los siglos que han caído
fingiendo que el tiempo pasa,
que todo va hacia algún lado.



Lo ligero y lo pasado, 1994

Iglesia de las capuchinas de Huesca, armonía y proporciones

◆ Celia Fontana

Según Vitruvio, el arquitecto tiene la capacidad de ver en su mente la obra arquitectónica terminada y las diversas razones de su belleza (venustas), que son esencialmente matemáticas. Esas razones, medidas en números y proporciones, crean armonía y son la base de la belleza objetivable, cualidad estética primordial de la producción artística occidental hasta finales del siglo XVIII. Lo anterior tiene como consecuencia que el trazado armónico de los edificios sea una cuestión fundamental que completa la trilogía de propiedades que desde Vitruvio se ha observado en toda construcción de corte clásico: resistencia, funcionalidad y belleza (firmitas, utilitas, venustas). Si la obra arquitectónica respondía a estas pautas esenciales, entonces merecía perdurar en el tiempo y además era considerada como artística.

No se ha hecho hasta el momento la historia de las proporciones armónicas aplicadas a la arquitectura occidental, pero sí se han realizado numerosos estudios parciales y sobre todo específicos de obras concretas que, reunidos, permiten esbozar un panorama genérico.¹ Como es sabido existen dos sistemas proporcionales: uno numérico, en el que se basan las armonías musicales, de

razones conmensurables, y otro geométrico, de razones inconmensurables. Los interiores de los edificios, tanto en planta como en alzado, responden a la aplicación de uno de esos sistemas o a la combinación de ambos. Será la tradición, así como las distintas condiciones sociales, culturales y religiosas —interpretadas por los artistas y, en su caso, por los teólogos—, los factores que

¹ Esteban, J. F., “El control del espacio arquitectónico en las iglesias-salón españolas. Algunos ejemplos”, en Lacarra, C. y C. Jiménez (coords.), *Arquitectura religiosa del siglo XVI en España y Ultramar*, Institución Fernando el Católico-Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 2004, pp. 85-113.

◆ Profesora-Investigadora, Facultad de Artes





determinen las proporciones utilizadas en cada caso concreto.

La mayor parte de la gran arquitectura del siglo XVI español es religiosa y el principal edificio la iglesia, en sus diversas modalidades: parroquial, colegiata, catedral y conventual, fundamentalmente. En algunos casos, el sistema de diseño empleado está basado todavía en una forma geométrica generalizada desde la Edad Media, el triángulo equilátero, símbolo de la Trinidad. Pero para entonces, según Juan Francisco Esteban, lo habitual es que la figura geométrica básica sea el cuadrado, expresión de la sabiduría y estabilidad de Dios. Las iglesias se acomodan a una planta de salón que si es de gran tamaño, suele componerse de un rectángulo doble —formado por dos cuadrados— o próximo a él, y si es de medianas dimensiones usa este mismo esquema o un rectángulo de razón $3/2$ (*sesquialtera*). A partir de esa idea se calculaban las otras medidas y proporciones esenciales: la longitud de los tramos en que se divide el interior; la altura del edificio en sus distintas secciones; el diámetro de los soportes (pilares o columnas) y también el espesor de los muros y los contrafuertes. Rodrigo Gil de Hontañón permite deducir estas normas básicas a partir de las iglesias del siglo XVI, las cuales reproduce en su tratado de 1681.

En el siglo XVII, la planta utilizada en las iglesias ya no es primordialmente la de salón, sino la

de cruz latina con crucero saliente, pero el cuadrado sigue en la base de su concepción armónica. Algunos tratadistas y teóricos orientaron a los prácticos de la arquitectura en aquellas proporciones adecuadas para cada espacio y función. Este es el caso de fray Lorenzo de San Nicolás, fraile agustino descalzo, que escribió un importantísimo tratado en dos partes, titulado *Arte y Uso de Architectura* (Madrid, 1639 y 1664).² El experto recomienda que cuando se vaya a construir una iglesia de cruz latina en su versión más sencilla, se tome como patrón de base el ancho de la nave y con esta medida se diseñe el espacio congregacional en proporción dupla, es decir, sumando dos cuadrados de un ancho de lado. Si la iglesia contaba con pórtico de acceso, entonces el espacio podría aumentarse en medio cuadrado más y sobre él cargar la mitad del coro. De esta manera, el conjunto “queda más señoril”. El crucero estará constituido por un tercer cuadrado, y la capilla mayor y los brazos del crucero tendrían de profundidad la mitad de dicha proporción. Nada se dice de la altura utilizada en el edificio, pero lo más habitual era darle también la medida del patrón, es decir, el ancho de la nave.

El caso que expongo a continuación sobre la arquitectura religiosa del siglo XVII en Huesca, España, trata de la iglesia de la comunidad de monjas capuchinas, una de las órdenes de la gran familia franciscana que se caracteriza por su po-

² San Nicolás, L. de, *Arte y Uso de Architectura*, edición facsímil, Madrid, 1639 y 1664; Albatros, Valencia, parte 1, 1989, pp. 27-29.

breza y austeridad extremas. Si la obra merece destacarse no es por las obras artísticas que acabó atesorando —hoy reubicadas en un nuevo edificio— sino por algo tan intangible como necesario a la buena arquitectura: el control del espacio arquitectónico.³

Sublime en su humildad

Como consecuencia de los procesos desarmotizados, iniciados en 1836, los edificios de religiosos que poblaban la ciudad de Huesca en el siglo XVII desaparecieron total o parcialmente. Los de monjas, sin embargo, se conservaron porque sus moradoras, tras muchas peripecias y sinsabores, siempre lograron recuperarlos para la clausura, librándolos así de una segura destrucción. Una de las cinco comunidades oscenses que superaron ese difícil periodo fue la de capuchinas, aunque finalmente cedió ante las presiones del urbanismo desarrollista de mediados del pasado siglo en España. En virtud de esas circunstancias, el convento fue vendido y en 1977 fue derribado todo el complejo a excepción de la iglesia. Para entonces, la comunidad había construido ya una nueva residencia fuera del recinto urbano y se había trasladado a ella junto con todo el mobiliario y objetos de culto. En 1993 incluso la iglesia estuvo a punto de ser demolida, pero afortunadamente una acción coordinada entre

las distintas administraciones públicas y un informe técnico, basado en los datos que se presentan a continuación, logró convencer de su importancia y la libró de desaparecer definitivamente.

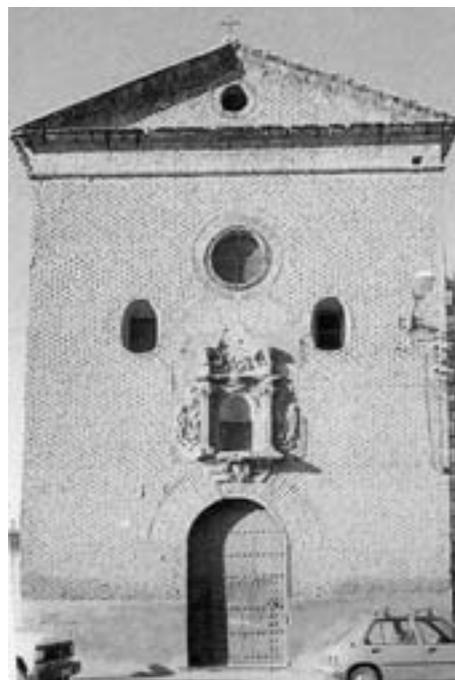
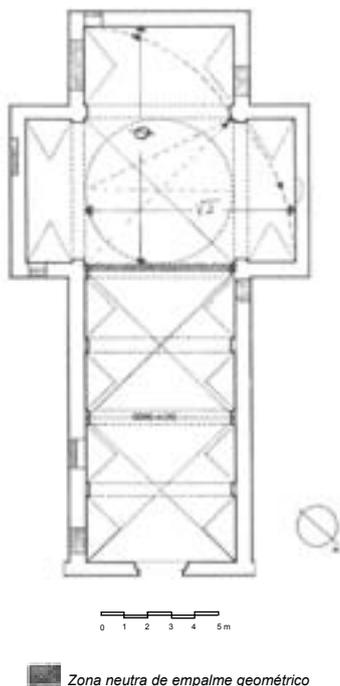
La iglesia fue levantada entre 1668 y 1671 con fachada a la calle del Coso, la principal de la ciudad, entre la pared vieja del convento y la casa del capellán. Sólo se tiene noticia de aspectos tangenciales de su construcción y, como también resulta desgraciadamente habitual en estos casos, no se sabe quién la diseñó ni qué maestros intervinieron en su fábrica. Las escasas referencias documentales señalan preferentemente a los promotores, los condes de Atarés, don Juan Sanz de Latrás y doña Magdalena Sanz de Latrás y Agullana. La noticia más importante es que el conde, en su último testamento del 26 de agosto de 1666, consignó 800 libras para la fábrica de la iglesia. A pesar de no disponer de los datos del contrato de obras, todo parece indicar que los ejecutores testamentarios se responsabilizaron del encargo y dispusieron sobre el plan general; es de suponer también que se hizo teniendo en cuenta el proceder de la Orden en esta materia.

La primera piedra fue bendecida el 13 de abril de 1668 por el obispo de Huesca, don Fernando de Sada y Azcona. En mayo, el perímetro de la cimentación estaba abierto hasta la línea de fachada

³ El estudio completo de la iglesia y el convento está en Fontana Calvo, M. C., *Las clausuras de Huesca en el siglo XVII*, Ayuntamiento de Huesca, Huesca, 1998, pp. 131-159.

que, por salir a una vía pública —al Coso—, necesitó de licencia expresa del Concejo para alinearse. Dos años más tarde, a fines de 1670, las obras estaban tocando a su fin. Así lo comunicaron las monjas al Concejo en un memorial donde solicitan alguna ayuda para construir la “escala santa”, practicada detrás del brazo del crucero del lado del evangelio, y que accedía a una tribuna superior desde la que escuchaban misa las enfermas. Llegado este punto, la consagración de la nueva iglesia se retrasó porque las religiosas tuvieron muchos problemas para conservar en ella los restos mortales del conde de Atarés, quien había manifestado en el citado testamento su voluntad de reposar definitivamente

junto a sus padres en la iglesia de otra localidad. Meses después, solucionado el problema satisfactoriamente para los intereses de las monjas, la solemne ceremonia de consagración tuvo lugar el 13 de septiembre de 1671, y se prolongaron los festejos por espacio de tres días. El primer día hizo la fiesta el cabildo de la catedral, el segundo don Artañ de Azlor, señor de Panzano, y el tercero el convento. De acuerdo a las fechas señaladas, la iglesia de Huesca es en la actualidad la más antigua de las conservadas en Aragón, pues la de Zaragoza, que se construyó con anterioridad, ha desaparecido, y la de Calatayud, que se comenzó por los mismos años, se terminó algo después, en 1684.



El edificio responde a la clásica planta de cruz latina con crucero saliente y sin capillas laterales entre los contrafuertes. Esta modalidad es muy habitual en las iglesias de órdenes femeninas mendicantes reformadas, porque en ellas no se planificaban espacios privados, ya fueran para devotos particulares o para colectivos, tales como cofradías, que deseaban contar con capilla funeraria propia en esos recintos. Dado que estas iglesias eran mucho más íntimas y recogidas que las de frailes —que sí permitían cesiones como las señaladas— eran innecesarias las capillas en derredor.

La construcción es de una sola nave con crucero, cuatro tramos y coro alto sobre los dos tramos de los pies. La nave y el presbiterio se cubren con bóveda de lunetos, mientras el centro del crucero soporta cúpula sobre pechinas, trasdosada por cimborrio al exterior. Los muros son austeros, totalmente exentos de decoración, animados sólo por pilastras y entablamento perimetral de orden toscano. Este orden severo, de acuerdo a la valoración de los órdenes de origen vitruviano, se tenía en la época por el más adecuado para iglesias de frailes y también para monjas descalzas, por suponerles un rigor y fortaleza viriles.

La sencillez es también la nota dominante en el exterior. La fachada principal está construida en ladrillo sobre un basamento de piedra, y se ajusta a uno de los diseños más sencillos, el que está conformado por un rectángulo rematado con frontón recto. El único elemento que rompe la severidad

de este lienzo es una hornacina donde las monjas colocaron una imagen de la Virgen del Pilar —titular del convento— muy querida para ellas pues había pertenecido a la fundadora.

Simplicidad y pobreza se aúnan en este edificio con el principio que debía estar presente en todo trazado arquitectónico que se preciara: la belleza. El diseño utilizado sigue básicamente las pautas dadas por fray Lorenzo de San Nicolás. Por ello, su espacio interior se organiza básicamente en función de tres cuadrados del ancho de lado, dos para la nave, uno para el crucero y proporciones cercanas al medio para la cabecera y para cada uno de los brazos del crucero. Las orientaciones del teórico sirvieron como esquema pero no como modelo, porque se introdujeron en el trazado algunos refinamientos geométricos que no están contemplados en el marco general, con la finalidad específica de destacar la sacralidad de un determinado ámbito. El diseño utilizado en la iglesia de las capuchinas combinó los dos sistemas proporcionales: el aritmético —que se usó para la nave— y el geométrico —empleado en el crucero y en la cabecera. De esta manera se logró una diferenciación de ambientes muy significativa. Siempre tomando las medidas interiores, la nave, el espacio destinado al pueblo, se trazó en proporción doble, o lo que es lo mismo, en relación al diapasón de las armonías musicales. La nave, a su vez, se organizó en cuatro tramos que resultan de dividir a la mitad cada uno de los cuadrados. Sin embargo, la cabecera y el crucero es-



tán compuestos a partir de una ordenación geométrica desarrollada en función del tercer cuadrado, el del crucero. La profundidad de la cabecera se ha obtenido trazando el radio de $\sqrt{5}/2$, por lo que la suma de los dos espacios —crucero y cabecera— es cero: la divina proporción o número de oro; y la correspondiente a cada brazo del crucero es el radio de $\sqrt{2}$. Para que sea más evidente el distinto tratamiento aplicado a cada uno de los dos ámbitos —nave y cabecera— entre ellos existe una pequeña zona neutra. La altura de la nave es igual a su anchura y la cúpula es una semiesfera perfecta, sostenida por arcos torales sin peralte.

Los recursos visuales actúan en la misma línea de diferenciar y resaltar la parte principal, dentro de la estética de templo contrarreformista. Se plantea un interior sugestivo a los sentidos, con pautas de observación muy concretas. La irregular distribución de los vanos (tres en la fachada y uno en cada lado del crucero) condiciona un espacio que se desarrolla en profundidad y donde los contrastes lumínicos acentúan el dramatismo. Se revela un gran contraste, con zonas de absoluta penumbra y otras subrayadas por la luz. Esto hace que el recorrido se plantee como un camino ascendente desde la zona de acceso —en completa oscuridad y desde la que sólo es posible una visión parcial— hasta la concentración de luz en el crucero y en la cabecera, donde se disponían las piezas principales del mobiliario litúrgico: el retablo mayor de la Virgen del Pilar y los laterales de los san-

tos franciscanos fundadores, San Francisco y Santa Clara. Todas estas características, combinadas con el marco arquitectónico específico (una sola nave algo corta y de relativa anchura y un crucero amplio) evita una tensión de auténtico choque entre las zonas, un juego plástico que, por el contrario, se favoreció desde la normativa de otras órdenes, como la de los carmelitas descalzos. En las iglesias de los reformados del Carmen, tanto de hombres como de mujeres, la nave muy estrecha y alargada y el crucero apenas desarrollado, propician un espacio mucho más dramático y esencialmente tenebrista, con efectos lumínicos más contrastados que los apreciables en la iglesia de las capuchinas. Esta interpretación de la capacidad valorativa de la luz, combinada con la cambiante percepción del espacio, ofrece al creyente una lectura unitaria y, sobre todo, dinámica y progresiva del recinto sacro. En definitiva, una percepción de la obra profundamente barroca.

Cabe cuestionarse si el esquema general, y en especial el sistema proporcional de la iglesia estudiada, fueron soluciones ideadas para este caso particular, o bien se acomodaban a la práctica habitual en la Orden. Todo parece apuntar hacia la primera hipótesis, porque la regla de las capuchinas no expresa ningún tipo de diseño ni de medidas estándar, y las pocas iglesias que sirven de marco comparativo no son similares a la de Huesca. Como es habitual en el ámbito franciscano, las soluciones en materia de construcción son muy diversas,

lo que hace difícil reconstruir no ya normas, sino siquiera usos y costumbres en arquitectura. Y si esta particularidad es cierta para el caso de las comunidades masculinas, más lo es todavía para el de las femeninas, que de por sí ya estaban menos reguladas en todas las órdenes, porque de hecho dependían, para su fundación y mantenimiento, de particulares que imponían en muchas ocasiones unas determinadas características.

Este parece ser el caso de la iglesia de Calatayud, en Zaragoza que, pese a ser próxima en fechas, es distinta a la de Huesca incluso en planta, pues posee capillas laterales, quizás porque las impuso el promotor de la iglesia.⁴ Por el contrario, la de Barbastro en Huesca tiene un diseño más parecido al estudiado aquí, pero su sistema perspectivo está ya enmarcado en los postulados dieciochescos, y sobresale la cúpula de lunetos asentada sobre arcos torales peraltados. Además, por lo que se refiere específicamente a proporciones armónicas, en ninguno de los casos se utilizó la divina proporción en el diseño de la cabecera. Dentro de este panorama, menguado por la desaparición de edificios clave, la iglesia de Huesca constituye una singularidad muy destacable dentro de la Orden capuchina.

Lo que se tradujo a armonía en el edificio son conceptos cristianos básicos, reforzados por la Contrarreforma y el Barroco triunfante. La parte de oración, la nave destinada a los fieles, recoge las razones y cocientes de números enteros ($2/1$ y $3/2$), cocientes racionales y limitados como el mismo hombre, y el sistema de las armonías musicales, símbolo de la composición del cosmos y del hombre como obra de Dios. Por el contrario, a la zona del crucero y la cabecera, la del sacrificio de la misa y la teofanía, le corresponde la figura de la cúpula, circular y esencialmente infinita, y las razones inconmensurables que expresan simbólicamente la presencia de Dios.⁵

De esta manera, la iglesia de las capuchinas se convierte en ejemplo perfecto de la iglesia conventual contrarreformista; concentra la teatralidad de unos pocos pero sabiamente utilizados recursos lumínicos y visuales, y adapta el significado más profundo de los distintos sistemas proporcionales. El profundo sentido teológico que impregna el diseño, unido a la economía de medios propia de la Orden, contribuyeron a que esta iglesia fuera entendida en la época como sublime en su humildad.

⁴ Borrás, G. M. y G. López, *Guía monumental y artística de Calatayud*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1979, p. 138.

⁵ Esteban, J. F., *op. cit.*, p. 91.



Mecanismo de percepción, 1992



Cuatro memorias de nuestros sonidos

◆ Turcios Ruiz

La búsqueda de una identidad nacional subyace, no siempre de forma consciente, a muchas de las incursiones artísticas que surgieron durante el siglo XIX en Latinoamérica. Si bien el camino de la revuelta militar permitió el surgimiento de nuestras naciones, el proceso de independencia cultural continuó durante todo el siglo a través de exploraciones intelectuales y artísticas que, como en el caso de México, encontraron inspiración en aquello considerado como propio. Aun cuando la independencia de España implicó una escisión política y con los viejos esquemas musicales impuestos durante la Colonia, no supuso una disociación total de la cultura ibérica. El caso de los españoles Jaime Nunó, autor de la música de nuestro Himno Nacional, y Luis G. Jordá, son ejemplo de cómo la vida musical de nuestro país continuó nutriéndose con expresiones de fuera.

Sin embargo, entender cabalmente las manifestaciones musicales de Latinoamérica pide diferenciar su origen de aquellos estilos europeos que les sirvieron de modelo, ya que las motivaciones psicológicas profundas en que se cimentaron, desde México hasta Argentina, están marcadas por la necesidad de sobreponerse a siglos de dominación y por encontrar un lenguaje auténtico que diera voz a la multiplicidad cultural de nuestros pueblos. Fue así que los creadores del país incursionaron durante el siglo XIX en lo que podría considerarse el inicio

del *nacionalismo musical mexicano*, que si bien se reconoce plenamente como una corriente propia de la primera mitad del siglo XX en México, tiene sus orígenes en el espíritu patriota que llevó a la creación de obras que incluían sonos populares; primero, a modo de pastiches, y luego, conforme las habilidades técnicas fueron evolucionando a lo largo del siglo, como elementos de creación propios.

La música de nuestro país en el siglo XIX fue transitando por un proceso de maduración que requirió de muchas décadas, así como de la parti-

◆ Profesor de Teoría musical



cipación de artistas entusiastas y conscientes de la necesidad de encontrar una identidad para la música nacional. A partir de 1821, y hasta el fin de la primera mitad del siglo, la búsqueda de una nueva plataforma estética condujo a adoptar técnicas románticas que no encontraron una tradición de composición sólida en la cual sustentarse. Sin embargo, puede escucharse ya en la obra de autores como Aniceto Ortega o Tomás León, una música que deja entender su origen mexicano, como es el caso de la *Marcha Zaragoza*. A partir de la segunda mitad del siglo aparecen compositores como Melesio Morales y Julio Ituarte, que cuentan ya con una formación musical más sólida y componen no sólo para el aficionado, sino también para el músico profesional. Hacia el último cuarto del siglo aparece una generación de músicos que manifiestan mayor dominio de la composición a través de un lenguaje más estilizado, que encuentra fuertes influencias en la música de Chopin, Schumann y Liszt. De esta generación forman parte Felipe Villanueva, Ernesto Elorduy, Gustavo E. Campa y Ricardo Castro, compositores de gran talento que harían del piano su voz principal, y cuya influencia en los músicos contemporáneos como Manuel M. Ponce, no ha sido aún explorada a fondo.

La sensibilidad romántica del siglo XIX hizo del piano el vehículo predilecto de la imaginación, y la gran cantidad de música que desde su invención en el siglo XVIII se le ha escrito, es en verdad abrumadora. A pesar de que en México muchos composito-

res, además de los mencionados, han escrito una gran cantidad de música para el piano, es poco lo que se conoce de este repertorio. Es por ello que encontrarse con discos como los que nos ofrece Silvia Navarrete, resulta una experiencia satisfactoria que tiene una significación doble: es un privilegio poder escuchar música que permaneció olvidada, en algunos casos durante décadas, y es además muy gratificante escucharla de las manos de una pianista sensitiva, que sabe encontrar el justo balance entre expresividad y virtuosismo.

El repertorio que Silvia ha elegido para el díptico formado por *Ecos de México* y *Aires mexicanos*, contiene obras que abarcan un panorama de la música en el país durante una gran parte del siglo XIX. *Ecos de México* se destaca por presentar la “Segunda ensoñación”, de Guadalupe Olmedo, quien sale a la luz en nuestro tiempo precisamente con este registro. En este disco, y en *Aires mexicanos*, encontramos piezas cuya factura remite al virtuosismo de Liszt, combinado con sonos vernáculos, como en el caso de los “Aires nacionales mexicanos”, de Ricardo Castro, y otras obras en las que una búsqueda armónica y rítmica refinadas sustentan melodías de carácter nostálgico y entrañable, como en “Mírame mis ojos”, de Melesio Morales, la “Canción de cuna del niño Jesús”, de Gustavo E. Campa, y las danzas “Aíram” y “Tardes de Otoño”, de Ernesto Elorduy.

El disco *Obras de Luis G. Jordá, un español en el México porfiriano*, en el cual participa el reco-

nocido tenor Fernando de la Mora, nos hace escuchar la influencia recíproca que se dio entre el compositor español y los escritores mexicanos de su tiempo, cuyas letras nutrieron su música. Esta grabación nos ofrece la escucha de canciones y piezas breves para piano del músico español vecindado en México, y nos transporta directamente al humor nostálgico y melancólico del romanticismo decimonónico, característico de los salones y lugares concurridos por la incipiente burguesía de la época. Puede percibirse la influencia que tuvo en Jordá el haber dedicado gran parte de su producción a la Zarzuela y un agudo olfato de compositor que sabía cuáles eran los gustos del público para el que creaba.

Mosaico es un tributo a la música latinoamericana, sus danzas y sus canciones típicas, en el que pueden percibirse los lazos culturales que tenemos con otros países hermanos. Los ritmos chispeantes de piezas como el “Joropo”, del venezolano Moisés Moleiro, y de “No fundo do meu quintal”, del brasileño Francisco Mignone, son alegre complemento de emociones más sosegadas, como las que ofrecen “La comparsa”, del cubano Ernesto Lecuona, o la “Evocación Criolla”, de la argentina Lía Cimaglia. Es en especial llamativa la interpretación de la “5ª Valsa de esquina”, también del brasileño Mignone, por la forma poética en que Silvia Navarrete comu-

nica ese sentimiento brasileño para el que sólo la palabra *saudade* es adecuada.

No obstante no sea explícito el vínculo que guardan entre sí los cuatro discos, podría afirmarse que hay un hilo conductor que desvela la vena lírica de Silvia. En ellos, la relación directa con el canto es evidente, y la interpretación es cercana a la emotividad popular por lo espontáneo de su factura y por lo hondo de su sentir.

Quiénes somos, es la pregunta que subyace en mucho de lo que nos intriga y nos lleva a la creación artística e intelectual, a la expresión de un imaginario colectivo que se enuncia a través de nuestras manos. La historia de un país es también la historia de sus sonidos, la memoria de sus voces, sus murmullos, sus algarabías y sus cantos. Hoy es indispensable el rescate del pasado y del presente sonoro de México y Latinoamérica, para entender que nuestras raíces no deben perder vigencia y para distinguir lo que nos afirma e identifica. Debemos agradecer el trabajo y la entrega de los artistas que, dados a la tarea de encontrar aquello que ha sido dejado al olvido, recuperan cada día una parte de nuestra memoria y abren una ventana para que otros sigamos su ejemplo. Esperemos que pronto Silvia y sus manos nos hablen de nuevo al oído y nos revelen un poco más de nosotros mismos.



Trazos de luz. Garibay visto por Garibay
de Ricardo María Garibay

◆ Alejandra Atala

Ensueño y no fantasía, realidad y deseo, que es espacio entre el espíritu y la mente, entre la melancolía y la nostalgia, recinto de la verdad y la belleza, maridaje indisoluble e indispensable en el alma del artista: compromiso, yugo, necesidad, destino, temperamento que se desborda en los más altos oleajes de un espíritu intempestivo que revienta en el decir; el decir, ¿cómo es desde dónde?

Horizontes; Ricardo María habla desde el ojo visor de la cámara, y desde allí entabla el diálogo de frente, pregunta, habla, oye, responde a la voz amante o amada: la Sulamita, la Sunamita, la Hierosolomitana, la reina, la pastora, el paisaje que es ella misma, ora la rosa de Sarón: Habatzeleth, ora el lirio de los valles, ora la viña o el paraíso de granados, naturaleza ella, toda, que hace cónclave amoroso en un sólo cuerpo, en un sólo ser de la mujer que es ella, orgullosa de sí, porque sabe que se tiene, que se posee a ella misma y por eso desea, y luego, entonces, es un ser deseable.

Ricardo María habla con la Sulamita, responde eco de luz a los ecos amatorios, desde la seducción misma que otorga su simiente, inflamada por las letras que hoy cristaliza en las imágenes, que encuentran fino asidero a su voz de fotógrafo, de antropólogo, de artista. Presencia y au-

sencia. Presencia-fotografía, ausencia-voz que es presencia...

Eromanía; erotismo, erotizar, fijación, deseo obsesivo por la caricia, desde la caricia, por la nostalgia, que es la tristeza por el bien perdido que es la caricia, periplo que se cumple, que busca el encuentro en el desencuentro de cada ser humano: voz, presencia. Palabra que le ha sido heredada, imagen que subyace y brota monocromática en la fotografía. No, erotismo no es fantasía, el erotismo se cumple, es el origen prístino y certero: el amor es y con él la caricia, nada de retos platónicos, discursos, teorías racionales, silogismos que niegan el amor como el centro mismo del erotismo que nace desde la más fina percepción de cada ser humano habituado puntualmente por la vida; y en eso, se le va la vida: Psique y Eros. Sexualidad que no es sexo y sí caricia con los ojos, con las manos, con el olfato, con el oído y por eso seduce, por eso fascina, porque es siempre tacto suave que recorre los sentidos, filigrana del alma dotada de amor que no supone, se arriesga, vive, experimenta y ejerce, y sólo así, deja de ser cosa, para ser humano.

La carne es a la pornografía lo que el cuerpo al erotismo, la carne es eso, carne, tejido muscular, no piel con resonancias, piel que, como decía Paul Valéry, es "lo más profundo". La carne provoca, el

◆ Fondo Editorial Borda, ICM

cuerpo seduce, la carne se cumple en la gana, el cuerpo se cumple en el deseo.

Sin velo, sin tacha; Fátima Mernissi (1944-...), en *Sueños en el umbral*, nos refiere en voz de niña su experiencia en el harem familiar. Harem que tiene que ver con encierro, con rostros y cuerpos ocultos tras las gasas de la burka que, en estos días, por cierto, vuelven a la monocromía. Shhhhh... Que nadie la despierte, que nadie le diga del legado sensual, erótico y de finuras exquisitas de percepciones ancestrales que la erigen en un ser de veras. Habatzeleth, mujeres musulmanas, exóticas, oriundas de sí, rosas extrañas en las que todos pueden interpretar lo que quieran, sin mirarlas. La poesía no se interpreta, se lee, la fotografía no se interpreta, se mira, se mira... El cuerpo femenino se lee, se mira y se percibe. Cuál sería pues la diferencia entre una mujer o un cuerpo cubierto en su totalidad, y la máscara tras la cual se oculta el rostro de Occidente, rostro náufrago de experiencias contradictorias y castrantes en donde la perversión se abre paso como una manera de buscar la luz desde las tinieblas que provienen del espíritu silenciado, espíritu que es erotismo y al que siempre le han llamado lo contrario, colocándolo del lado de la maldad y no del bien, que es belleza, que es perfeccionamiento del alma que vive y se habita y cumple los ritornelos amorosos constantes del Amor que es el *Cantar de los Cantares*, que es erotismo y sensualidad pura, pues son los sentidos las cuerdas sensibles de arpegios remotos que van nutriendo al espíritu.

Yehudá Haleví (1075-1141), judío español, primer poeta que traduce el *Cantar de los Cantares*

del hebreo al castellano, mira, ve y participa del erotismo de *La Danzarina*, la Sulamita, quien danza entre dos coros girando, mostrándose libre, girando en las puntas en imágenes ascendentes. Y, en ese mirar, espectador al asecho de la revelación, despliega en este poema la desnudez y el vestido, desde la verdad y la belleza de una lengua que habla a través de él, así como la imagen que supera a Ricardo María para mostrar y luego revelar al mundo la parte del gran misterio que le ha tocado decir: no hay desnudez mientras haya misterio, y mientras haya misterio habrá erotismo, habrá poesía, habrá fotografía:

Cuando la hechicera se alejó por un tiempo,
Cargada de recuerdos,
Fulgía en la memoria de sus amigos, como un sol
que no se pone.
De su mejilla nunca baja la rosa;
Su talle, abrazado por ancha bandeleta riquísima
Es delgado y esbelto, lleno de flexibilidad y donaire.
La blanca transparencia de su frente es tal,
Que entre los cortinajes de sus velos abochorna a
la flotante luna.
Si se quita los tules, no queda en desnudez
Porque el fulgor delicado y la fragancia de su belleza
la envuelven.

Dice Yehudá Haleví, dice Ricardo María, dice Garibay... Ausencia, presencia, ausencia, voces amorosas que buscan y responden...

La belleza es el bien, dice Lev Tolstói, la belleza es "ardiente y triste", dice Baudelaire.



La diversidad biológica en Morelos. Estudio del estado
Topiltzin Contreras MacBeath,
et al. (coords.)
UAEM-CONABIO-CEAMA
México, 2006

El estudio de la diversidad biológica del estado de Morelos, constituye un primer e importante paso para difundir información sobre su rica biodiversidad y la importancia que ésta tiene para diseñar un desarrollo integral y bien fundamentado en la entidad.

Esta obra representa el seguimiento de los compromisos adquiridos por la sociedad morelense en el marco de la estrategia estatal sobre biodiversidad en Morelos, que se conformó con la participación de los diferentes sectores de la sociedad, y que es parte esencial de los esfuerzos dirigidos a conservar y usar sustentablemente el valioso patrimonio natural de los habitantes de la entidad.

Con esta obra se logra compilar por primera vez una síntesis actualizada sobre el tema para el estado de Morelos, que será de gran utilidad en la implementación de las acciones derivadas de la estrategia estatal. Asimismo, contribuye al cumplimiento de los compromisos que México ha adquirido en el convenio sobre diversidad biológica, como parte de las actividades del plan de acción para implementar una estrategia nacional sobre la biodiversidad. Esta publicación será de gran beneficio, ya que los hallazgos y conclusiones llegarán a todos los rincones del estado, contribuyendo a tomar las decisiones más convenientes en beneficio del desarrollo integral de nuestra sociedad.

José Sarukhán Kermez



Calidoscopio: valores, ciudadanía y ethos como problemas educativos
Teresa Yurén
Sonia Stella Araújo (coords.)
UAEM-Urbe y Ferrari Editores
México, 2007

El calidoscopio es un instrumento que encierra dos o tres espejos inclinados y dos láminas de vidrio, entre las cuales hay objetos de figura irregular. Este juego de espejos produce infinitas combinaciones de bellas imágenes, por lo que también el término puede aplicarse a una sucesión rápida y cambiante de impresiones o sensaciones.

El título de esta obra obedece a la analogía que guarda con un calidoscopio: se trata de una sucesión de trabajos que abordan temas distintos, desde enfoques diversos y cuya presentación adopta formas diferentes. No obstante, todos los trabajos están contenidos en un mismo campo: la problemática de los valores y la moralidad con el quehacer educativo.

Once son los autores que participan en esta obra, cada uno con su propia visión del tema. Seis de ellos pertenecen a la Red de Investigadores en Educación y Valores, y cinco más forman parte del Proyecto de Investigación sobre Formación Cívica y Ética en la escuela secundaria. Así pues, el lector tiene en sus manos un interesante compendio de trabajos que le permitirá sacar conclusiones valiosas acerca de una problemática que merece ser estudiada a fondo y resuelta por el bien de la educación.



Los capitanes de Tenextepango
Un estudio sobre
intermediación cultural
 Kim Sánchez Saldaña
 UAEM-Miguel Ángel Porrúa
 México, 2006

Los capitanes son personajes muy importantes en el cultivo de frijol en Morelos, una destacada actividad agrícola en Ayala, Cuautla y otros municipios del oriente del estado. Concentrados en la localidad de Tenextepango, su labor consiste en dirigir las cuadrillas de jornaleros que cosechan tal hortaliza, haciendo de enlace entre los trabajadores y los dueños de las huertas.

Con base en el estudio de este caso particular, se reflexiona sobre el papel de los intermediarios laborales en la agricultura mexicana. No sólo se considera su función económica de reclutar y regular la mano de obra requerida, así como de mediar en las relaciones laborales entre empleadores y empleados, sino que también se destaca cuán significativas son otras funciones menos visibles en virtud de la distancia social y cultural que existe entre productores y jornaleros.

A la luz de este escenario se revisan los fenómenos de mediación en general y se comentan distintas fuentes acerca de enganchadores, capitanes y otras figuras similares en el ámbito laboral agrícola. Asimismo se sugiere que en un espacio de intenso intercambio entre mestizos e indígenas, analizar las relaciones interétnicas y su reproducción simbólica permite comprender mejor las dimensiones socioculturales de los mercados de trabajo rural y sus intermediarios.



Miradas a la historia regional
de la educación
 Lucía Martínez Moctezuma
 Antonio Padilla Arroyo
 UAEM-Miguel Ángel Porrúa
 México, 2006

Obra colectiva cuya pretensión es abrir nuevos horizontes para dar cuenta de la compleja trama del pasado y, por qué no, del presente educativo tanto de México como de otros países. Es una colección que aglutina a estudiosos que provienen de diversas disciplinas sociales, entre ellas la sociología, la antropología, la historia y los estudios regionales, así como a personajes con trayectorias académicas e intelectuales propias, que comparten en esta obra su interés por la historia de la educación.

Cada uno de los pasajes aquí contenidos transitan tanto por los territorios de Morelos, Puebla, Tlaxcala, el Estado de México, Jalisco o Oaxaca, cuanto por las comarcas, lo que ilustra la pluralidad de nuestra historia.

Desde distintas escalas de observación y exploración es posible entrever los procesos, los ritmos, las tensiones, las resistencias, las apropiaciones que elaboran y producen los individuos y las agencias —niños, niñas, padres de familia, autoridades civiles o religiosas, maestros, preceptores—, en espacios concretos y vitales donde se forja la vida cotidiana escolar: una ciudad, un ejido, una isla, una comunidad, un municipio, un distrito, un estado, una institución, una organización femenina. De cada uno de ellos es posible contar su historia, dar cuenta de su identidad y su diversidad.

El coleccionista

con Ismael Álvarez

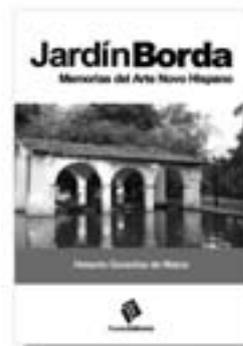
Lunes-viernes, 9:00 a 12:00 hrs

Presenta una selección de obras de diferentes compositores, estilos, épocas y géneros, dentro de la música de concierto.

***Fondo Editorial del Instituto de Cultura de Morelos***

El Fondo Editorial del Instituto de Cultura de Morelos, tiene como objetivo principal hacer libros, es decir, llevar a cabo las gestiones necesarias o pertinentes para que todas aquellas obras escritas que acusen talento, lleguen a la luz de sus lectores.

Con el interés de mejorar su servicio, el Fondo Editorial ha creado nuevos diseños que dan unidad a los libros que llevan su sello, así como nuevas políticas editoriales, que buscan en su hechura la claridad y la rectitud que merecen tanto el autor como los dictaminadores y correctores de estilo, creando a su vez, un Consejo Editorial, constituido por personas de reconocida trayectoria de la cultura en México.



Morelos 271, Jardín Borda, Centro, Cuernavaca, Morelos, 62000
www.institutodeculturademorelos.gob.mx

ediciones  mínimas

La colección *Ediciones Mínimas* toma su nombre del concepto semiótico de mínimo como forma irreductible de un sema, de un signo, que es la unidad esencial de la estructura de un texto o de una imagen.

Se trata de una colección de calidad académica tanto en su presentación o soporte como en su contenido y expresión, resultado de la selección del quehacer intelectual que se desarrolla en la UAEM, en la diversidad de sus ámbitos del conocimiento. Los títulos de esta colección se coeditan con Casa Juan Pablos.

Coordinación Editorial UAEM
www.uaem.mx/editorial

Próximos títulos

Agropecuarias

El cuezcomate de Morelos.
Simbolismo de una troje tradicional
 Autor: Óscar Alpuche Garcés

Artes

Arte feminista de los ochenta en México.
Una perspectiva de género.
 Autora: Araceli Barbosa

Educación

Infancia en los siglos XIX y XX.
Discursos e imágenes, espacio y prácticas
 Coordinadores: Antonio Padilla, Alcira Soler,
 Martha Luz Arredondo, Lucía M. Moctezuma

Letras

*Discursare. Reflexiones sobre el discurso,
 el texto y la teoría de la literatura*
 Coordinadora: Angélica Tornero

L Legislatura 2006-2009

Partido Acción Nacional
 Partido Convergencia
 Partido de la Revolución Democrática
 Partido Nueva Alianza
 Partido Revolucionario Institucional
 Partido Verde Ecologista de México



Comisiones

Puntos Constitucionales y Legislación
 Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública
 Gobernación y Gran Jurado
 Educación y Cultura
 Ciencia y Tecnología
 Reglamentos y Prácticas Parlamentarias
 Justicia y Derechos Humanos
 Trabajo, Previsión Social y Fomento Cooperativo
 Asuntos de Seguridad Pública
 Planeación para el Desarrollo y Asentamientos
 Humanos
 Industria, Comercio, Servicios
 Salud
 Desarrollo Agropecuario
 Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Asuntos Indígenas

Equidad y Género
 Asuntos de la Juventud
 Participación Ciudadana
 Atención a Grupos Vulnerables y a Personas
 con Capacidades Diferentes
 Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional
 Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación
 Turismo
 Asuntos Migratorios
 Asuntos del Deporte

Comités

Vigilancia
 Radio y Televisión
 Adquisiciones

Matamoros 10, Centro, Cuernavaca, Morelos, 62000

www.congresomorelos.gob.mx